BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 5028 | Buenos Aires, Mártes 19 de Abril de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00
Otros países	2,50
Número suelto	0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades y á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Política y sociología

Cuando se estudian los resultados de la accion pública en la criminalidad general, se aperciben defectos inexplicables y contradicciones que las vuelven más oscuras, sin que sea fácil acertar en las causas, probablemente complexas, que las producen.

En ciertos casos, hay causas ó simples presunciones que determinan un sumario y que obligan á poner en seguridad al acusado. El tiempo pasa, la detencion se prolonga y cuando ha llegado á descubrirse que ese acusado solo era responsable de una leve falta ó era tal vez inocente, resulta tambien que ha sufrido injustamente meses y acaso años de prision.

Mientras este exceso de severidad se muestra por un lado, otros aspectos se encargan de mostrar lenidades y vacios tan profundos que parecen conducir á la anulacion de toda accion represiva, exponiendo á la sociedad á los mayores peligros.

Recordemos, entre esos aspectos, los más notorios y por lo tanto los que dejan esas deficiencias más comprobadas.

En cada pueblo de campaña hay regularmente lo que puede llamarse un plantel de malhechores. Sus fuerzas son de todas conocidas y la repeticion de sus actos hacen para ellos del delito una verdadera profesion. Todos los señalan con el dedo, todos los consideran como una amenaza; y sin embargo, viven en la más completa seguridad, sin que nadie los moleste. Algunas veces suelen caer en las manos de la autoridad local, que los asegura y los remite á las justicias ordinarias; pero bien pronto salen en libertad para ir á desafiar con su presencia á los que quisieron poner coto á sus depradaciones, demostrándoles que con ello solo han conseguido acarrearse terribles enemigos.

Mucho se ha dicho, en diversas épocas, sobre los abusos cometidos por los jueces de paz de campaña; pero siendo cierto el hecho, hay muchos otros que prueban que los jueces de paz tienen que declararse vencidos por malhechores cuyos robos y asesinatos se conocen en todos sus detalles. Se podrian citar jueces de paz que, habiendo remitido á la justicia ordinaria alguno de estos azotes de las localidades donde se enseñorean, se veian agredidos por ellos que, al encontrarse libres, pocos dias despues, iban á tomar venganza sangrienta y personal del agravio. Entre esos funcionarios podria citarse un juez de paz de los partidos del sud, que perdió el uso de la mano derecha, á consecuencia de heridas que le infirió uno de estos facinerosos, que habia sido remitido á la justicia y puesto en libertad poco tiempo despues.

Las consecuencias de semejante estado de cosas son fáciles de imaginar. Las autoridades de la campaña han acabado por contemporizar precisamente con los individuos que han conquistado mayor fama de temibles; y despues de haber contemporizado, han llegado hasta utilizarlos para ciertos objetos políticos, enrolándolos como caudillos electorales y sucediendo, á veces, que tienen su puesto de importancia entre las mismas partidas de policía ó que por lo ménos reciben una compensacion en dinero á más de la que se les asegura en tolerancia ó impunidad.

En la gran capital no andan las cosas mucho mejor que en las campañas. Todo el mundo sabe que existen rateros y ladrones que funcionan por su cuenta particular ú organizados en compañías. La policía conoce sus antecedentes. Sabe, con la evidencia que establece la repeticion de los hechos, que son ladrones ó asesinos de profesion; pero no procede contra ellos sino cuando los encuentra, como suele decirse, con la mano en la masa, y como se trata de hechos que, considerados aisladamente, no están condenados por penas severas, al poco tiempo se encuentran libres y habilitados para seguir ejerciendo su industria.

No hace mucho que se cometió á la luz del dia, y en medio de un paseo público un crímen que hirió profundamente la moral pública y que no se concebia ni en medio de una sociedad de salvages. Sin embargo, por tales ó cuales motivos legales, nadie sabe cual haya sido el modo de su represion.

No mucho despues ó tal vez antes que el hecho anterior, tuvo lugar la profanacion de un cementerio y se verificó la sustraccion de un cadáver, para obtener dinero de la familia del muerto. Tambien por motivos más ó ménos legales, aquel hecho que acusa una refinacion profunda en los procedimientos prohibidos, quedó sin correctivo de ningun género. Era un delito no previsto por la ley. Segun la ley civil, donde no estatuyen los códigos vigentes se aplican las leyes anteriores; y donde las leyes anteriores no alcanzan, se procede por analogía y se aplican los principios generales de la justicia, para que esta no resulte imprevisora, ineficaz ó tal vez inícua. Pero parece que en materia criminal las nociones fundamentales cambian y que, si como bajo la ley antigua, el parricidio no tuviera pena, el parricida seria absuelto por los jueces.

Es indudable que este conjunto de hechos, á más de la significacion especial que tienen y que estudiaremos más adelante, tienden á estimular el crímen y á aumentar cada dia más los peligros que amenazan á la sociedad.

Así hemos visto, en estos últimos dias, descubrirse una maquinacion verdaderamente infernal en sus medios y que no puede tener para la prensa el valor de un hecho aislado sometido á la accion de los tribunales, desde que envuelve una amenaza para todo lo que tiene de más caro una sociedad.

Son conocidos los detalles del descubrimiento debido á una feliz casualidad y adelantado hábilmente por la policía. Se trataba del secuestro de niños por cuyo rescate se exigiria una gran suma de dinero. Si la suma no era entregada, los padres irian recibiendo los miembros mutilados del inocente y más tarde los pedazos de su cadáver.

Este es el punto á que hemos llegado. ¿Qué es lo que esto descubre, á primera vista? Que, sea por vacío de las leyes ó por lenidad de la justicia, los verdaderos y los grandes delitos escapan á la represion que sirve de escarmiento, mientras los sospechados ó los encausados por motivos leves sufren á veces prisiones largas é injustas.

Es necesario, pues, que alguna vez, y sobre todo hoy que se reforman los códigos criminales, la prensa acuse con energía el mal existente y lo señale á los legisladores como á los tribunales á quien toca detener el crímen en esta senda que á menudo le vemos recorrer sin que tropiece con el obstáculo y el castigo que debe ponerle la sociedad.

Hay en la consideracion de este asunto otra faz que merece igualmente atencion, aunque sea someramente.

Al lado del vacío de las leyes y de la accion deficiente de la justicia, se nota cierta relajacion del espíritu público que parece difícil de explicar.

Delante de ciertos hechos ó tentativas que conmueven hondamente las fibras del sentimiento, no se oye la explosion imponente que en otras partes se produce para fulminar y contener el crímen, demostrando que hay en la sociedad nervio suficiente para llevar á cabo la propia defensa.

La conmocion individual existe. ¿Quién no se ha sublevado, desde lo más profundo de su ser, contra el crímen inaudito de Palermo? ¿Quién no ha medido las consecuencias de la tentativa diabólica, implantada con toda la frialdad, el cálculo y la preparacion de una empresa comercial; y quién no se ha sentido extremecido ante el peligro que envuelve, asegurado contra toda resistencia humana en su impunidad?

¿Qué es entonces lo que falta?

Lo que flaquea es la corriente eléctrica que reune todos estos elementos que da al sentimiento individual la fuerza incontrastable del sentimiento colectivo, que acaba por imponerse á los que tienen que proceder más tarde en nombre de la comunidad.

Este fenómeno sociológico reconoce por causa la supresion de la vida pública que se va operando entre nosotros de una manera cada vez más acentuada.

En esta situacion, el individuo acaba por refugiarse dentro de sí mismo, mirando el mal con cierta apatía y mientras no le afecta inmediata y directamente, olvidando así que si la solidaridad es una abnegacion, lleva en sí misma su recompensa en el inmenso capital de fuerza que la prestacion individual asegura.

Estamos viendo que la agresion individual, contra la persona ó el derecho, mientras se mantiene en su vida aislada, puede ser reparada ó castigada. Creemos que nos asiste un derecho, como individuos, y lo gestionamos y sostenemos, unas veces sin resultado, que no siempre está la razon de parte de quien la invoca, y otras veces con éxito.

Pero si es la comunidad la que actúa y gestiona, la experiencia nos muestra que hay siempre alguien que se sustituye á ella. Podemos ganar, como individuos, un pleito ante los tribunales: podemos hacer que el que se apoderó de nuestro derecho ú ofendió nuestra persona, sea obligado á la reparacion; pero si la comunidad quiere ejercer su accion colectiva; si se trata aunque sea de un derecho individual que solo surte su efecto en su gestion colectiva; si queremos, por ejemplo, elegir nuestros magistrados ó tomar cualquier participacion en la cosa pública, somos inmediatamente vencidos y los derechos como las personas sucumben en la demanda, sin que el derecho pueda levantarse de su larga derrota.

Se realiza así este fenómeno incomprensible: que como individuos somos algo y como colectividad no somos nada; que la unidad tiene cierta ventaja sobre la cantidad y que la parte es mayor que el todo, bajo ciertos respectos.

Por poco que se medite sobre estos hechos se verá que, siendo la solidaridad un elemento de la vida colectiva, la supresion ó la enervacion de esta última, por mano de los gobiernos, tiene que traer, como consecuencia necesaria, la enervacion del sentimiento solidario, que es la gran fuerza motriz á la vez que el baluarte poderoso de las sociedades.

Así es como todos los eslabones de esta gran cadena se unen estrechamente; y así es como una solucion de continuidad en la vida política tiene que repercutir profundamente en todos los elementos que constituyen la vida social.

Así es tambien como este frio y calculado refinamiento en la criminalidad, muchas veces impune, si se explica por el vacío de las leyes y por la lenidad de los tribunales, reconoce como medio favorable esta relajacion del sentimiento solidario que se produce necesariamente en esta ablacion practicada en los grandes órganos de la vida pública.

No es, pues, solamente á nombre de los intereses políticos, sino tambien á nombre de las garantías sociales, que debe pedirse que termine el largo eclipse producido en las instituciones del país por la interposicion de los gobiernos electorales.

EL CIELO

GENERACION DE LOS MUNDOS—PERSPECTIVAS SIDERALES

La bóveda celeste es para la generalidad tan misteriosa como la del templo de Eleusis. Esa procesion de los astros por el firmamento parece á primera vista ininteligible; acostumbrados á ver que todo lo que inmediatamente nos rodea tiene un centro de gravedad inmutable, necesitamos un penoso esfuerzo de abstraccion para concebir cuerpos que flotan en el éter sin más sosten que las fuerzas invisibles de la mecánica celeste. Todos los errores de la astrología reposaban sobre esta preocupacion, que llegó á dar al planeta, para que no cayese, el cimiento de una tortuga colosal.

Sin embargo, la gravitacion es un hecho tan ordinario que sus leyes fueron reveladas al inmortal Newton por la caida de una manzana, fenómeno que es un caso particular de la dinámica planetaria, que impulsa las esferas por un espacio sin oriente.

El universo es teatro de innumerables fuerzas y de exquisitas afinidades que se armonizan en la suprema aspiracion de la existencia; todo es vario y todo es uno; la vida universal, en resúmen, es la comunion sagrada de los elementos.

Miriadas de siglos há, nuestro sistema era una inmensa nebulosa rarificada hasta el vacío neumático, que se extendia millones de leguas más allá de la órbita de Neptuno. Era entonces, el plasma cosmogónico, la celula planetaria, informe como la monera de Haeckel, pero encerrando en sus entrañas el gérmen de la vida.

Rodaba sin reposo en el seno helado del éter, condensándose á cada revolucion, y por la ley de las áreas, al disminuir el radio vector crecia el arco descrito en la unidad de tiempo. Ensanchándose por su plano de rotacion la nebulosa distendia su vientre, hasta el momento en que la fuerza centrífuga, venciendo á la gravitacion, alumbró por escision á Neptuno, el primogénito de la familia planetaria. La nebulosa seguia gastándose en su roce con el éter, ya un tanto pastosa; á cada rotacion acumulaba en su ecuador la sustancia de un nuevo planeta, que rompia á su tiempo el cinturon que lo ligaba á la matriz nebulosa; así por monogonia, nació Urano, nacieron Saturno y Júpiter; y aquí, la nebulosa parecia atacada de esterilidad; millones de siglos pasaron sin que se cargara su ecuador; sin embargo, se operaba una gestacion latente, y un dia, mejor dicho una noche, profunda como el cáos, la nebulosa dió un pujo inaudito, y su vientre estalló en un enjambre de asteroides que se esparcieron á su alrededor como polvo cósmico.

Despues de este cataclismo se continuó el trabajo de condensacion; nuevos repliegues se formaron que se individualizaban por segmentacion; en este período, la nebulosa se esterilizaba, ya no producia aquellos colosales planetas con su numeroso cortejo de satélites; ahora son pequeños planetas con dos satélites como Marte, con uno como la Tierra, ó solitarios como Vénus, Mercurio y alguno otro más próximo al sol, por hoy hipotético.

La prístina nebulosa convertida en sol, ó mejor, en estrella de la via láctea, que va en marcha hácia la constelacion de Hércules, sigue hoy concentrando y apagándose, hasta que llegue un siglo, tan remoto que la imaginacion no puede concebirlo, en que, terminada su evolucion cosmogónica de nebulosa, sol y planeta, envuelto en el éter como en frio y fúnebre sudario, pasee sus reliquias por el firmamento, esperando un choque formidable que vuelva á amasarlo en nebulosa, es decir, á convertirlo en fermento, en levadura de mundos.

Si el ojo humano, amplificado por la retina gigantesca de la óptica, se abisma en los precipicios del firmamento, el pensamiento tambien desmaya en este viaje sin término por el limbo de las edades.

Parecerá esto una fantasía cosmológica, y sin embargo, no nos separamos un ápice de la verosimilitud científica, comprobada por Plateau en sus ingeniosos experimentos, en los que ha llegado á parodiar la generacion planetaria con una gota de aceite, que girando en un medio apropiado se aplasta, forma un cinturon que al romperse produce esferillas, y estas ruedan sobre sí mismas, gravitando al rededor de la masa principal.

Además, las hipótesis formuladas sobre este proceso cosmogónico han sido confirmadas en los últimos tiempos. Kepler predecia con dos siglos de anticipacion el descubrimiento de los asteroides entre Marte y Júpiter; Leverrier en 1839, se propuso revisar la mecánica planetaria y notando que Urano se retardaba en el viaje, forjó un planeta hipotético, y una noche, la más célebre en los anales de Urania, hizo un signo cabalístico hácia la constelacion del Pegaso, y un mes despues surgia en el fondo de los cielos el planeta que habia sido una vision del geómetra; hoy mismo, la astronomía está pendiente de otra prediccion de Leverrier, los planetas intramercuriales que atrasan la marcha de Mercurio.

Si se tiene en cuenta que todas estas revelaciones siderales han sido inspiradas por la caida de una manzana, se tendrá una nocion de la sencillez al par que de la grandiosidad de la fuerza que arrastra los mundos por los meandros de sus órbitas y los hace desfilar por el horizonte.

Si elevamos la vista en una de estas noches, veremos la procesion de las más ricas constelaciones tachonadas de estrellas preciosas, todas trémulas como mareadas por el vértigo del infinito, que van buscando su ocaso, y en esto se parecen á las eminencias humanas. Algunas de esas luminarias lucen apacible y tranquilamente; son los planetas. Veamos qué posicion ocupan en la esfera celeste.

Mercurio—El más veloz de los planetas, é imita en esto á su homónimo el mensagero del Olimpo, va volando en su órbita á razon de cuatro grados por dia, equivalentes á un millon de leguas. Se encuentra actualmente en la constelacion de los Peces, y en su movimiento aparente se dirige hácia el Carnero; pasa por el meridiano á las once y media del dia. Su mayor elongacion la tendrá el 29 del mes, en que formó con la Tierra y el Sol el ángulo mayor que permite el radio de su órbita; será estrella matutina hasta el 30 de mayo, y despues vespertina, difícilmente perceptible por estar deslumbrado por los efluvios solares.

Vénus—Bella y radiosa va rodando coquetamente en su órbita, presentando sus hemisferios á las fecundas caricias de Febo. Avanza diariamente un grado y medio, ó sea setecientas cincuenta mil leguas, es estrella vespertina visible dos horas hasta mediados de julio que será matutina; se cierne en el meridiano á las dos y cuarto de la tarde en la constelacion del Toro y en direccion al Cochero. Comparte con Júpiter la admiracion de los habitantes terrenales.

Tellus—Llegamos á nuestro grano de tierra, á esta patria sideral que nos columpia por el espacio con una velocidad de 750 mil leguas diarias. Observada desde el Sol, se encuentra hoy en la constelacion de la Vírgen, casi en línea recta con la Espiga y Júpiter; mirada desde Mercurio se proyecta sobre la beta de la Vírgen; desde Vénus es una estrella matutina de primera magnitud que se destaca en el Escorpion, eclipsando á la sangrienta Antares; desde Marte se la veria casi como desde Mercurio, si no estuviera inmediato á la conjuncion; desde Júpiter se la observará pasado mañana, como un puntito apenas perceptible que pasa por delante del Sol; si se la observa desde Saturno... pero no, es llevar demasiado lejos la vanidad terrestre: desde Saturno este mundículo es como invisible; á tal punto somos insignificantes que vivimos ignorados hasta de nuestros compañeros de peregrinacion por los arcanos del infinito!

Marte—El belicoso y rojizo planeta con sus dos satélites, se halla en el Carnero, en viaje para las Pléyades, invisible por estar inundado en las radiaciones solares; pasado mañana desfilará por detrás del Sol, y empezará á ser estrella matutina en su marcha marcial de quinientas mil leguas diarias.

Júpiter—El soberano del firmamento, escoltado por sus cuatro satélites, se encuentra en el talon de la Vírgen, deslizándose perezosa y majestuosamente á razon de 280 mil leguas diarias sobre su órbita de mil millones de leguas, hácia la Espiga; en julio empezará á retrogradar. Pasado mañana estará en oposicion, á nuestra espalda, pasando por el meridiano á las 12 de la noche.

Saturno—El último conocido de la antigüedad, la que por lo parsimonioso de su marcha le bautizó con el nombre del dios de la eternidad; va acompañado con su lujoso séquito de ocho lunas y una gestacion, que conserva en el fondo de anillo como un brillante testimonio de la genealogía planetaria. Está formando un triángulo rectángulo con Caxtor y Pollux, la recta que liga á Saturno y Caxtor forma la hipotenusa; se arrastra indolentemente hácia Cáncer, avanzando diariamente dos minutos, equivalentes en su órbita gigantesca de 2215 millones, á doscientas mil leguas diarias; empleando en su viaje de circunvolucion cerca de 30 años terrestres. Y aquí terminan las fronteras visibles del sistema.

Urano y Neptuno—Permanecen velados por el infinito para la simple vista; allí están las columnas de Hércules, el non plus ultra del firmamento antiguo, y aun diremos moderno, pues si la visual de la débil retina humana no alcanza, tampoco pasa de allí la pupila gigantesca del telescopio; porque más allá están las playas inaccesibles del espacio donde el ojo del astrónomo solo ve puntos luminosos, visiones siderales que no alcanzan á tomar forma definida.

Urano está en el ala de la Vírgen, casi en triángulo rectángulo con Júpiter y la Espiga, desde su descubrimiento, hace un siglo, apenas ha verificado una revolucion y un cuarto de otra.

Neptuno se encuentra en las Pléyadas, su evolucion la realiza en 165 años, y desde su descubrimiento, mejor dicho desde su invencion por Leverrier en 1846, solo las generaciones del siglo XX podrán contar su primera evolucion.

Hemos dado un paso en el espacio, desde el Sol hasta Neptuno; estamos en los confines del sistema solar, al borde del infinito. Para asentar la imaginacion en tierra firme, la más próxima, el alfa del Centauro, tendremos que salvar una playa, un abismo de 222.300 veces 37 millones de leguas. Si fuéramos en una onda luminosa emplearíamos tres años y medio.

Sigamos nuestro viaje por el horizonte estrellado que segun Herschel, contando hasta la décima magnitud tiene veinte millones de estrellas. Si esta noche de frente al norte, elevamos los ojos encontraremos la zona celeste más rica en constelaciones; sobre nuestra cabeza, algo á la izquierda, estará Orion con las populares tres Marias, y haciendo cruz con éstas Orion y Rigel, esta última de color anaranjado; al noroeste, cayendo en el horizonte, la Cabra y Aldebaran, rojas pálidas.

Sobre la prolongacion de las tres Marias hácia el sudeste, se encontrará Sirio, el sol más colosal de nuestro firmamento, blanco con reflejos azulados; al noroeste, siempre tomando por punto de partida las tres Marias, está Procion del Can Menor; siguiendo la misma proyeccion se hallan tres luminarias que forman un triángulo, las dos más cercanas son Caxtor y Pollux, y la otra Saturno. Si mentalmente se traza una línea que partiendo de Procion pase por entre los Gemelos, el pensamiento irá á posarse en el polo celeste; si de Saturno se corre una visual á Sirio y se prolonga, se encontrará á Canopus de la constelacion el Navío; si de las tres Marias que se desvanecen en el horizonte, forjamos una línea que pasando por Procion se prolongue hácia el este, encontraremos á Régulo próximo al meridiano.

Prosiguiendo en nuestra excursion al oriente, hácia el norte, se levanta Arturo de la constelacion el Boyero, y como á los 45° sobre la línea del ecuador notaremos dos lucientes estrellas: una que brilla reposada, es Júpiter; la otra, que tiene un pestañeo con cambiantes, es la Espiga de la Vírgen; al sud sobre el meridiano brillan el alfa y beta del Centauro y la Cruz del Sud, donde se encuentra el Saco de carbon, un desierto sideral cuya profundidad no se alcanza. Es aquí, en este *agujero* del cielo, donde la credulidad coloca la boca del infierno; ahí está la entrada al Erebo, y á su puerta el viejo Caron expidiendo pasaporte á los condenados, segun las fantasías religiosas.

Esta excursion se prolonga demasiado, el pensamiento se arrastra jadeante por esos precipicios sin orilla, y el espíritu desolado ante esta sublimidad que no puede concebir, se siente embargado por la nostalgia de un infinito que nos avasalla con su grandeza, y nos conforta con sus revelaciones y promesas de una redencion ultra-terrestre; porque el hombre, este texto de eternas contradicciones, como dice Pascal, es tan incomprensible, que lo grande le abate y lo pequeño le infatua: pigmeo en el cielo, al descender á la tierra nos sentimos soberanos.

Estreno de "Lucia de Lamermoor"

EN EL

SAN CARLOS DE NAPOLES

En el año de gracia de 1835 toda la atencion de los napolitanos estaba reconcentrada sobre el *cartello*. Este documento teatral hacia el gasto de todas las conversaciones.—*¡Avete veduto il cartello?* Tal era la frase con que todos se saludaban desde hacia quince dias en Nápoles. El *cartello* estaba de prima, hacia olvidar todas las otras preocupaciones; y de la Margellina á la Marinella, de Capodimonte á Castelnuovo, que son los cuatro puntos cardinales de la antigua Parténope, no se oian más que estas exclamaciones: *Che cartello! Che cartello ne per Bacco!*

En una época en que las melodías de Rossini, Bellini y Donizetti apasionaban á la península, los súbditos de su majestad Fernando II no podian, sin desmerecer de su reputacion de melómanos furiosos, evadirse de este fanatismo musical; y envidiosos sin duda de los laureles del célebre director Barbaja, se habian dejado dominar por la fantasía de hacerse empresarios del teatro San Cárlos. Una liga de *dilettanti* patrocinada por la córte y compuesta de toda la alta sociedad napolitana, se habia constituido con ese objeto bajo el nombre de *Nobile Società*. Este aristocrático sindicato habia hecho suntuosamente las cosas. Todas las eminencias líricas y coreográficas fueron agrupadas; y desde el mes de agosto se vió pintar en las paredes de la capital del reino de las dos Sicilias, con gruesos caracteres escarlatas, los nombres de los artistas siguientes:

Cantatrices—La Ronzi, la Albani, la Malibran, la Ungher, la Jersiani y la Alejandrina Duprez.

Tenores—Salvi, Gedrazzi, Duprez y Moriani.

Barítonos—Coletti, Ronconi y Cosselli.

Bajos—Ambrogi, Crespi, el bufo Frezzolini, padre de la célebre diva; el titáuico Lablache y el *buon Porto*.

Nunca, al decir de los antiguos abonados, se habia visto un *cartello* tachonado de tantas estrellas. No era ya un *cartello*, era un firmamento.

Digamos tambien que se habia contratado para la circunstancia el libretista Salvator Cammarano, el cual, inspirándose en Walter Scott, habia concluido en un santiamen un libreto titulado *Lucia de Lamermoor*. Agreguemos que se habia encargado al maestro Gaetano Donizetti escribir la partitura de este libreto.

***

Donizetti tenia entonces 38 años y ya habian salido de su pluma 44 óperas y no sé cuantos motetes, misas, cantatas, oratorios, etc., etc. A pesar de esta fenomenal fecundidad, el jóven bergamés estaba lejos, muy lejos de la opulencia; la verdad nos obliga hasta decir que vegetaba, ni más ni ménos que como un musiquillo vulgar. Hoy basta una opereta para enriquecer á un compositor; pero en aquellos tiempos los editores y los empresarios de Italia miraban muy de alto abajo á los jóvenes contrapuntistas, y no les pagaban, cuando llegaban á pagarles, sino con una extrema miseria.

La asociacion artística no habia aun emancipado á los autores ni resguardado sus derechos. Para los potentados de la edicion y de la escena, un compositor no era más que un simple mecanismo, una máquina para fabricar á pedido, duos, cavatinas, trios, conjuntos, segun los necesitasen para la *explotacion*: esta es justamente la palabra de su privilegio teatral. Hé aquí, segun A. Pougin, de qué modo esos piratas del teatro pagaban las partituras de Rossini, el más ilustre de sus proveedores. *La cambiale di matrimonio*, 200 francos; *Ciro in Babilonia*, 200 francos; *La scala di seta*, 250 francos; *Tancredi*, 500 francos; *L'Italiana in Algeri*, 700 francos, y la inmortal obra maestra *Il Barbiere di Siviglia*, 2000 francos. Notad que una vez pagada esta suma el desgraciado autor perdia todo derecho sobre su obra.

A pesar de este ostracismo, el arte musical atravesaba entonces por uno de sus más fecundos y brillantes períodos. Donizetti producia su *Gemma di Vergy* en la Scala de Milan y su *Marino Faliero* en nuestro teatro italiano, al cual legaba Bellini, al morir, *I Puritani*. La ópera acababa de alcanzar un brillante éxito con la *Juive*, y preparaba *Les Huguenots*. El Odeon nos hacia conocer *Freyschütz*. La Opera Cómica triunfaba con el *Chalet*, *Le Cheval de Bronze* y *L'Eclair*, mientras que en Nápoles se anunciaba el estreno de *Lucia* para el 26 de setiembre.

Aquella noche el teatro San Cárlos fué iluminado como para una representacion de gala. El alumbrado, hábilmente arreglado, permitia admirar los hermosos relieves que coronan las cinco puertas de su fachada, su *loggia* de columnatas jónicas y fina balaustrada de mármol blanco, su frontispicio, cuyo triángulo encierra dos famas sosteniendo una viñeta en la cual brilla esta inscripcion: *Real teatro di San Carlo*, y su cúspide coronada por una estátua alegórica de Nápoles flanqueada por los genios del drama y de la comedia.

Cuando sonaron las siete en el campanario de la iglesia de la Incoronata, se abrieron las cinco puertas y el público se precipitó en el soberbio y espacioso vestíbulo para comprar la entrada en la boletería.

Desde las ocho están invadidos los cuatro mil asientos de la sala. Mucho antes de levantar el telon, ya se encuentran ocupadas todas las localidades de la vasta platea. Una inmensidad de espectadores de pié, amontonados en el espacio que una balaustrada abierta separa de los sillones, refluye hasta en los corredores. En los palcos no hay un asiento vacío á pesar de que el teatro cuenta con seis filas superpuestas como las celdillas de una colmena. Doce personas tienen asiento en cada palco. ¡Cuán lejos estamos de los palomares á que en Paris se da el nombre de teatros!

Damas con los cabellos adornados con flores naturales ocupaban el frente; sus ojos negros como el azabache rivalizaban en brillo con los diamantes de sus aderezos. El blanco mate de las espaldas y de los brazos se destaca suavemente en el azul oscuro de los tapices, con gran júbilo de los abonados de orquesta, los cuales, con los anteojos pegados á las narices, saborean ese espectáculo de los ojos, gustando de los oidos, mientras que trás los abanicos, coquetamente agitados por manecitas finamente enguantadas, los dichos, las monerías y el mariposeo se dan rienda suelta.

Diríase que aquellas son seis guirnaldas de flores animadas ondulando en un cuadro de oro y plata que las luces de una magnífica araña hacen centellear. El palco real, ricamente ornamentado, está frente á frente de la escena en una sesgadura de los palcos de primer órden.

Los profesores de orquesta ya están delante de sus atriles. El consueta, provisto de su partitura, sale de su trampa, la cual, no estando tapada, deja su busto á descubierto. El director de orquesta, Giuseppe Testa, sube al sillon. En vez de volver la espalda á sus músicos, los tiene ante sí, á su vista, y los domina desde el elevado asiento, sobre el cual, batuta en mano, se asemeja al cochero de un birlocho inglés.

El último acorde de la introduccion queda ejecutado.

El telon se levanta.

***

El coro de los cazadores escoceses pasa desapercibido. El barítono Cosselli hace su entrada. Su voz cálida y vibrante resuena como un clarin en los primeros recitados. Corona su andante con una cadencia que provoca aplausos ahogados al instante por enérgicos *chits*. El rey y su jóven esposa María Cristina de Saboya acaban de penetrar en su palco, y es severamente prohibido aplaudir en su presencia, á ménos de que ellos mismos den la señal de los bravos y de las llamadas. Así lo exige la etiqueta. El espectador está obligado á reprimir su entusiasmo y abstenerse, bajo la pena de ver aparecer á un demonio de carabinero —no de aquellos que llegan demasiado tarde— al cual lo arroja sumariamente fuera, cuando no lo lleva para preso. *Dura lex, sed lex.*

Se oye un brillante preludio del arpa. Millares de anteojos acechan la entrada de la protagonista, que no tarda en descender la escalinata del castillo seguida á respetuosa distancia por su confidenta Alisa. La Persiani era entonces una jóven rubia de ojos claros. Su voz tenia la débil *sbeltezza* de su persona; pero lo que le faltaba en amplitud estaba largamente compensado por la extension, el timbre, el encanto, y sobre todo por ese maravilloso talento musical que habia adquirido en la escuela del famoso Tacchinardi, su padre, y que más tarde hizo decir á Teófilo Gautier: «Cuando la señora Persiani canta parece que se ven brotar espigas de oro, ó esparcirse en lluvia luminosa, sobre el cielo azul de una hermosa noche de verano, las bombas de plata de un fuego de artificio!» La jóven diva interpreta á las mil maravillas su *raconto* y ataca la *cavalletta* con un brio que es recompensado por unánimes *¡Brava! ¡Bravissima!*

Todas las miradas están fijas en el rey como para solicitar aplausos tan justamente merecidos.

Su majestad permanece impasible.

Egli s'avanza! canta su compañera. Al instante se deja oir el *ritornello* en do mayor y se ve entrar á Edgardo, el melancólico y pálido señor de Ravenswood. Edgardo es Duprez, el único sobreviviente de esa solemnidad artística.

Era en aquella época un experto y jóven caballero. Tenia en el modo de llevar la cabeza cierta intrepidez que realzaba su talle un poco pequeño y en sus grandes ojos predominaba eso no sé qué de extraño, de novelesco, de fatal que convenia admirablemente al personaje de Walter Scott. Desde algunos años atrás en que Duprez franqueó los Alpes para estudiar ese *bel canto*, en el cual habia sorprendido todos los secretos, hacia furor entre los italianos y daba sérias inquietudes á todos sus rivales de la llave de *sol*. Contaba ya etapas tales como las de Turin, Venecia, Roma, Milan y Florencia.

Los maestros le creaban papeles, y los directores se lo arrebataban. Se le llegó á pagar hasta tres y cuatro mil francos mensuales, sueldo enorme para la época, pero que en nuestros dias seria insuficiente para satisfacer á una celebridad en los gritos. Duprez tuvo la mala suerte de venir al mundo demasiado pronto. Donizetti habia escrito expresamente para él su *Rosomondo*, como tambien *Parisina*. Fué en esta ópera donde el jóven tenor francés acacaba de debutar en el teatro San Cárlos y de arrebatar por sorpresa todos los sufragios. Cuando digo todos me equivoco. Un solo individuo le rehusaba obstinadamente sus simpatías.

Este único refractario del entusiasmo era el peluquero del teatro, un fanático de Rubini. Cada vez que Duprez cantaba, se le veia vagar por entre bastidores, murmurando entre dientes con una sonrisa de lástima unida á encogimientos de hombros: "Canta, canta, *povero* francesito. Nunca llegarás al tobillo de mi Rubini".

Duprez fraseó su primer recitado como solo Duprez sabia articular y decir, con esa amplitud de diccion, con esa ciencia silábica, con aquel estilo magistral, que muy pronto debian hacer en él el jefe de una nueva escuela y el apóstol de la declamacion lírica. En el duo de la fuente y despues del lánguido *moderato* que le sirve de peroracion estallaron calurosos *¡Bravi! ¡Bravissimi!* Todas las manos se levantan para aplaudir, y las miradas se dirigen al palco real.

Fernando II no pestañea.

***

El telon vuelve á levantarse con el duo de Lucia y su hermano. La elegante sonoridad de su orquestacion es muy apreciada. El *adagio* gusta mucho, pero el *allegro* parece un poco vulgar.

Llega por fin el famoso final: página conmovedora, grandiosa, sublime. Poema lírico impregnado de poesía épica. Canto inspirado que un soplo poderoso eleva á las cimas del más puro lirismo. Es Sáfocles exhalando su formidable queja del Electro ó gimiendo por el conmovedor infortunio de los Atrides. Por la primera vez Donizetti se revela creador, franqueando la barrera que separa al talento del génio.

Aquí cada frase es calorosamente aclamada. La *maledizione*, magistralmente lanzada por Duprez, produce escalofríos. La *stretta* que sigue y que contiene la doliente súplica del tenor, produce gritos de admiracion. El público impresionado espera impacientemente la señal soberana que por fin le permitirá aplaudir y llamar á los artistas y autores.

El jóven monarca de las Dos Sicilias no se inmuta.

***

Segun la antigua y harto singular costumbre italiana, el *ballet* está bruscamente intercalado en la ópera; pero en esta ocasion los napolitanos rehusan prestarse á esta intempestiva diversion y se apresuraná sacrificar resueltamente el baile á esta *Lucia* que acaba de cautivarles.

Aparte de un grupo de esos viejos aficionados á la plástica y á las piruetas que charlan en voz alta durante el canto, pero que escuchan con religioso silencio la mímica de las bailarinas, no queda casi nadie en la sala. La concurrencia de los palcos se ha refugiado en sus salones; los otros espectadores se reparten en los cafés vecinos para saborear *sorbetti*; algunos se dirigen hácia el mercado permanente del malecon Santa Lucía para probar *frutti di mare*; mientras que otros fuman un *virginia* sobre las terrazas de Pizzo-Falcone, ó bien descienden hasta el muelle del *Castel dell'ovo* para respirar la brisa del golfo en donde la luna, brillante y redonda como un cuadrante de acero, produce fugitivas fosforescencias sobre las plateadas olas.

***

Terminado el *ballo*, la coreografía cede su puesto al canto. La sala se vuelve á llenar y se empieza el tercero y último acto, que se compone de tres cuadros. El primero, que pasa en la vieja morada de Edgardo, contiene la animada escena del desafío entre Ravenswood y Asthon. Este es un duo de aire imponente y de una bella sonoridad que los tenores y barítonos actuales encuentran sin duda indigno de ellos, pues esta página la suprimen todos. El segundo cuadro empieza por un coro de una alegría exuberante que viene á oscurecer de súbito un lúgubre *larghetto* cantado por el viejo Raimondo, al cual, en nuestras ciudades de provincia, le dan el sobrenombre de *Tio desgracia*. Viene un suave *ritornelo* de flauta, ligero y lleno de fiorituras, como el gorgeo de un ruiseñor. Inmediatamente la Persiani, con el semblante descolorido, la mirada vaga, el cabello suelto, el seno agitado, el paso y el gesto incoherentes, se precipita á la escena y comienza su ária de la *follia*, esa escena conmovedora, ese despeñadero vocal que aterroriza á las *prime donne* más ejercitadas. Su voz juvenil juguetea á través de los escollos cromáticos, escalando las cimas vertiginosas del registro por medio de rápidos arpegios ó de furtivas espirales de grupetos y de gamas guarnecidas de perlas.

Se rie de esa multiplicidad de notas metálicas, y despues de subir y resubir cien veces á los tonalidades sobreagudas con la ágil presteza de un fuego fatuo, termina con un trinado vigorosamente sostenido que arrebata la sala y la hace estallar en una tempestad de bravos.

Al fin el rey, aplaudiendo con sus manos enguantadas, levanta la severa consigna.

***

Entonces los napolitanos, que parecen llevar en sus venas un poco de la lava incandescente de su cráter, se entregan á las demostraciones más excesivas. Todo el público está de pié, frenético, trasportado, con los ojos encendidos, y fuera de sí. Se zarandean, gritan, patean, vociferan, *fanatizan* en fin.

Los sombreros se agitan en el aire, los pañuelos voltejean, las flores llueven y hacen del proscenio un soberbio tapiz. Se diria que la demencia de la cantatriz ha contaminado al auditorio, pero decuplicada por los efluvios de una atmósfera tropical. No es ya un público, es un torrente de entusiasmo, por mucho tiempo contenido, que desbordado rueda con estrépito.

La jóven diva, que acaba de caer expirante entre los brazos de los invitados, se levanta inmediatamente y desciende al proscenio distribuyendo en el público interminables reverencias; mientras que á su lado los coristas le recogen la cosecha de flores que llena las tablas.

Pero todo tiene su límite, hasta las mismas efervescencias del diletantismo. La extenuacion de los manifestantes no tarda en traducirse por medio de la quietud. El director de orquesta aprovecha esta calma para comenzar el majestuoso preludio en *mi bemol* de la escena de las tumbas. El telon se alza con los últimos compases. Duprez acaba de decir su gran recitado y de suspirar su *lamento*. El coro entra pronto para darle su respuesta. Este coro, impregnado de quejidos y de lágrimas, lo habia notado antes Donizetti en una misa de Mayr, su viejo profesor y se lo habia anexado bajo pretexto de que estaba bien *in situazione*.

La frase, ó más bien el sollozo que domina en esta elegía coral, es vocalizada por Duprez con una expresion dolorosa, con un acento patético que conmueve vivamente á la asistencia y hace humedecer muchos ojos; pero es en la melodía final *O bell'alma innamorata*, ese grito desgarrador de un corazon desesperado, ese adios supremo á la existencia, donde el gran tenor hace valer todos los recursos de su voz generosa y da toda la medida de su maestría. Apenas espira en sus labios la última nota, cuando toda la sala se levanta electrizada y bate las palmas.

Se acaba de ver á la jóven reina agitar su pequeño pañuelo de encajes.

Esta invitacion es la señal de un nuevo triunfo. La embriaguez anterior, insuficientemente fermentada, se manifiesta por una recrudecencia de batahola y de frenéticas demostraciones.

—¡Duprez! ¡Duprez! ¡Duprez! grita la sala entera.

Ante este llamado unánime (ménos el peluquero), Edgardo, que está atravesado por su puñal y yace inanimado sobre las tablas, es obligado—dulce violencia—á volver á la vida para saludar á ese público embriagado que lo aclama con las andanadas de sus bravos.

En cualquiera ciudad de Italia, esta brillante velada habria tenido por desenlace nuevas ovaciones. Compositor, libretista, director de orquesta, intérpretes, administradores, escenógrafos, unidos por las manos, habrian formado una larga farándula ante el telon y sido saludados al pasar con violentas aclamaciones. No sucedió nada de esto en la *Lucia*. Duprez, á quien obsequiosamente debemos una parte de estos datos, nos afirma que la córte de Nápoles no habria tolerado tales manifestaciones, pues sus majestades estaban presentes.

La salida de aquellos millares de espectadores enloquecidos fué bulliciosa. En las *piazze*, en los malecones, en las *trattorie*, en los cafés, en las *osterie*, la emocion llegó á su colmo, y cuando dieron las tres de la mañana en los campanarios de las iglesias, conventos, capillas, basílicas y palacios, la vasta calle de Toledo resonaba aun con los cantos de la *Lucia*, á los cuales los diferentes tonos de las campanas hacian un sonoro acompañamiento.

J. B. Laglaize.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL CONFLICTO ENTRE EL P. E. Y LA CÁMARA DE SENADORES

FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

El nombramiento en comision

DEL Dr. LUIS V. VARELA

LA SUPREMA CORTE

Declara inconstitucionales los decretos

Se ha confirmado cuanto hemos venido anunciando respecto al fallo de la suprema corte de justicia en los conflictos pendientes, que estaban á su estudio.

Las cuestiones eran dos, como se recordará: una provocada por la cámara de senadores, alegando inconstitucionalidad del decreto del P. E. nombrando en comision el directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires, y la otra relativa á la inconstitucionalidad del decreto nombrando en comision al Dr. Luis V. Varela para integrar la suprema corte, en reemplazo del Dr. Sabiniano Kier, que renunció.

El fallo en ambos asuntos es contrario al P. E. y declara la inconstitucionalidad de los citados decretos.

Por el momento publicamos el que se refiere al conflicto con el senado.

En cuanto al que se relaciona con el nombramiento del Dr. Varela lo publicaremos en nuestro número de mañana, pudiendo adelantar que el final declara que "el nombramiento del Dr. Luis V. Varela para vocal de la corte, hecho en decreto de 14 de marzo, carece de los requisitos exigidos por la constitucion, y por lo tanto no se hace lugar al pedido deducido por el nombrado, para que se le señale dia para prestar el juramento de ley."

Agreguemos que el P. E. se ha rehusado ayer á recibir las comunicaciones de la suprema corte, en que se le comunican ambos fallos.

Hé aquí, entre tanto, la sentencia en el conflicto con el senado:

La Plata, abril 18 de 1887.—Autos y vistos—estos antecedentes sobre conflicto de atribuciones entre el P. E. de la provincia y el H. senado, de los que resulta:—Que dictado por el P. E. el decreto de fecha 20 de diciembre del año ppdo. por el que se hizo la renovacion anual del directorio del Banco de la Provincia, el senado en su sesion extraordinaria de 23 de diciembre del mismo año resolvió someter á la decision de esta suprema corte la cuestion sobre inconstitucionalidad del mencionado decreto, por haberse omitido el acuerdo del senado requerido por el art. 142 inc. 18 de la constitucion y leyes correlativas.—Que deducida la gestion y pedidos los informes del caso, fué oido el señor procurador general quien se expidió sosteniendo la inconstitucionalidad del decreto del P. E.:—Que por el auto de f. 27 quedó establecida la jurisdiccion de esta corte para entender en la gestion promovida por el senado en atencion á las consideraciones allí aducidas y en los fallos recordados en el mismo que han sido pronunciados por este tribunal:—Que en ese auto quedó tambien resuelto que las dos cámaras que forman el poder legislativo tienen facultades y atribuciones propias y exclusivas de la institucion fundamental, y no pueden por consiguiente dejar de considerarse como poderes de la misma constitucion, en cuanto el ejercicio de esas atribuciones peculiares y excluyentes se derive un conflicto de carácter constitucional:—Que solo quedan, por lo tanto, á la resolucion de esta suprema corte dos cuestiones principales que pueden formularse así:—1ª el senado de la provincia ¿ha podido proceder por sí solo y sin necesidad de convocatoria prévia, á ocuparse del decreto del P. E. al objeto de deducir la gestion que ha sido sometida á la resolucion de esta suprema córte?—Y 2ª El decreto del P. E. de fecha 20 de diciembre del año anterior por el que se nombran directores del Banco de la Provincia, ¿adolece del vicio de inconstitucionalidad por haberse omitido el acuerdo del senado para hacer esos nombramientos?

Y considerando en cuanto al primer punto—Que el senado funciona como rama coordinada del P. E. para legislar, y como consejo ejecutivo cuando es llamado á intervenir en los nombramientos á que se refiere el art. 142 de la constitucion, inciso 18. En el primer caso sus deliberaciones están subordinadas á las prescripciones del capítulo IV sec. III de la constitucion que contiene las "disposiciones comunes á ambas cámaras", y como consecuencia de sus preceptos no puede funcionar sino cuando funciona la cámara de diputados para idéntico objeto, es decir, cuando el poder legislativo propiamente dicho se encuentra constituido. En el segundo caso, esto es, cuando funciona como consejo ejecutivo puede reunirse y deliberar con prescindencia completa de la otra cámara.

El inciso 7° del art. 142, ya citado, prevé la convocatoria extraordinaria de la legislatura ó de cualquiera de las cámaras, segun sea la necesidad de que se trate, y al final del art. 143 se establece expresamente la convocatoria exclusiva del senado para el nombramiento de ministros durante el receso.

Cushing hablando de la organizacion del cuerpo legislativo dice: "Cada rama, una vez organizada debidamente, y sin esperar la organizacion de la otra, puede proceder á tratar cualquier negocio del cual tenga jurisdiccion exclusiva por sí misma y que no requiera la intervencion de la otra... Así, el senado de los Estados Unidos, que bajo varios respectos es un consejo ejecutivo al mismo tiempo que rama del congreso, puede proceder á tratar negocios ejecutivos y notificarle al presidente que está constituido, antes de que la cámara de representantes haya completado su organizacion." ("Law and practice of Legislative assemblies" § 278.)

La constitucion determina en su art. 80 que las cámaras convocadas extraordinariamente no podrán ocuparse sinó "del asunto ó asuntos que motiven la convocatoria". Esta disposicion se refiere propiamente al caso en que las cámaras funcionen como cuerpo legislativo, y como tal está incluida en el capítulo IV que trata de las disposiciones comunes á ambas cámaras. Ninguna de sus disposiciones hace la menor alusion á las funciones ejecutivas del senado.

Pero aun cuando se entendiera que es aplicable igualmente en este caso, la única consecuencia que de allí podria deducirse seria que el senado no habia podido reunirse para prestar ó negar su acuerdo al nombramiento de directores sin convocatoria especial, consecuencia que no afecta al fondo del asunto que se discute, porque se trata de negocio diverso aun cuando relacionado con el nombramiento del directorio: el senado no ha hecho otra cosa que salir en defensa de sus privilegios constitucionales, desconocidos por el P. E. al proceder al nombramiento sin su participacion, y es de la esencia misma del sistema parlamentario que todo momento y toda situacion es hábil para que una cámara que funciona pueda defender sus privilegios ó los de sus miembros. La disposicion del art. 80 de la constitucion no inhabilitaria al cuerpo legislativo para defender los privilegios de sus miembros si fueran desconocidos, encontrándose en sesiones extraordinarias, y con mayor razon puede decirse de los que corresponden á una cámara como cuerpo.

La excepcion del art. 143 de la constitucion, referente al nombramiento de los ministros secretarios, no puede aducirse como argumento, por cuanto por ese artículo solo se exige la convocatoria del senado y la propuesta de esos nombramientos, aun cuando estuviese en receso, por razones evidentes de conveniencia pública; lo que no obsta sin duda á que el E. P. deba hacer esa propuesta, lo mismo que para suplir las vacantes de empleos ó funciones cuando la legislatura no esté en receso y funcione ordinaria ó extraordinariamente, á cuyo efecto podria tambien convocarse en este último caso, —además de que como se ha dicho el senado no se ha reunido para prestar ó negar su acuerdo, sino para defender sus atribuciones constitucionales desconocidas por el P. E.

A esto puede agregarse que tratándose de un acto exclusivo del senado y encontrándose reunido, la voluntad que ha manifestado de defender sus prerogativas constitucionales, supliria la formalidad de la peticion escrita de la cuarta parte de sus miembros, en el caso que tal precepto tuviera aplicacion para las sesiones ejecutivas del senado y aun tratándose de la defensa de privilegios constitucionales.

Respecto al segundo punto relativo á la cuestion de fondo—el art. 74 de la constitucion hablando del senado dice:—"Presta su acuerdo á los nombramientos que deba hacer el P. E. con este requisito..." y el inciso 14 del art. 142 correlativo de aquel, establece que el P. E. "durante el receso de las cámaras puede llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo de la cámara de diputados ó del senado, ó ternas de este, por medio de nombramientos en comision que cesarán treinta dias despues de abiertas las sesiones ordinarias". El inciso 18 del mismo artículo enumera entre las facultades del P. E. la de nombrar con acuerdo del senado los directores y administradores de los bancos, etc.

La ley de 26 de julio de 1882, reglamentaria de esas prescripciones constitucionales, dispone en su art. 1° que—"en toda vacante que ocurra de empleos ó cargos públicos para cuyo nombramiento deba prestar su acuerdo, por la constitucion ó la ley, alguna de las cámaras legislativas, deberá proponerse á la cámara respectiva la persona que ha de desempeñar el cargo, dentro de quince dias de ocurrida la vacante, *durante el período ordinario y la prórroga de las sesiones ó si la legislatura estuviese funcionando extraordinariamente*".

De manera que el conflicto de poderes ocurrido entre el senado y el P. E. con motivo del nombramiento de directores para el Banco de la Provincia, encontrándose reunida la legislatura en sesiones extraordinarias, debe necesariamente discutirse y resolverse del punto de vista de estas disposiciones.

La ley citada de 1882 prevé el caso ocurrente en la parte final del artículo transcrito, en que expresamente dispone que el P. E. solicite el acuerdo del senado para los nombramientos que exijan este requisito "cuando la legislatura estuviese funcionando extraordinariamente," y en consecuencia no cabe duda de que, con arreglo á ella, el P. E. debia haber solicitado el acuerdo del senado para el nombramiento de los directores del Banco que ha dado orígen al conflicto, y seria innecesario extenderse en mayores consideraciones si no hubiera dado una interpretacion errónea al término *receso* empleado por la constitucion, y puesto en cuestion, por consiguiente, la constitucionalidad de esa ley; de modo que es este en definitiva el punto sobre que recae la controversia, y sobre el que debe necesariamente pronunciarse la suprema corte.

El inciso 15 del art. 98 de la constitucion enumera entre las facultades de la legislatura la de "dictar todas aquellas leyes necesarias para el mejor desempeño de las anteriores atribuciones y para todo asunto de interés público y general de la provincia cuya naturaleza y objeto no corresponda privativamente á los poderes nacionales".

Al crear un departamento legislativo y conferirle el poder legislativo, dice Cooley, debe entenderse que el pueblo le ha conferido el poder pleno y completo que posee y puede ejercitar el poder soberano de cualquier país, sugeto únicamente á las restricciones que haya creido conveniente imponerle y á las limitaciones contenidas en la constitucion de los Estados Unidos. El departamento legislativo no está limitado como agencia especial para el ejercicio de poderes legislativos especialmente definidos, sino que está investido con la autoridad general de dictar leyes segun su discrecion. (Cooley—"A treatise on the constitutional limitations"—pág. 87.)

El pueblo, al formar la constitucion, dice Denis, presidente de la suprema corte de Nueva York, confirió á la legislatura todo el pleno poder del estado para legislar que expresa ó implícitamente no le retiró. La regla es el poder pleno en la legislatura para todos los objetos del gobierno civil: la prohibicion para ejercitar un poder particular es la excepcion. Por lo tanto, al inquirir si una ley dada es inconstitucional, corresponde probar que está prohibida á los que cuestionan su validez. ("People" v. Draper, 15 N. I. 543.)

Del inciso 15 del art. 98 de la constitucion y de la doctrina sentada, resulta pues que la legislatura de la provincia está investida del pleno poder legislativo del estado; que ese poder no reconoce otras limitaciones que las que puedan fundarse en la constitucion nacional y en las prohibiciones explícitas ó implícitas de la constitucion provincial; finalmente, que como la plenitud del poder legislativo es la regla, y su limitacion es la excepcion, cuando se trata de inconstitucional una ley es necesario señalar la prohibicion que limita la potestad legislativa.

En el caso *sub-judice* la inconstitucionalidad no se funda en los preceptos de la constitucion nacional, ni en las prohibiciones expresas de la de la provincia, sino en la prohibicion implícita que resulta del art. 142 inciso 14 de esta última, en cuanto autoriza al P. E. á proveer por sí solo, "durante el receso de las cámaras", las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo de la de diputados ó del senado, y es regla que surge de la preeminencia de la ley fundamental que la legislatura no pueda privar á los otros poderes del estado de sus facultades constitucionales.

El estudio y exámen de los antecedentes de este delicado asunto demuestran, sin embargo, que no existe tal inconstitucionalidad y que la legislatura ha podido, discrecionalmente, ejercitar su facultad legislativa para mandar que se solicite el acuerdo de la cámara respectiva en los casos en que, encontrándose reunida en sesiones extraordinarias, sea necesario llenar las vacantes de empleos que requieran su acuerdo.

Con efecto, ya se analice el artículo constitucional de que se trata, aisladamente, limitándolo á la interpretacion de la inteligencia de las palabras empleadas, ya se le combine con las otras cláusulas de la constitucion, ó ya se busque su explicacion más correcta en los precedentes y en la doctrina, de todas maneras resulta que tal disposicion no rige cuando la legislatura se encuentra reunida y funcionando por cualquier motivo, bien sea en sesiones ordinarias, de prórroga ó extraordinarias.

La facultad que ese artículo acuerda al P. E. es una facultad excepcional para el caso único en que la legislatura se encuentre en *receso*. Pero el receso no es otra cosa que el estado de un cuerpo legislativo durante el período ó lapso de tiempo en que no se encuentra reunido ni funciona; receso significa separacion, disolucion, el *recessus*, la accion de retirarse; receso, dice Webster, es "la remision ó suspension de negocios ó procedimientos; la intermision de un cuerpo legislativo, corte de justicia ó escuela", —de modo que no se puede sostener sin violentar el sentido claro y directo de las palabras, que una legislatura está en receso cuando se reune y funciona diaria y públicamente. El estado de receso legislativo no tiene otra significacion parlamentaria que la opuesta á la sesion legislativa, sesion que puede ser ordinaria, extraordinaria ó de prórroga.

"Para determinar qué clase de reunion de una asamblea legislativa constituirá una sesion en este país, dice Cushing, parece necesario considerar su principio, sus procedimientos y su terminacion. En cuanto al principio, no puede haber duda que, cuando una asamblea se reune en la oportunidad requerida por la ley, para comenzar las sesiones regulares, ó á consecuencia de convocatoria del poder ejecutivo para una sesion extraordinaria, ó en virtud de un emplazamiento hecho por ambas cámaras con el propósito de cerrar una sesion y comenzar otra: en todos estos casos principia una sesion." ("Law and practice of Legislative assemblies" núm. 503.) Y como seria imposible suponer que en un momento dado una legislatura estuviese en sesion y en receso al mismo tiempo, por cuanto la sesion implica la reunion y funcionamiento de la legislatura y el receso importa suspension de los trabajos y separacion de los miembros que componen la legislatura, se sigue necesariamente que los términos "receso" y "sesion" son términos contrarios y que se excluyen recíprocamente, aun cuando la sesion de que trate sea una sesion extraordinaria.

Si se relaciona el inciso 14 del art. 142 de la constitucion con el 18 del mismo artículo y con el art. 76, se ve inmediatamente que la manera normal y ordinaria de hacer los nombramientos de los directores y administradores de banco, es por designacion del ejecutivo con el acuerdo prévio del senado; y que el ejecutivo no debe proceder por sí solo sino excepcionalmente; y como es regla universal interpretar restrictivamente toda disposicion de excepcion, si duda pudiera existir respecto de la manera como debe proceder el ejecutivo cuando tiene que proveer aquellos puestos encontrándose el senado en sesiones extraordinarias, la duda tendria que resolverse segun el principio general establecido para el mejor gobierno del estado y no segun el modo supletorio aceptado únicamente para el caso excepcional del receso.

El acuerdo del senado para los nombramientos es una garantía de mayor acierto, una sabia prevision contra el error posible del ejecutivo y un freno contra el favor que ocasionalmente pudiera dar orígen á la designacion de personas inadecuadas para el puesto; la facultad acordada al P. E. durante el receso no es sino un expediente supletorio para no perjudicar el servicio público con la vacante cuando el senado no se encuentra reunido, y es por esto que los nombramientos hechos en esa forma son provisorios, simples comisiones que fenecen treinta dias despues de reunida la legislatura.

Comentando el artículo análogo de la constitucion de los Estados Unidos á propósito de otras objeciones, dice el Federalista: "Primero. La relacion de esta cláusula con la otra que declara el modo general de nombrar los funcionarios de los Estados Unidos, demuestra que éste no es sinó un medio suplementario del otro, para el propósito de establecer un método auxiliar de nombramiento, en los casos en que el método general fuera inadecuado. El poder ordinario de nombrar está confiado al presidente y al senado "juntamente" y por lo tanto, solo puede ejercitarse durante la sesion del senado; pero como habria sido impropio obligar á este cuerpo á permanecer continuamente en sesion para el nombramiento de empleados, y como durante su receso podian ocurrir vacantes que fuera necesario llenar sin demora para el servicio público, la cláusula subsiguiente no tiene evidentemente otro objeto que autorizar al presidente "individualmente", para hacer nombramientos provisorios durante el receso del senado, acordando comisiones que expirarán al fin de su próxima sesion."

"La conveniencia de esta facultad es tan obvia, dice Story, que no requiere dilucidarse. No habia sino dos caminos á seguir; que el senado permaneciese perpétuamente en sesion para proveer al nombramiento de los funcionarios: ó que el presidente fuera autorizado para hacer nombramientos temporarios durante el receso, que esperarian "cuando el senado tuviera una oportunidad para ocuparse de ellos." ("Commentaries on the constitution of the U. S." § 1557).

Todas estas razones concurren á demostrar que encontrándose reunida la legislatura, aunque sea en sesiones extraordinarias, el P. E. debe requerir el acuerdo del senado para hacer los nombramientos á que se refiere el inciso 18 del art. 142 de la constitucion, porque subsisten los motivos de buen gobierno en que se funda es la prescripcion de la ley fundamental en el estado y desaparece la única causa en virtud de la cual el P. E. puede hacer supletoriamente nombramientos en comision; lo que á juicio de esta suprema corte basta para establecer la constitucionalidad de la ley de 26 de julio de 1882.

Esa ley ha sido, además, promulgada por el ejecutivo despues de retirar espontáneamente las observaciones con que la habia devuelto á la legislatura de 1880, y ha sido cumplida durante cuatro años consecutivos, pidiéndose anualmente el acuerdo necesario para nombrar á los mismos funcionarios, estando ese cuerpo reunido en sesiones extraordinarias como en la actualidad, precedentes que robustecen la opinion de esta suprema corte, sin que sea necesario recordar, además, la especialísima circunstancia de encontrarse al frente del P. E. que desconoce la constitucionalidad de la ley, la misma persona que, como ministro de gobierno de la administracion anterior, pidió su sancion "por creer que era de conveniencia pública y de buena administracion que se hicieran efectivas las prescripciones constitucionales que exigian el acuerdo para ciertos nombramientos" y que la promulgó en el mismo carácter, y que la ha cumplido sin observacion como gobernador del estado durante los dos primeros años de su gobierno.

Las consideraciones expuestas conducen á la conclusion de que el decreto del P. E. de fecha 20 de diciembre del año anterior no es conforme con la ley fundamental porque se aparta del precepto contenido en el inc. 18 del art. 142 de aquella; y no puede revestir validez ningun acto de un departamento del gobierno que extralimite los poderes conferidos, ó salve las restricciones impuestas por la constitucion.

Por todo lo expuesto, y no obstante las conclusiones de la vista del señor procurador general, la suprema corte resuelve:

Que el decreto del poder ejecutivo de fecha 20 de diciembre del año anterior, por el cual se nombran directores del Banco de la Provincia sin el acuerdo del senado, no se ajusta en este caso á la prescripcion del inciso 18 art. 142 de la constitucion, y que por lo tanto dicho decreto es inconstitucional.

Comuníquese por oficio y con testimonio al poder ejecutivo y al honorable senado, y archívese este expediente.—*Faustino Jorge; Manuel H. Langenheim, Pedro Passo, Tomás Isla.* Ante mí, *Ramon Olivér*, secretario.

La renuncia del jefe de policía—El jefe de policía de la provincia Sr. Alberto Lartigau, presentó ayer su renuncia de dicho cargo.

La renuncia está concebida en estos términos:

Señor ministro: Tengo el honor de elevar á manos de V. S. la renuncia del cargo de jefe de policía con que se dignó honrarme el superior gobierno por decreto de 18 de julio de 1884.

El móvil que me determinó á hacerme cargo de él, aceptando las graves responsabilidades que le son anexas, no fué otro que acompañar en el período de su gobierno al funcionario que me lo ofrecia, deseoso de cooperar en la medida de mis fuerzas á hacerle ménos pesada la carga de la administracion.

Creo haber llenado el programa que entonces me impuse y solo me resta agradecer al señor gobernador por intermedio de V. S. la confianza y distinciones.

Esperando que V. S. dé á la presente la resolucion que corresponda, me es grato darle las gracias por las atenciones de que he sido objeto por parte de V. S. y ofrecerle las seguridades de mi consideracion más distinguida.—*Alberto Lartigau.*

El gobierno, en acuerdo de ayer mismo, resolvió aceptar la renuncia.

El poder ejecutivo dictará hoy un decreto nombrando al Sr. Juan A. Dominguez para ocupar el puesto vacante.

En cuanto al Sr. Lartigau, que abandona la jefatura de policía, ocupará en la nueva administracion que se inaugura el 1° de mayo próximo los puestos de presidente de la cámara de diputados y vice-presidente 1° del directorio del Banco de la Provincia en esta ciudad.

Las relaciones oficiales entre el gobierno y la suprema corte—Las relaciones oficiales entre el P. E. y la suprema corte de justicia de la provincia están interrumpidas.

El gobierno no acepta ninguna comunicacion de la corte ni le remite nada.

Los miembros de la corte estan impagos desde hace tres meses.

Escrutinio en la cámara de diputados—La cámara de diputados está citada para mañana á la 1 p. m. á sesion preparatoria.

En esta sesion se ocupará del escrutinio de las elecciones practicadas en marzo ppdo.

Usina de gas—Anteayer fué colocada en esta ciudad la piedra fundamental de la usina de gas.

La ceremonia fué presenciada por una crecida concurrencia.

Renuncia de un intendente municipal—El Sr. Federico Rios ha renunciado el puesto de intendente municipal de Patagones, fundándose en que el concejo deliberativo se ha rehusado á señalarle una remuneracion, y no tener sino su trabajo personal para vivir.

Centro local de maestros—Anteayer tuvo lugar en esta ciudad la reunion de maestros convocada con el objeto de promover trabajos tendentes á mejorar las condiciones actuales del gremio.

Se nombró con tal objeto una comision directiva compuesta así:

Presidente, Jorge A. Susini; vice-presidente 1°, Edelmiro R. Calvo; vice-presidente 2°, José Berazategui; tesorera, Paula Heredia; vocales, María S. de Böhm, Ezequiela Insaurralde de Diaz; secretarios, Rafael Gonzalez y Claudio Ambrogini.

La comision adoptó en seguida las siguientes resoluciones:

Pasar una nota á la sociedad Amigos de la educacion, pidiendo el nombramiento de una comision que se ocupe del estudio de la ley de educacion, con el objeto de que presente un proyecto de las reformas que sea necesario introducir, para remitirla á la legislatura.

Pasar una circular á todo el personal docente de las escuelas de la provincia, dando cuenta de las resoluciones de la asamblea, y pidiéndoles que se adhieran á la solicitud que se presentará á las cámaras, por intermedio de la direccion general, demandando el aumento de los sueldos.

Nombrar un comision de propaganda para que emprenda los trabajos que convenga realizar en bien del fin propuesto, la cual quedó organizada de la siguiente manera:

Sr. Cárlos M. Marenco, Dr. Manuel H. Langenheim, Dr. Juan Ortiz de Rosas, Sr. Marcelino O. Aravena, Edelmiro R. Calvo, Celso Latorre, Froilan Soria, Alejandro Bergalli, Jorge A. Susini, José Berazategui, Clara B. de Carballeda y María S. de Böhm.

Nombrar una comision compuesta de las Sres. Celso Latorre, Edelmiro R. Calvo, Paula Heredia, Juana Goyeneche, José Berazategui, Jorge A. Susini para que estudiando el reglamento actual de las escuelas formule un proyecto de las reformas que deban introducirse.

Se resolvió finalmente que las asambleas tengan lugar cada dos domingos á la 1 p. m. para discutir y sancionar los proyectos presentados por la comision nombrada.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Via Galveston y Valparaiso

LA CUESTION DE IRLANDA

REUNIONES Y DISCURSOS

MAGISTRADO HERIDO

UNA CARTA DE PARNELL

El bill de coercion

LÓNDRES, domingo 17.—Los Sres. Gladstone, Balfour y T. P. O'Connor hablaron ayer en Leeds ante grandes reuniones de gente para protestar contra la ley de coercion.

Al llegar ayer á Inverness Mr. Chamberlain fué saludado con aplausos y silbidos.

Contestando á un discurso, despues de hacer referencia á la desmoralizacion que diariamente se notaba en el parlamento, dijo Mr. Chamberlain que eran fundados los cargos hechos por el mayor Saunderson contra los nacionalistas irlandeses. Ya es tiempo, agregó el orador, que se haga conocer la opinion del reino sobre el asunto.

LÓNDRES, lúnes 18.—La asociacion liberal de Birmingham, en reunion del sábado, rechazó todas las proposiciones unionistas, y despues de una sesion borrascosa y de tentativas para aplazarla se aprobó por una gran mayoría una resolucion protestando contra la ley de coercion.

CORK, lúnes 18.—El magistrado Hogarty, al volver del meeting unionista, fué herido desde un seto con balas de escopeta.

Era Hogarty popular y habia sido "boycotteado", aislado rigorosamente. Se hicieron arrestos.

DUBLIN, lúnes 18.—En Limerick tuvo lugar una manifestacion de 60.000 personas para protestar contra la ley de coercion.

LÓNDRES, lúnes 18.—En la conclusion de sus artículos sobre el parnellismo y "cruneues" (!) declara el *Times* que posee más pruebas documentales y publica la copia exacta de una carta firmada por Mr. Parnell, que se supone haya sido dirigida á Egan para apaciguar á sus subordinados, cuando Mr. Parnell habia desaprobado públicamente los asesinatos de Phœnix Park. La carta, que solo lleva fecha sin direccion, es como sigue:

"Muy señor mio: No me extraña la cólera de su amigo, pero V. debe saber que el único recurso que nos queda es despreciar á los asesinos de nuestra política. Mejor es hacer eso luego y claramente; pero V. podrá decirles á todos los comprometidos que aunque yo siento el siniestro de Cavendish, no podré ménos de admitir que Barke no recibió más de lo que merecia. V. podrá enseñar esta á otros en quien tenga confianza."

LÓNDRES, lúnes 18.—Se publicó hoy un aviso de cinco líneas urgiendo á los miembros conservadores para que asistan esta noche en la cámara para votar la segunda lectura de la ley sobre crímenes.

La carta que se supone haya sido escrita por Parnell, publicada por el *Times* de esta mañana, ha causado gran excitacion entre todos los partidos.

Un diputado parnellista la denunció como una maquinacion infame y declara que ya han recaido sospechas en ciertas personas como falsificadoras de dicha carta.

Medidas de Alemania en Alsacia Lorena

BERLIN, domingo 17.—Dice la *Gaceta de Colonia* que el gobierno ha obtenido datos que prueban que la mayoría de los corregidores en Alsacia-Lorena pertenecen al partido protestatario.

Se someterá al Reichstag un proyecto derogando la ley francesa, todavia vigente en esas provincias y que obliga al gobierno á elegir los corregidores de entre los concejos municipales. Se dará al gobierno la facultad absoluta para elegirlos.

El decreto referente á los franceses que viajan en Alsacia-Lorena ha sido puesto en vigencia desde el lúnes.

Dicho decreto no es aplicable á los franceses que estuvieran domiciliados en las provincias antes de haber sido expedido.

Segun sus términos, los corregidores tienen órdenes para dar cuenta en el acto á las autoridades centrales de todas las llegadas de franceses á sus distritos, cuando no llevan pasaporte.

La policía tiene órden de aplicar el decreto con clemencia durante algun tiempo.

Artículo de Rochefort contra el Papa

PARIS, lúnes 18.—Rochefort ha escrito un artículo muy fuerte en *La Lanterne* contra el Papa, al que acusa de haber sacrificado á Francia en favor de la Alemania en la cuestion de las misiones en China y que actualmente la está ayudando en el trabajo de germanizar la Alsacia-Lorena.

La dinamita en Madrid

MADRID, domingo 17.—Una gran bomba de dinamita, con su mecha prendida, fué encontrada anoche en un cuarto cerca de la oficina privada del ministro de obras públicas.

Un empleado con mucho arrojo extinguió la mecha y no hubo explosion.

El clero de Alsacia—Lorena y el Vaticano

BERLIN, domingo 17.—El Papa ha dado órdenes á los obispos de Strasburgo y Metz para que impidan que el clero de sus diócesis tome parte en la agitacion anti-alemana, y para que no se repitan las manifestaciones desplegadas durante las recientes elecciones para miembros del Reichstag.

Este acto de neutralidad benévola es interpretado en los círculos oficiales de Berlin como una prueba del deseo sincero por parte del Vaticano de evitar todo conflicto con Alemania.

Ministro norte-americano en Austria

WASHINGTON, domingo 17.—El presidente ha nombrado ministro en Austria á Mr. Lawton, de Georgia.

La insurreccion en el Afganistan

BOMBAY, lúnes 18.—Las tropas de Candahar, enviadas para reprimir la revuelta de los ghilzais, encontraron que los rebeldes eran tan numerosos que tuvieron que atrincherarse.

El Papa y los Caballeros del Trabajo

LÓNDRES, lúnes 18.—Dice un telegrama de la agencia Reuter desde Roma, que el Papa aprueba la actitud del cardenal Gibbon y lo apoya en su conducta con los Caballeros del Trabajo.

Dicho cardenal ha conseguido el apoyo del cardenal Manning y pedirá ayuda á otros obispos.

Industria irlandesa

LÓNDRES, lúnes 18.—Se ha celebrado un contrato para formar una sociedad anónima para fabricar tejidos de lana irlandeses.

Los comerciantes Sres. White y Tyson se dirigirán muy pronto á América para establecer relaciones con sociedades nuevas.

Naufragio

LÓNDRES, lúnes 18.—Se confirma el rumor de haber naufragado el vapor Lanassia cerca de Bonifacio en Córcega, con 250 pasajeros. 50 de los cuales fueron salvados.

Se han enviado socorros al buque náufrago; pero hay mar tan gruesa que es difícil acercarse.

Condena de socialistas alemanes

BERLIN, lúnes 18.—La causa seguida á 24 socialistas acusados de ser miembros de sociedades secretas, acaba de terminar en Posen. Nueve salieron convictos y sentenciados á varios cortos términos de prision.

(De la agencia Havas)

La insurreccion del Afganistam

LÓNDRES, lúnes 18.—Comunican telegráficamente de Cabul que la insurreccion en Afganistan va tomando cada dia mayor extension y que las autoridades son completamente impotentes para reprimirla. En los diferentes encuentros parciales que han tenido lugar, las tropas del emir han salido siempre derrotadas.

Francia, Inglaterra y la cuestion de Egipto

PARIS, lúnes 18.—Ha disminuido algun tanto la tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra, habiendo esta consentido en aceptar la neutralizacion del canal de Suez, cosa á la cual se habia negado hasta ahora, á pesar de la repetida insistencia de Francia á este respecto.

Salud del príncipe heredero de Alemania

BERLIN, lúnes 18.—El príncipe heredero Federico Guillermo se halla enfermo de cierta gravedad en la laringe. Su estado no deja de inspirar alguna inquietud.

Las cenizas de Rossini

ROMA, lúnes 18.—El gobierno italiano ha encargado al marqués Torrigiani, síndico de Florencia, que presida la comision para la traslacion de las cenizas del célebre músico Rossini.

FLORENCIA, lúnes 18.—En cumplimiento de su mision, el marqués Torrigiani ha salido hoy para Paris, á reclamar las cenizas de Rossini para inhumarlas en el panteon de Santa Croce.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, lúnes 18.—En Santiago ocurrieron 3 casos y 6 defunciones.

De Montevideo

LA MANIFESTACION DEL PARTIDO COLORADO—LA CUESTION PALPITANTE—NUEVO DIARIO—OTRO DESFALCO EN EL CORREO—AVERIGUACION DE UNA DENUNCIA—LA EXPULSION DE JOAQUIN SANTOS—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 18.—Se hacen grandes preparativos para la procesion cívica que el partido colorado celebrará mañana, y que indudablemente será muy numerosa.

Se observará el programa anunciado, presenciando el general Tajes desde el balcon, el desfile de la manifestacion. Todos los batallones saldrán de madrugada para Punta Carreta á vivaquear.

—Nada hay todavía sobre la cuestion bancos, que está ocupando la atencion preferente de la prensa.

—El 1° de mayo aparecerá un diario nacionalista con tendencias conciliadoras, redactado por los Sres. Acevedo Diaz y Palomeque.

—Se descubrió en el correo un desfalco de alguna importancia, por falsificacion de timbres; fué destituido el empleado autor del desfalco.

—Con motivo de las delaciones de que un jefe del batallon 4° de cazadores habia tomado para su servicio algunos individuos contra su voluntad, el general Tajes le ordenó bajara á la capital inmediatamente, á responsabilizarse de su conducta; al mismo tiempo ordenó la libertad de los individuos.

—La cuestion expulsion de Joaquin Santos no se resolverá en la cámara hasta el miércoles. El diputado Garzon declaró en la sesion de hoy, que esa cámara no podia acusar á Joaquin Santos, como se aseveró en el senado, porque las acusaciones que le dirigia la prensa habian pasado en autoridad de cosa juzgada.

—Esta tarde se embarcó para Italia el marqués Galletti, secretario de la legacion italiana.

—A pesar de lo que se dijo, solo se ha decretado feriado el dia de mañana.

Situacion precaria del comercio de San Juan—Un caso de cólera—Biblioteca—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, lúnes 18.—Cada dia es más tirante la situacion del comercio. Las plazas de Chile abarrotadas de ganados, sin precio; las bodegas con todo el vino del año pasado; de la estacion del ferrocarril devuelven la carga porque no hay tren rodante ni depósitos; los bancos están cobrando y compeliendo para la cancelacion de las cuentas corrientes; la via de tramways paralizada por falta de recursos de los empresarios; solo la cuarta parte de los contribuyentes al impuesto de patentes se han munido de ellas y ya se han vencido los plazos y la prórroga.

El comercio pasó una nota á Clark reclamando de la demora en los transportes.

—Anteayer se produjo todavia un caso fatal de cólera.

—La sociedad Franklin resolvió autorizar al Dr. Benjamin Zorrilla para que invierta 2400 pesos en obras para la biblioteca popular á cargo de ella.

—Recien el próximo lúnes se abrirán las escuelas primarias.

—Hoy debuta con la ópera *I Due foscari* la compañía dirigida por el maestro Strigelli.

Ecos salteños

(De nuestro corresponsal)

SALTA, lúnes 8.—Dáse por seguro que en la semana próxima irá á Buenos Aires el gobernador de esta provincia Dr. Güemes.

—El gobierno ha pedido un empréstito al Banco Provincial de veinte mil nacionales para pagar algunas de las mensualidades que se deben á los empleados.

—Dícese que la municipalidad renunciará en masa por no tener recursos para ningun servicio.

—Dícese que si el Dr. Güemes no consigue vencer la crísis económica renunciará desde Buenos Aires.

Dos renuncias en el superior tribunal de Entre Rios—Jubilacion—Un candidato.

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, lúnes 18.—El Dr. Churruarin renunció su puesto de miembro del superior tribunal, fundándose en su mal estado de salud que le impide cumplir debidamente su mision. El gobierno no aceptó la renuncia, jubilándolo con tres cuartas partes de su sueldo, que son 300 $ mensuales, en virtud de tener veintiun años de servicios en la magistratura.

—Hoy renunció tambien el Dr. Enrique J. Masson, secretario del superior tribunal.

—Dícese que reemplazará al Dr. Churruarin el Dr. Villarroel.

Toca la presidencia del tribunal al vocal Dr. Otaño.

Elecciones oficiales—El ferrocarril del Este—Salteo á una oficina

(De nuestro corresponsal)

COLON, lúnes 18.—Ayer tuvieron lugar las elecciones municipales para presidente y un concejal. Como de costumbre, hubo la más inicua coaccion de parte del jefe de policía que á más de haber convocado á la guardia nacional de las colonias, no se apartó un solo instante en todo el dia de la mesa escrutadora, repartiendo boletas y amenazando á aquellos vecinos que habian concurrido al acto, si no votaban por su candidato.

Llegó al extremo de agredir á un apreciado jóven de esta sociedad, por haberle dicho algunas verdades. El presidente de la mesa, hijo del jefe de policía, sacó el revólver, y sin la pronta intervencion de algunos vecinos hubiera sin duda degenerado en un incidente sangriento. Es un escándalo lo que pasa, y la indiferencia con que el gobierno de la provincia lo tolera, fomenta la repeticion de estos actos.

El pueblo pediria justicia, pero seria desoido como de costumbre.

—Los trabajos del ferrocarril del Este, bien con poco personal, siguen sin interrupcion.

—Anoche fracturaron las puertas de la oficina municipal, destruyendo muchos documentos de importancia. El hecho no puede ser más criminal. Hasta ahora nada se ha descubierto.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 18.—El gobernador Galvez pasó ayer para esa. El viaje durará cuatro ó cinco dias.

—Dice *La Convencion* de esta tarde que la empresa del gas del Rosario ha solicitado del gobierno un nuevo privilegio para impedir que se establezca aquí otra empresa análoga.

—La gerencia del Banco Provincial avisa al público que ha quedado sin efecto el intercambio de billetes con el Banco Provincial de Córdoba que existia.

—Una zapatería situada en la calle San Juan fué estafada en 4500 nacionales por un dependiente. Este ha fugado.

—Llegó el presidente de Matto Grosso, quien pasa á esa con el explorador Federico W. Fernandez.

NOTICIAS

La Union Telefónica—Sigue esta empresa en el mal camino en que se lanzó desde que, asegurado el monopolio de su industria, juzgó que todo le era permitido, sin cuidarse de críticas ó reclamaciones.

No necesitamos enumerar la série de errores cometidos por el Sr. Fels durante este período de lamentable extravío. Son bien conocidos del público, así como los desastrosos resultados que han tenido para la empresa, que á los daños recibidos,—sin tener á su frente quien le disputara el terreno en el servicio telefónico,—tendrá en breve que agregar los de una competencia temible, creada únicamente por sus faltas indisculpables.

La última de estas—los desbordes del Sr. Fels contra La Nacion—recibió no hace mucho el ejemplar castigo que merecia, con la condenacion de dicho señor á las penas de prision, multa y pago de costas, que impone la ley á los que incurren en tales demasías.

El Sr. Fels no se ha resignado á este justo correctivo, y ha apelado de la sentencia correccional ante el superior correspondiente, con lo que no conseguirá sinó empeorar su situacion, ya tan mala en todo sentido.

La conducta de La Nacion al guardar un silencio generoso despues de proclamado su triunfo,—no obstante que el Sr. Fels seguia dando motivos para atacarlo enérgicamente como gerente de una empresa pública malísimamente servida,—no ha sido apreciada por aquel señor, que despues de convicto y confeso de injuria punible, reincide en su falta, por el hecho de pretender de nuevo justificarla.

Muy á pesar nuestro,—porque estábamos resueltos á no reclamar del fallo de la justicia sino lo que atañe á la vindicta de la dignidad de la prensa, torpemente ofendida por el Sr. Fels,—vamos á vernos en la necesidad de probar una vez más á este último que es en vano esperar la impunidad para procederes como el suyo, reñidos con la razon y el buen sentido.

Simultáneamente con la apelacion del fallo condenatorio recaido en el juicio que le siguiera La Nacion, se ha producido otro fallo, de concuencias prácticas más graves para la empresa que el Sr. Fels regentea.

El juez en lo civil Dr. Sauze ha dictado ayer una sentencia condenando á la compañía Union Telefónica en el pleito que le seguia la municipalidad por cobro de siete mil y tantos pesos procedentes del impuesto municipal establecido sobre esta clase de empresas, correspondiente al año 1886.

La compañía demandada opuso la excepcion de inhabilidad del título, sosteniendo que la cuenta que cobraba la municipalidad, y la ordenanza invocada para fundarla, eran violatorias de la ley orgánica municipal, pues esta, en su art. 65, establece claramente los únicos impuestos que la municipalidad puede crear ó fijar, y en él no están incluidos los teléfonos, ni se nombran para nada las empresas telefónicas.

Agregaba que si bien en el art. 10 de la misma ley se fija un impuesto sobre los telégrafos urbanos y demás empresas de este género, no pueden considerarse incluidas en esa disposicion las empresas telefónicas, que difieren completamente de aquellos.

El asesor municipal Dr. Beláustegui, refutando la argumentacion de la empresa demandada, sostuvo que la excepcion de inhabilidad del título solo procede cuando va dirigida contra la forma del documento que se presenta como ejecutivo y no cuando, como la opuesta por la empresa, tiende á afectar el fondo mismo del derecho ejercido por el demandante.

Sostuvo además el Dr. Beláustegui que la ley, al hacer la enumeracion á que se refiere la compañía, agregando "y demás empresas de este género", ha querido comprender evidentemente las empresas telefónicas, pues las palabras *telégrafo* y *teléfono* son términos que por a comunidad de la raíz griega *tele* (léjos), por sus objetos, tambien comunes, de comunicacion á la distancia, y por el empleo, comun tambien, del fluido eléctrico, se confunden en la acepcion genérica que el uso público ha dado al telégrafo, palabra que sirvió para determinar los primeros medios empleados para esta clase de comunicaciones.

El juez, por los fundamentos expuestos por el asesor municipal, ha condenado con costas á la empresa, regulando en 200 $ los honorarios del Dr. Beláustegui, y en 100 los del procurador municipal Sr. Aldao.

¿Apelará tambien de este fallo el gerente de la Union Telefónica?

Es muy probable, porque está visto que este señor no escarmienta por más golpes que reciba; pero de antemano puede decirse el resultado que obtendrá con ello: el que obtuvo con la elevacion de los precios, ya altos del servicio telefónico, con su famosa circular contra la prensa, con la demanda de esta última ante la policía, y con las ofensas á La Nacion.

¿Tendrán alguna vez razon de este empecinamiento deplorable las duras lecciones recibidas?

Esperémoslo por el bien del Sr. Fels y de la empresa que dirige, víctima inocente de lo que sucede.

Lindezas postales—Los documentos que van en seguida se relacionan con hechos ya conocidos; pero es bueno consignarlos, por más de un motivo.

Por ellos sabrá el país, entre otras cosas sorprendentes, que "el extraordinario incremento del correo durante los últimos años se debe al acierto y la competencia del Dr. Ojeda."

Este es el criterio que ha presidido al nombramiento del Dr. Cárcano, y el que sirve al gobierno para apreciar los hechos escandalosos relacionados con el correo.

De lo pasado no se hable.

De lo presente ¿para qué hablar?

Con cartas salidas de Europa hace *dos meses* andan todavía jugando al tira y afloja los correos argentino y oriental; otras se han perdido ó se han quemado.

Lo del Sirio, el Galicia, el Neva, etc., lo conoce el país entero con puntos y señales; aunque no todos conozcan la magnitud de los perjuicios que han ocasionado y ocasionan esos hechos.

Si el gobierno tuviera una nocion cualquiera de esos perjuicios, por ligera que fuese, no incurriria en desaciertos como los que acusan las piezas que van en seguida, y que parecen, más que otra cosa, burlas calculadas para exasperar á las víctimas de tal estado de cosas.

Los documentos son estos:

Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—Señor ministro: El mal estado de mi salud ha aconsejado á los facultativos Dres. Pardo y Alston, ordenarme la inmediata cesacion en todo trabajo mental, como condicion indispensable de curacion.

En esta situacion, y considerando que no es decoroso continuar al frente de una administracion tan activa y laboriosa como la de correos y telégrafos sin dedicarle todo el esfuerzo necesario á su mejor servicio, vengo á rogar á V. E. se sirva aceptar la renuncia de mi empleo, expresando á S. E. el señor presidente de la república, y aceptando V. E. mismo, la gratitud que conservo por la confianza de que me han hecho objeto.—Saluda á V. E. atentamente.—*O. Ojeda.*

Buenos Aires, abril 14 de 1887.—En atencion á las razones expuestas en la nota precedente, acéptase la renuncia que hace el Dr. Olegario Ojeda del cargo de director general de correos y telégrafos que con tanta honorabilidad ha desempeñado.

Hágasele saber que el P. E. reconoce y agradece los importantes servicios que ha prestado al frente de esa vasta reparticion, cuyo extraordinario crecimiento durante los últimos años es una prueba del acierto y competencia con que ha sido dirigida.

Comuníquese, etc.—Juarez Celman—*E. Wilde.*

Abril 15 de 1887.—Habiendo sido aceptada la renuncia interpuesta por el Dr. Olegario Ojeda del puesto de director general de correos y telégrafos, el presidente de la república decreta:

Art. 1° Nómbrase director general de correos y telégrafos al Dr. Ramon J. Cárcano.

Art. 2° Mientras el Dr. Cárcano no se haga cargo de la direccion, ésta será desempeñada por el subdirector Juan D. García.

Art. 3° Comuníquese, etc.—Juarez Celman.—*E. Wilde.*

Mientras el Dr. Cárcano, tomándose para ello todo el tiempo que le agrade, viene á ocupar la direccion vacante, y luego de haber llegado, hace su aprendizaje del asunto, el subdirector será subdirector, es decir, el que reemplaza al director cuando éste falta.

No puede negarse que esta es una gran medida gubernativa, de la cual reportará el país tantos beneficios, por lo ménos, como los que aseguró al negociar el ex-director Ojeda con el correo oriental el abandono por este último de lo que era su obligacion para con la reexpedicion de la correspondencia destinada á este país y cualquier otro en su caso.

Contaremos esta historia, porque es instructiva, y se relaciona con un detalle importante de actualidad.

Es el caso que allá por el año 1884, se trasladó á Montevideo el ex-director de correos, Sr. Ojeda, con el propósito de buscar los medios tendentes á que la reexpedicion de las balijas que con destino á Buenos Aires desembarcan allí los paquetes de ultramar, se efectuara con la mayor rapidez posible.

El Dr. Ojeda creyó haber llenado cumplidamente su mision, con colocar en dicho puerto un empleado del correo argentino, encargado especialmente de ese servicio.

El correo oriental quedó por este hecho desligado gustosamente de toda intervencion en las balijas que viniesen para Buenos Aires, pues allí estaba el encargado especial de correr con todos los trámites necesarios para hacerlas llegar á su destino.

El ex-director de correos demostró en aquel caso conocer muy poco el convenio postal iniciado en Berna y terminado en Paris, pues él impone á las naciones que lo suscribieron, la obligacion de expedir sin demora alguna injustificada la correspondencia de tránsito. Si el correo oriental no cumplia con este compromiso, podria ser compelido por Inglaterra, Francia, Italia, España, Alemania, y todas las demás naciones que envian su correspondencia á la Argentina, puesto que la mision de esta es, en estos casos, esperar que llegue á territorio de su jurisdiccion para proceder á la distribucion de ella.

El resultado obtenido con el procedimiento del Dr. Ojeda, se ha demostrado en diferentes ocasiones, y muy especialmente con la correspondencia del Neva, etc.

Tales deficiencias, unidas á las que diariamente se producen en el interior del país, relacionadas con la misma reparticion, han originado una conferencia, que tuvo lugar ayer en el ministerio del interior, entre el Dr. Wilde, el vice-director de correos, y el oficial mayor Sr. Francisco J. Hansen que es el más entendido de los tres en asuntos de correos.

El resultado de la conferencia se compendia así: la direccion general comunicará hoy por nota á la de la vecina república, haber resuelto retirar el empleado que tiene en Montevideo para intervenir en la fumigacion y reexpedicion de las balijas, quedando así subsistente la obligacion por parte del correo uruguayo, de tomar á su cargo ese servicio, de acuerdo con lo estipulado en la convencion de Paris, debiendo percibir mensualmente del nuestro la remuneracion á que tenga derecho por gastos.

Esto equivale á volver las cosas al estado en que se encontraban con anterioridad al año 1884, para estar mejor servidos.

Y esto que proclama el gobierno horas despues de dar patente de acierto y competencia al ex-director, es la mejor prueba de la conciencia con que procede aquel en asuntos de tal importancia.

El tasajo y los microbios—El Dr. Arechavaleta, director del laboratorio de bacteriología de Montevideo, y químico distinguido, ha dirigido al rector de la universidad de aquella capital el informe siguiente, relacionado con un asunto de tanto interés para este país, como para el vecino:

Laboratorio de bacteriología—Montevideo, 13 de abril de 1887.—Señor rector de la universidad, Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo:

En presencia de las medidas especiales dictadas por las autoridades del Brasil sobre el tasajo, cuya entrada en aquel imperio remiten á un plazo lejano, me propuse averiguar si descansaban en algun hecho científico.

Con este fin he realizado una série de experiencias dirigidas á saber si el tasajo puede ser vehículo del gérmen colerígeno, único motivo que á mi juicio justificaria aquellas medidas.

Como las conclusiones á que he llegado no justifican las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias del Brasil, me apresuro á dar cuenta de ellas á V. S., demostrándole al mismo tiempo los trabajos que se hacen en este laboratorio.

1° En una série de tubos conteniendo caldo de Pasteur, puse fragmentos de tasajo que sometí en seguida á una temperatura constante de 37° en la estufa de Arsonval.

2° Con caldo conteniendo *bacillus virgula*, en pleno desenvolvimiento y procedentes de cultivos hechos con material del instituto de Koch y otros de Maroñas, rocié dos grandes trozos de tasajo, los que coloqué en seguida en cámara húmeda.

3° Con 50 gramos de tasajo y 250 gramos de agua destilada, se hizo una maceracion que fué puesta en un vaso cubierto.

4° En la superficie de otro trozo de tasajo se practicaron varias punciones con una aguja de platina, mojada con caldo que contenia *bacillus virgula*, eligiendo para hacerlo, partes adiposas y otras magras. Cada puntura fué circunscripta por una línea circular roja, á fin de conocer con precision su localidad. El trozo fué colocado en cámara húmeda.

A las veinticuatro horas las diversas preparaciones presentaban los siguientes resultados:

El caldo de los tubos (exp. 1ª) ofrecia un aspecto turbio. Una gota de este caldo observada en el microscopio, reveló la existencia de multitud de bacillus de forma recta.

Las preparaciones fijadas y coloreadas con *fuschina* que se hicieron con este material, fueron estudiadas cuidadosamente, encontrando que todas las especies que pudimos distinguir eran de las que comunmente existen en todos los objetos expuestos al aire atmosférico (bacillus y bacterias del aire).

Del tasajo rociado con caldos conteniendo *bacillus virgula* (exp. 2ª) se recogió en la punta de un hilo de platino torcido en anzuelo, una pequeña porcion de sustancia que fué examinada en gota colgante con un fuerte aumento, viéndose solo uno que otro esporo en el campo del microscopio. Varias preparaciones se hicieron de la misma manera, obteniendo en todas ellas idénticos resultados.

El macerado de tasajo dió una reaccion francamente ácida (exp. 3ª). Una gota de este macerado mezclada con 10 gramos de gelatina peptonizada y extendida en chapa de vidrio, fué puesta en cámara húmeda. Cuarenta y ocho horas despues, numerosas colonias de micro-organismos se veian en la masa. Observados con fuerte aumento y con la luz condensada resultaron ser todas formadas por especies comunes cuyos esporos se hallan en el aire.

Las punturas hechas con aguja de platina (exp. 4ª) fueron examinadas con pequeño aumento para ver si contenian colonias. El resultado fué negativo.

Despues de proyectar en ellas una gota de caldo, se recogió materias que extendimos en laminillas de vidrio *(covers)* y se examinaron sin conseguir ver un solo *bacillus virgula*. De la misma manera se escogió tambien sustancia de los puntos rociados con *caldo conteniendo vírgulas en pleno desenvolvimiento*, con la cual se hicieron varias preparaciones que se colorearon y montaron en goma Dammar. Todas ellas fueron examinadas escrupulosamente bajo un fuerte aumento y luz condensada sin que pudiéramos descubrir en ninguna de ellas *un solo bacillus virgula*. ¡Todos los que se sembraron cuando estaban en pleno vigor habian desaparecido! Estas experiencias fueron repetidas, para mayor certidumbre, durante cuatro dias, obteniendo iguales resultados.

Sin embargo, fuimos más adelante en el campo de la experimentacion.

Con la misma sustancia del tasajo rociado con *caldo conteniendo bacillus virgula*, preparamos chapas de gelatina peptonizada. Por este medio obtuvimos colonias de micro-organismos, pero *ninguna de bacillus colerígeno*, tan características que no pueden confundirse con otra, cuando se ha tenido ocasion de estudiarlas en sus desenvolvimientos sucesivos como lo hemos tenido nosotros en este laboratorio durante la epidemia pasada.

Es sabido por todos los que de bacteriología se ocupan, que los ácidos son contrarios al desarrollo y á la vida del microbio colerígeno. Ahora bien, constatada la reaccion francamente ácida del macerado de tasajo (exp. 3ª) se podrá asegurar *a priori* que ese organismo no viviria en semejante medio: la experiencia atestigua esta conclusion de la manera más completa posible.

Pero en este caso tambien, por la importancia que tiene, procedimos á otros experimentos para dejar bien sentada la acidez del tasajo. A efecto, rociamos con tintura de tornasol varios trozos, y pudimos observar el enrojecimiento inmediato de dicha tintura.

Bajo una campana de vidrio colocamos varios fragmentos de tasajo. Al cabo de doce horas pudimos constatar la presencia del gas *ácido carbónico* en la campana. El tasajo respira verdaderamente. El paraje que lo contenga está rodeado de una atmósfera de ácido carbónico contraria á la vida del *microbio del cólera*. Esto nos explica hasta cierto punto la inmunidad de los saladeros situados en las cercanías de la capital, durante la epidemia pasada.

De las experiencias verificadas en este laboratorio, resulta:

1° Que el tasajo contiene gérmenes de micro-organismos al estado de esporos.

2° Que estos esporos germinan en cuanto se los pone en condiciones adecuadas (medios nutritivos, caldos, gelatina peptonizada, etc.).

3° Que todas las especies halladas son de las que abundan en la atmósfera y que no son nocivas al hombre.

4° Que el tasajo es ácido y que desprende gas carbónico y absorbe oxígeno.

5° Que las experiencias hechas con el tasajo rociado con caldo conteniendo *bacillus virgula* en pleno desenvolvimiento y que perecieron, prueban que en vez de ser un medio de vida para esos organismos es al contrario uno de muerte.

Me es grato saludar con este motivo al señor rector con mi consideracion más distinguida.—*José Arechavaleta.*

Lino Churruarin—Un telegrama del Paraná, que el lector hallará en otro lugar, anuncia que ha hecho renuncia de su cargo, por razones de salud, el Dr. Lino Churruarin, miembro del superior tribunal de justicia de Entre Rios. Agrega el despacho que el gobierno de aquella provincia, en mérito de los largos y buenos servicios del Dr. Churruarin, no ha aceptado su renuncia, concediéndole en cambio su jubilacion, con goce de las tres cuartas partes de su sueldo.

La separacion del Dr. Churruarin de la magistratura entreriana es lamentable, por la competencia y la rectitud excepcionales de aquel funcionario, tan popular como apreciado.

Era ella, sin embargo, inevitable, dada la causa que la motivaba, y colocado el gobierno de Entre Rios en la dura necesidad de concederla, ha procedido, al hacerlo, con acierto y equidad plausibles.

La jubilacion acordada era lo ménos que podia hacerse por un servidor de los méritos del Dr. Churruarin.

Ministro argentino en Austria-Hungría—Se anuncia el próximo nombramiento del Dr. Pedro A. Pardo, actual presidente del departamento nacional de higiene, para la representacion diplomática argentina en Austria-Hungría, vacante por fallecimiento del Dr. Manuel R. García.

Reconocido que no hay necesidad de tal representacion, siendo ella uno de los tantos medios de que se sirve el gobierno para malgastar los dineros públicos, con perjuicio de necesidades reales y de exigencias legítimas, tenemos necesariamente que arribar á la conclusion de que este es un nombramiento de lujo, y de lujo impropio y de mal gusto.

El Dr. García no hallaba que hacer en Viena, —con su larga experiencia diplomática, y su preparacion especial, tan distinta de la del Dr. Pardo,—siquiera fuese para tranquilizar su conciencia—alarmada á menudo, por la duda exageradamente delicada, de si no cometia una falta sacando provecho de un puesto en el cual él era el primero en reconocer que no habia absolutamente nada que hacer.

El Dr. Pardo no es el Dr. García como diplomático, aunque pueda ser su superior en otros sentidos.

¿Hallará él qué hacer en la capital austriaca? Tal vez, pero de muy poca ó ninguna utilidad para el país, al que se le hará pagar bien cara una representacion completamente inútil, y confiada á persona que no reune las condiciones que en estos casos hacen ménos lamentable el derroche.

Una sola ventaja,—de órden interno, tiene este nombramiento: librarnos de la higiene del Dr. Pardo.

Si en vez de Austria fuera á Rusia ó á Constantinopla el jefe del departamento de higiene, mayor razon habria para felicitarse por su nombramiento, considerado desde el punto de vista de la seguridad pública; porque de ese modo se alejarian las probabilidades de que llegasen hasta nosotros las influencias sanitarias que pudieran quedarle, con resabios de pasados tiempos, al señor ministro cerca de S. M. Francisco José, con quien el Dr. Pardo va de seguro á entenderse admirablemente.

Rechazo del proyecto del concejal Dr. Socas—Como lo habíamos previsto el concejo deliberante ha rechazado el proyecto del Dr. Socas sobre restitucion al pueblo de la capital del derecho de elegir sus representantes en el gobierno del municipio.

Ayer se reunió la corporacion, con asistencia de dieciocho de sus miembros, cifra extraordinaria, pues por lo general apenas se consigue quorum para las sesiones.

Llenadas las fórmulas de práctica, el presidente manifestó que debian ser tomados en consideracion los asuntos determinados en la sesion anterior.

El Dr. Socas pidió la palabra y dijo, entre otras cosas, que le constaba que habia el propósito deliberado de rechazar indirectamente su proyecto, echándose mano para ello del recurso de destinarlo á la comision de interpretacion, verdadero pozo insondable, de donde no salian jamás los asuntos que en él caian.

Añadió que sabia quien haria mocion en tal sentido y quienes la apoyarian; pero que á pesar de todo, creia de su deber fundar el proyecto para que, cualquiera que fuese la resolucion á su respecto, cargara cada cual con las responsabilidades que le correspondiesen.

Dijo tambien que habia hablado del asunto con el presidente de la república, mostrándose éste muy agradado y diciéndole: "esas son mis ideas, esas las promesas que hice ante el congreso y eso es lo que haré".

Cuando terminó el Dr. Socas, tomó la palabra el Sr. Seeber para decir que el proyecto era inconveniente é innecesario, y que debia ser rechazado.

Esta como opinion particular, no tendria mayor alcance; pero es el caso que el Sr. Seeber se fundaba para hablar así, segun lo manifestó, en ciertas palabras que le dijo el mismo presidente de la república en una conferencia que tuvo con él.

El concejo, hecho á acatar "órdenes superiores", optó por este que se le trasmitia por el órgano del Sr. Seeber, que mejor consulta los intereses gubernativos, y rechazó el proyecto, que solo obtuvo tres votos en favor: el de su autor y el de los Sres. Battilana y Almeida.

Ha sido, pues, ahogada, apenas alzada, la voz que se atrevió á reclamar para el pueblo lo que se le ha sido arrebatado arbitrariamente.

Así debia suceder lógicamente.

Las carreras del domingo—La reunion que tuvo lugar el domingo en el Hipódromo argentino se señaló por ser la primera del año en que los favoritos resultan derrotados en todas las pruebas del dia, contrariamente á lo sucedido en las carreras anteriores, en las cuales se llevaron todos los premios.

Last Prince inauguró la série, batiendo á su competidor Porteñito, favorito en el sport.

Retirados los representantes del stud Luis Chico de la segunda carrera, el triunfo fué fácil para Salvato, el cual no necesitó de castigo para vencer al favorito Blason, agobiado por su peso, y sobre todo en mal estado.

La polla de los potrillos fué ganada por El Pashá magnífico animal por Phœnix y Circe. Sin embargo, en tiro más largo tal vez la carrera hubiera sido de El Uruguay, que le seguia. Platino, el primer hijo de El Plata que se ha presentado en el hipódromo, no correspondió á las esperanzas de sus partidarios.

Rolando venció á su adversario Fabrice fácilmente. En cuanto á Matador y Miss Fritz, ni intentaron igualarlo.

Privado el premio Velocidad de la intervencion de Queen May, el triunfo parecia corresponder de derecho á Parthenay; pero esta demostró una flojedad sorprendente, llegando última. Suzon, calumniada por todos antes de la carrera, fué la vencedora.

La carrera al trote fué disputada únicamente por Sultan y Búfalo, inclinándose la opinion abiertamente en favor del primero. El principio de la carrera hizo afirmar más esta creencia, ofreciéndose hasta 1000 á 50, al terminar la vuelta y media.

La sorpresa no tuvo límites cuando Búfalo, merced al obstinado galopar de Sultan, llegó ántes á la raya.

Hé aquí, en detalle, el resultado de cada carrera:

En el premio Ilusion Porteñito, gracias á una buena salida, logró sacar á su contendor alguna ventaja que perdió en la media vuelta, quedándose algo atrás. En el codo púsose otra vez á la par; pero Last Prince hizo un esfuerzo y venció por medio cuerpo, sin hostigar. Sport 4,56.

Cyclone, Valentino, Blason y Salvato partieron en el órden indicado, á la señal del starter, en el premio Rivalidad. En el primer codo, Valentino pasó á Cyclone; pero frente á la estacion del ferrocarril los caballos corrieron en un compacto peloton.

En el último codo Salvato pasó á la cabeza del grupo, ganando por dos cuerpos de caballo.

El segundo puesto fué disputado por Cyclone, Valentino tercero, á medio cuerpo. Sport 6,94.

En el premio Productos salieron todos los animales juntos. Platino se rezagó un momento para ponerse un breve instante á la cabeza del grupo. El Pashá lo aventajó en seguida, corriendo Highlander el último.

Frente al palco, El Pashá llevaba la delantera, seguido de cerca por Uruguay. Este fué el órden de llegada; tercero Banksia. Sport, 12,42.

Fabrice tomó la delantera en el premio Perdedores seguido de Rolando y Matador; Miss Fritz corria última, puesto que conservó en toda la carrera. Rolando pasó á Fabrice y traspuso el primero la raya.

Fabrice y Miss Fritz volvieron al paddock mancos. Sport, 9,46.

Los mil metros siguientes fueron para Suzon, que salió detrás de Nereo y al cual aventajó al poco trecho. Parthenay última á cuatro cuerpos. Sport 5,79.

En el premio Sultan, Sultan salió 100 metros atrás, como estaba dispuesto, recobrando poco á poco la ventaja dada. La primera vez que pasaron frente al palco, la distancia entre los adversarios no era ya sino de 20 metros. En la vuelta y media Sultan alcanzó y pasó á Búfalo; pero este volvió á tomar la delantera conservándola hasta la raya. Sport 6,39.

El Sr. Correa Morales, que dirigia á Búfalo, fué objeto de una ovacion ruidosísima.

El juez de paz de Rojas—Es de todos conocidos un incidente ocurrido recientemente, en el cual cupo al juez de paz de la localidad el odioso papel que desgraciadamente asumen con harta frecuencia muchas autoridades de campaña.

En números anteriores publicamos una carta del referido juez de paz, encaminada á levantar los cargos que se le hicieron, y hoy nos llega la siguiente rectificacion á lo aseverado por aquel funcionario, cuya palabra no queda muy bien parada con esta declaracion de personas caracterizadas.

Rojas, abril 15 de 1887.—Señores miembros del consejo escolar.—Presentes: Me permito molestar la atencion de Vv. por la causa siguiente:

En el diario La Nacion de fecha 14 del corriente, se publicó una carta del Sr. Juan Oyhanarte, ex-secretario de ese honorable consejo y juez de paz del partido, la cual encierra calumnias altamente ofensivas á mi dignidad personal.

Deseando castigar debidamente proceder tan inícuo, solicito de Vv. quieran contestar el pié de la presente lo siguiente:

1° Qué clase de personas eran las que fueron á la barra del consejo en la sesion que tuvo este, la noche del miércoles 6 del corriente, y si alguno de ellos se encontraba en estado de ebriedad.

2° Si tenian ó no el derecho de asistir á la barra del consejo.

3° Si guardaron ó no el respeto debido al recinto donde se hallaban; y por último, si el que firma la presente, que era uno de ellos, prorumpió en vivas y mueras.

Esperando de Vv. que en honor á la verdad se dignen contestarme, les saluda respetuosamente su humilde S. S.—*Pedro Salaber.*

Rojas, abril 15 de 1887.—Sr. D. Pedro Salaber: En contestacion á la que precede y en honor de la verdad, contestámosle:

1° Que de las treinta ó cuarenta personas que concurrieron á la barra del consejo la no-

che del miércoles 6 del corriente, eran en su mayoría de lo más distinguido de esta sociedad, y que no se notó que ninguna de ellas estuviera en estado de ebriedad.

2º Que todas ellas tenian perfecto derecho á asistir á la sesion, por cuanto ella tuvo lugar en la secretaría del consejo, y era pública.

3º Que todas ellas guardaron el respeto debido al recinto en que se encontraban, y que no se oyó otra exclamacion que la de: «vivan los nuevos concejales».

Quedando así contestada su carta, lo saludan sus afmos. S. S.—*Manuel Beguiristain, Manuel Patrone, Juan Sarsaburu, Alfonso Hortelano.*

La conferencia médica—Con asistencia de trece de los miembros que la componen celebró sesion anoche la conferencia médica.

Se sancionaron los art. 16 al 33 inclusive, del proyecto de código sanitario, suspendiéndose la consideracion de los art. 34 á 53, que pasaron nuevamente á comision para que esta los coloque en el lugar que corresponda, pues han sufrido una trasposicion.

En seguida se aprobaron, con ligeras modificaciones, los art. 54 y siguientes hasta el 120.

Puesto en discusion el art. 121 que dice: «Se prohibe por regla general el sistema cuarentenario interior», el Dr. Costa dijo que el artículo comprometia principios muy importantes y que convendria estudiarlo detenidamente. Por lo avanzado de la hora, hizo mocion para levantar la sesion.

Así se resolvió, siendo las 10.45.

La conferencia ha quedado citada para esta noche á las ocho.

Vicenta Drago de Alvarez—Falleció anoche la respetable anciana de este nombre, vinculada á familias distinguidas.

Hacia años que la señora de Alvarez se hallaba postrada por la enfermedad que al fin la ha arrebatado al hogar y á la sociedad.

Va en otro lugar la invitacion para la ceremonia del entierro.

El ministerio del interior y la gobernacion de Formosa—Por circular de diciembre último, el ministro Dr. Wilde hizo saber á todas las reparticiones de su dependencia que mensualmente debian rendir cuenta de los dineros que percibiesen por impuestos fiscales, so pena de suspenderse la tramitacion de las respectivas planillas de sueldos.

La gobernacion de Formosa dió cuenta, en febrero ppdo., de que en aquel territorio los impuestos fiscales son recaudados por una receptoria de rentas dependiente del ministerio de hacienda, percibiendo los de carácter municipal la municipalidad respectiva.

A pesar de esta respuesta, el ministro resolvió pasar con fecha 25 de marzo una nueva nota á la gobernacion de Formosa, intimándole que rindiera cuenta de los impuestos que recauda y avisándole, al mismo tiempo, que quedaban suspendidas las planillas.

Ayer se recibió la contestacion, y, como era de esperarse, reitera el gobernador su nota de febrero y repite que no percibe impuesto alguno; que los fondos que maneja son los que acuerda el presupuesto y de su inversion da cuenta mes á mes.

La escuadra de evoluciones—Para el 5 de mayo ha sido postergada la fecha en que la escuadra de evoluciones deberá encontrarse fondeada frente á Punta Lara, con el objeto de ejecutar simulacros de combate y ejercicios de artilleria y maniobra.

Infraccion de medidas sanitarias—Con el objeto de que las infracciones á las medidas sanitarias no queden impunes, el departamento de higiene pasó ayer al ministerio de marina la nota del médico de sanidad Dr. Espeche, dando cuenta que el vapor aviso Argentino, por órden del oficial que lo manda, atracó el 12 del corriente al vapor Sirio que se encontraba en cuarentena.

Ferrocarril de Rufino á Bahia Blanca—El año anterior los Sres. Pelleschi y Cª obtuvieron del congreso la garantía del 6 % para una línea férrea de Villa Maria á la estacion Rufino, del ferrocarril al Pacífico, pasando por la Carlota.

Ahora se presentan los mismos señores solicitando igual garantía para una seccion de Rufino á Bahia Blanca, pasando por Trenquelauquen y Guaminí ó Carhué, ó sean 510 kilómetros.

Piden los Sres. Pelleschi y Cª garantía de 6 % por veinte años, sobre 18.800 $ oro por kilómetro. Cuando la utilidad exceda del 6 % devolverán al estado las sumas recibidas por garantía, más el 6 % de interés. El pago de la garantía se hará efectivo por seccion de cien kilómetros de via concluida y entregada al servicio público.

En caso de ser aceptada la propuesta, en dieciocho meses entregarán los planos definitivos, y la construccion comenzará seis meses despues, debiendo quedar terminada dentro de los tres años siguientes.

El tren rodante se compondrá de 10 locomotoras-tender, de 25 á 30 toneladas; de un wagon-salon y coches de pasajeros de 1ª y 2ª clase para mil personas; 10 furgones para equipages y wagones para 1000 toneladas de carga.

Construirán catorce estaciones de 2ª, 3ª y 4ª clase y una de primera: la de Bahia Blanca.

Asesinato de un alférez—El domingo fué alevosamente asesinado en el hospital militar, el alférez Tomás Saraví, por un soldado del piquete que hacia la guardia en dicho establecimiento.

Un soldado que sin licencia habia permanecido ausente dos dias del hospital, se presentó allí el domingo en estado de ebriedad y al ser interrogado contestó con palabras descomedidas, por cuya causa fué castigado por un oficial.

El soldado se dirigió al cuarto de las armas é intentó tomar un fusil, indudablemente para vengar el castigo recibido.

El alférez Saraví, que se hallaba de guardia, detuvo al soldado; pero entonces éste lo atacó sin armas, viéndose el oficial en la necesidad de hacer uso de su espada para defenderse y castigar al agresor.

Pasado este incidente, se hallaba el alférez Saraví conversando con un sargento, cuando otro soldado se le acercó sigilosamente y le hundió un cuchillo en la espalda.

El alférez cayó para no levantarse más.

Inmediatamente el sargento sugetó al asesino que más tarde fué puesto á disposicion de su jefe.

Segun informes que se nos han suministrado, no existia ningun antecedente entre el alférez Saraví y su alevoso victimario.

Proceso criminal—Ha sido fallado ayer por el juez del crimen Dr. Torres el proceso por homicidio seguido de oficio contra Manuel Talaberán y N. Trejo (a) El Tartamudo.

El juez condena á cada uno de los procesados á dos años de prision.

Pelea y heridos—José Polito, Antonio Carbone y Leonardo Bellote, inquilinos del conventillo situado en la calle Independencia núm. 533, tomáronse anteayer en pelea, siendo aprehendidos los dos primeros.

Polito presenta un hachazo en la cabeza y Carbone una puñalada en el estómago.

Bellote huyó, ignorándose si está herido.

Movimiento marítimo—Como estaba anunciado, fueron despachados el domingo para Europa los vapores Tibet y Neva, ambos con un crecido número de pasajeros. El primero de los vapores nombrados zarpó del Riachuelo y el segundo de la rada exterior.

—En los dos últimos dias han salido del puerto del Riachuelo los buques siguientes: barca noruega Collector; barca sueca Albatros; barca inglesa Elizabeth, patacho italiano Lorenzo; barca italiana Natale Gallino, y barca inglesa Howard.

—Entraron en el puerto del Riachuelo las barcas inglesas Merrit y H. W. Palmer; la primera consignada á J. Bell é hijos y la segunda á A. C. Linck y Cª.

—Ayer, como á las 4 p. m., fué puesto en libre plática el vapor francés Béarn, que se encontraba en cuarentena en la rada exterior.

A causa de lo avanzado de la hora los inmigrantes que trae dicho vapor no pudieron desembarcar.

—El vapor italiano Europa entró ayer como á las 4 p. m. en el puerto del Riachuelo, con toda felicidad. Los pasajeros é inmigrantes que traia de Europa se trasladaron en la rada exterior á vaporcitos, desembarcando en seguida por los muelles de pasajeros y de Catalinas.

—Con el objeto de alijar de parte de su cargamento al vapor inglés Lake Champlain, que se encuentra detenido más arriba de Martin Garcia por falta de agua, salió el domingo temprano la lancha Ida, remolcada por el vaporcito Vigilante.

Son tres las lanchas que se han enviado ya al Lake Champlain para alijarlo y disminuir así su calado.

—Por falta de agua se encuentran detenidos en El Globo esperando un repunte del rio, los vapores ingleses Grodno, Kennet y Tuscany, el vapor aleman Buenos Aires y otro de la compañía Lamport y Holt.

Todos esos vapores vienen de puertos del Paraná á completar su cargamento en la rada exterior para seguir despues viaje á Europa.

—Para hoy está anunciada la entrada en el puerto del Riachuelo de dos vapores ingleses de la compañía Lamport y Holt. Uno de ellos es el Ilios, que viene completamente cargado con materiales para las obras del nuevo puerto de Buenos Aires.

El Ilios efectuará su descarga á inmediaciones del resguardo del Riachuelo, en cien metros de muelle destinados por el gobierno para la descarga de los buques que traigan materiales para el puerto.

—La barca noruega Alfa, calando dieciseis piés, fué remolcada por el vaporcito Vigilante hasta pasar el Globo.

La Alfa, que venia del Rosario en viaje para Europa, cargada de cereales, continuó su viaje cuando la dejó el vaporcito remolcador.

—El vapor francés Porteña fué despachado ayer para el Havre, con pasajeros y cargamento de frutos del país.

—El domingo salió para Europa el vapor inglés Zephyrus, con carga.

—El vapor inglés George ha anclado en el puerto con procedencia de ultramar y carga general.

—Hoy temprano serán llevadas á remolque hasta el Baradero, por el vaporcito Montaña, las lanchas Bonita, Villa Colon, Adelaidina y Crosiatti. Esas lanchas cargarán cereales para conducirlos hasta uno de los paquetes que fondean en la rada exterior.

—Del Uruguay llegaron ayer temprano y siguieron viaje á la tarde para Montevideo, los vapores Cosmos y Rivadavia.

—Esta tarde saldrá de valizas interiores en viaje extraordinario, con destino á Montevideo, el vapor nacional Cisne.

—Para la Asuncion y escalas saldrá el juéves de la Boca del Riachuelo el vapor nacional San Martin.

—Fondeó ayer en nuestro puerto la nave de guerra norte-americana (*double ender*) Talapoose, comandante Whitehead, perteneciente á la estacion naval de los Estados Unidos en el Rio de la Plata.

Viene á bordo del Talapoose el capitan S. L. Breese, de la Lancaster, surta en Montevideo, que lleva la bandera del contra-almirante Brain, jefe de la estacion naval.

El Talapoose permanecerá en nuestro puerto hasta el viérnes de la presente semana, regresando en seguida á Montevideo.

El cable á Martin Garcia—Hace más de un mes que se halla interrumpido el cable á Martin Garcia, y nada se hace para reparar el desperfecto.

Los empleados de la reparticion correspondiente de la isla han llevado á cabo una inspeccion del cable desde su arranque en Martin Garcia hasta la primera boya, es decir, en una extension de trescientos metros, y opinan que es imprescindible la construccion de un nuevo cable, pues las reparaciones que ha sufrido hasta ahora el actual, solo en dicho trayecto, no permiten otras eficaces y duraderas.

La direccion de telégrafos pidió al ministerio del interior, hace más de quince dias, un vaporcito y 500 pesos, para reparar el cable, y todavía no ha sido provisto el pedido, no obstante su urgencia evidente.

¿Qué se espera para proceder?

A Montevideo—Se embarcó ayer para Montevideo el Sr. Héctor C. Quesada, con el objeto de proseguir las gestiones para la fundacion de un banco en aquella capital.

La correspondencia del exterior—El Sr. Arana, en representacion de la empresa de navegacion La Rápida, propone hacer el servicio de conduccion de la correspondencia del exterior, desde la isla de Flores hasta este puerto, por trescientos pesos por viaje redondo.

Lutos—A pesar del acuerdo de ministros de hace quince dias prohibiendo la concesion de fondos para lutos, ayer concediéronse estos por el ministerio del interior á la familia del telegrafista de 1ª clase Sr. Napoleon Marteareña y por el de justicia, á la del comandante Mansilla, que falleció desempeñando el empleo de intendente de la penitenciaría. Los fondos acordados representan un valor igual al de dos meses del sueldo que gozaba el causante.

Legacion del Paraguay—El juéves regresa á la Asuncion el ministro residente de la República Argentina en el Paraguay, Sr. Martin Garcia Merou. Ayer fué nombrado el Sr. Olegario Andrade secretario de la misma legacion y agregado el Sr. Julian Boneo.

Muelle en el puerto de Corrientes—En acuerdo de ministros se ha mandado abrir un crédito de 30.000 $ para atender al pago de las obras del muelle en el puerto de Corrientes.

Subvencion adeudada—Desde hace 14 años el Sr. Juan Poggi presta el servicio del trasporte de la correspondencia por mensagerias, desde Mendoza á San Rafael.

Como se le adeudaran algunos meses de subvencion por los años de 1884 y 1885 y los tres primeros meses de 1887, se dirigió á la direccion de correos solicitando el pago de la deuda, que asciende á 916 pesos.

La direccion, en vez de resolver sobre el cobro que se le hacia, decidió, sin prévio aviso, retirar al Sr. Poggi la subvencion y concedérsela á un nuevo empresario.

Ayer recibióse en el ministerio del interior una nota del Sr. Poggi en la que despues de manifestar que en los 24 años que viene atendiendo el servicio, jamás ha dado motivo para una queja, y pide que ya que se le suprime la subvencion se le manden pagar los 916 pesos que se le adeudan.

Un negocito—El Sr. Claudio R. Pit propuso alambrar los costados del ferro-carril Central Norte, de Córdoba á Tucuman, á razon de 450 pesos el kilómetro lineal.

En esta, como en varias otras propuestas análogas, se puso el decreto de «al archivo», en razon de no disponerse de fondos con ese objeto.

Cuando ménos se esperaba, la propuesta de Sr. Pit salió del archivo, y llegó á informe del administrador del Central Norte, quien la ha devuelto con un proyecto de contrato para el alambrado de la línea principal desde Córdoba á Chilcas y los ramales de Frias á Santiago del Estero, y de Recreo á Chumbicha, mediante la suma de doscientos pesos por kilómetro lineal.

Este proyecto de contrato, que ha sido aprobado, representa un valor aproximado de 450.000 $.

¡Es alambre!

Juzgado correccional—El despacho de este juzgado durante el primer trimestre del corriente año ha sido como sigue:

Causas concluidas por sentencia 150, autos interlocutorios 106, decretos 1041, oficios 315, juicios verbales 250, declaraciones y confesiones 673.

Hé aquí el detalle respectivo:

Existencia actual de causas entre partes 41, paralizadas 18, terminadas 9; existencia actual de causas con presos 163, concluidas 150, pasadas á otro juzgado 20, sobreseidas 70; existencia actual, en tramitacion, de causas de prófugos 13, paralizadas 12, concluidas 12, denuncias en tramitacion 5, mandadas archivar 57.

"Fra Diavolo"—Mañana se canta en el Politeama la interesante ópera cómica de Auber *Fra Diavolo*, en la cual hará su presentacion la soprano Malvezzi Stella y el tenor Delliers.

La cuestion carnes—*El Siglo* de Montevideo se ocupa de la reunion celebrada en la bolsa de comercio de esta ciudad por el gremio de saladeristas y ganaderos, aplaudiendo la iniciativa de ponerse de acuerdo á fin de proveer al sobrante de carnes que resultará por la clausura de los puertos del Brasil.

Respecto á la idea de asegurar mercados para dicho artículo en Italia y España, manifiesta que por la via diplomática se podrian abrir á la ganadería esos centros de consumo, gestionando la reduccion de los impuestos que pagan las carnes, y acordando en retribucion una rebaja en los que aquí pagan algunos artículos españoles, especialmente los vinos.

Agrega que el ministro de España está bien dispuesto para tramitar una negociacion sobre tales bases.

La educacion en la República Oriental—El P. E. uruguayo ha pasado un mensaje á la asamblea, introduciendo enmiendas á la ley de educacion vigentes.

Tiende el proyecto á difundir la educacion en la campaña, y no habiendo dado resultados ni la escuela rural ni la ambulante, cree el P. E. encontrar en el establecimiento de internatos el medio de que el niño pueda recibir de una manera permanente la instruccion que desarrolla y fortifica el espíritu, á la vez que los elementos de la educacion social y política que despierten y afiancen los sentimientos de nacionalidad.

Marcas desconocidas—Un estanciero de Trenquelauquen nos dirige una queja contra las autoridades de aquel punto, por las famosas recogidas de hacienda de marcas desconocidas.

El juez de paz manda arrear los animales que han pasado á otro campo y cuyos dueños están en el partido; y para sacarlos de poder de la autoridad hay que abonar dos nacionales por cabeza vacuna ó caballar y veinte centavos por oveja.

Este es uno de tantos abusos á que se prestan las arreadas de marcas no conocidas, abuso que el gobierno de la provincia debe cortar, en garantía de la propiedad pecuaria.

La region del maní—Dice *The Observer* del Rosario:

"La region de la provincia especialmente consagrada al cultivo del maní es el Rincon de San José, donde los Sres. Hume han formado un nuevo puerto.

El suelo en esta region es rico y permeable, y de una calidad inmejorable para este género de plantaciones, cuyos productos son convertidos en las fábricas de Marsella en el más exquisito aceite. A estas excelencias, hay que agregar la de que se reproduce en cantidades asombrosas."

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos anteayer y ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Elena N., Mercedes Catalina N., Francisco Urbano, N. Maria del Cármen, N.
Máximo Costa, hijo de Julio A. Costa y de Agustina Paz de Costa, Chacabuco 174.
Pedro N.
Emma Fryda Wydler, hija de Emilio Wydler y de Berta Hitz, Tucuman 495.
Angel Mateo N.
Juan Dasilva Laberenne, hijo de Juan Laberenne y de América Carrère, Paraguay 365.
Margarita Parma, hija de Cárlos Parma y de Teresa Nasneli, Talcahuano 219.
Pedro A. Vitale, hijo de Félix Vitale y de Rosa Palini, Corrientes 384.
Clementina Garnero, hija de Hilario Garnero de Cecilia Velasquez, Junin 485.
Francisco Dasso, hijo de Luis Dasso y de Fructuosa Lezcano, Charcas 502.
Maria Rossi, hija de José Rossi y de Luisa Righetti, Arenales 891.
Virgilio Paeta, hijo de Ignacio Paeta y de Luisa Schenone, Cangallo 770.
Elena Ghizolano, hija de Cipriano Ghizolano y de Angela Scavina, Coronel s/n.
Dante Motta, hijo de Juan Motta y de Clotilde Craviotti, Paraná 661.
Ida Rovere, hija de Juan Rovere y de Ana Pagura, Paraguay 519.
Tiburcio.
Amalia Casati, hija de Ernesto Casati y de Angela Sanbartolomeo, Corrientes 909.
José D. Ray, hijo de José D. Ray y de Carlota Perez, Belgrano 1114.
Cárlos Zerboni, hijo de Alfonso Zerboni y de Camila Uflengui, Cuyo esquina Bermejo.
Maria Rosini, hija de Francisco Rosini y de Maria Pezzina, Lavalle 385.
Emilia Roga, hija de Francisco Roga y de Carolina Blassi, Venezuela 1080.
José Rimoldi, hijo de Antonio Rimoldi y de Antonia Cossi, Junin 178.
Carolina E. M. Merone, hija de Cayetano Merone y de Angela Martaña, Rioja 225.
Cárlos A. Cappelletti, hijo de Domingo Cappelletti y de Carolina Gafuri, General Lavalle 1242.
Daniel A. Fraboschi, hijo de Daniel Fraboschi y de Antonia Basso, Piedad 1005.
Antonio S. Barbieri, hijo de Alberto Barbieri y de Carolina Libaldi, Passo 223.
Maria Rosa Entrozzi, hija de Enrique Entrozzi y de Luisa Roncoroni, Cangallo 1272.
Juan B. Lucchetti, hijo de Antonio Lucchetti y de Antonia Musio, General Lavalle 1053.
Luisa Biggio, hija de Juan Biggio y de Rosa Raggio, Saavedra 11.
Florinda Frattaroli, hija de Felipe Frattaroli y de Rosa Mattatelli, Soria s/n.
Juan José Maggio, hijo de Vicente Maggio y de Catalina Magnone, 2ª Catamarca 516.
Josefa Bernasconi, hija de José Bernasconi y de Rosa Grigione, Armonia s/n.
Andrés Antonio Pessagno, hijo de Andrés Pessagno y de Catalina Bertetta, San Juan 905.
Francisco Lucas Solari, hijo de Nicolás Solari y de Cármen Groppo, Méjico 972.
Rosa Aniceta Figlolo, hija de Próspero Figlolo y de Filomena Spereñore, Europa 853.
Maria Ines Diaz, hija de Felipe H. Diaz y de Inés Ferrari, Independencia 821.
Maria Delia Solari, hija de Vicente Solari y de Julia Eguia, Independencia 943.
Arturo Toribio Santos, hijo de Juan de los Santos, Pichincha 331.
Maria Isabel del Cármen Peralta, hija de José Peralta y de Micaela Quiroga, Independencia 773.
Maria Revadoni, hija de Antonio Revadoni y de Isidora Torres, Buen Orden 349.
Antonio Bertala, hijo de Antonio Bertala y de Angela Franlini, Constitucion 194.
Ana Maria Elizalde, hija de Justo Elizalde y de Francisca Irigoyen, San José 408.
Antonio Olivetto, hijo de Mateo Olivetto y de Isabel Propado, San José 449.
Maria Luisa Fausta Barres, hija de Miguel Barres y de Maria Luisa Guerra, Comercio 590.
Ramon Lopez.
Julio Aniceto Garcia, hijo de Luis Garcia y de Cármen Muselli, Santiago del Estero 636.
Luis Rafael de Paula, hijo de Antonio de Paula y de Ana Capola, Chacabuco 467.
Frida Olga Goerling, hija de Adolfo Goerling y de Florentina Fetzlaf, Garay 458.
Lia Arrascaeta, hija de Nicasio Arrascaeta y Graciana Heguilor, San José 516.
Carlota Caputo, hija de Francisco Caputo y de Rosa Fatune, Chile 280.
Amadeo Sica, hijo de Rafael Sica y de Angela Griego, Independencia 556.
Antonio Francisco Piñeiro, hijo de Cayetano Piñeiro y de Agustina Torres, Balcarce 317.
Teresa Rodriguez, hija de José Benito Rodriguez y de Anastasia Reinoso, Garay 52.
Toribio Pardo, hijo de Angel Pardo y de Erminda Petretti, Defensa 403.
Ignacio Otegui, hijo de Pedro Otegui y de Mariana Mendiz, General Hornos 100.
Maria Teresa Buero, hija de Agustin Buero y de Juana Penasco, Suarez 109.
Casilda N., casa de expósitos.
Gaspar Vaello, hijo de Gaspar Vaello y de Ana Maria Lopez, Garibaldi 348.

Matrimonios

Paride Pagano, 28 años, italiano, empleado, con Luisa de Piaggi, 22 años, italiana.
Hipólito Martinez, 37 años, español, sin profesion, con Dolores Rubinos, 24 años, española.
Victoriano F. Pizarro, 28 años, argentino, empleado, con Rosa Luca, 23 años, argentina.
Pablo Flieg, 25 años, austriaco, ingeniero, con Troline Scott, 17 años, argentina.
Cárlos Fontana, 27 años, italiano, mecánico, con Angela Tenconi, 23 años, italiana.
Saturnino Guerra, 27 años, oriental, empleado, con Ramona Acosta, 15 años, argentina.
José Sandalio Tagle, 21 años, argentino, empleado, con Luisa Canaveri, 16 años, argentina.
Angel Fossati, 25 años, italiano, licorista, con Ernesta Sforzoni, 20 años, italiana.
Juan Aiani, 25 años, italiano, carpintero, con Josefina Vago, 19 años, italiana.
Juan Villalva, 20 años, argentino, albañil, con Eloisa Leiva, 20, argentina.
Manuel Martinez, 23, años, español, comercio, con Rosario Rivas, 19 años, española.
Angel Besnati, 35 años, italiano, albañil, con Margarita Cervetti, 22 años, italiana.
José Inocencio Gutierrez, 23 años, argentino, hacendado, con Tomasa Gorostizu, 32 años, argentina.
Manuel Garcia, 30 años, español, carrero, con Amparo Fenin, 17 años, española.
Joaquin Garabato, 28 años, español, jornalero, con Juana Pereira, 24 años, española.

Defunciones

Angel Olmos, 65 años, argentino, soltero, neumonia crónica, Belgrano 600.
Juan Francisco Baudone, 8 meses, argentino, gastro enteritis, Reconquista 417.
Josefa Narbaiza, 22 años, argentina, soltera, tisis tuberculosa, Entre-Rios 99.
Andrea Ramona Muiñoz, 5 meses, argentina, meningitis, Balcarce 122.
Maria H. Pineau de Adam, 55 años, francesa, reblandecimiento cerebral, Corrientes 81.
Juan Taveggia, 27 años, italiano, casado, tuberculosis, Talcahuano 192.
Angela Gianolli, 3 años, argentina, difteria, Paseo de Julio 1021.
Santiago Real, 55 años, argentino, casado, pleuro neumonia, Tucuman 493.
Ester Servant, 67 años, francesa, viuda, asma Juncal 150.
Francisca Ayala, 46 años, argentina, casada, cáncer, hospital de mujeres.
Agustino Castets, 34 años, francés, soltero, tísis pulmonar, hospital francés.
Angela Vienna, 10 meses, argentina, enteritis, Charcas 322.
Cármen Rence, 50 años, argentina, viuda, bronco neumonia, Artes 546.
Juan de Sasso, 3 años, italiano, gleo-tofo, Paseo de Julio 900.
Tomás Saraví, 19 años, argentino, soltero, heridas, regimiento de artilleria (Palermo).
Hilaria Dominguez, 25 años, argentina, soltera, tuberculosis aguda, Callao 613.
Pedro Franceschi, 3 años 7 meses, italiano, crup diftérico, Cuyo 623.
N. Ranalli, nació muerto, Paraná 374.
Fortunato Devoto, 7 años, argentino, difteria bronquial, Paraguay 936.
Delia Enriquez, 6 años, argentina, difteria crupal, 2ª Venezuela 122.
José Perez Casales, 54 años, español, casado, tuberculosis pulmonar, hospital español.
José Lorenzo, 35 años, español, soltero, pleuroneumonia doble, hospital San Roque.
Florentino Otonello, 1 año 10 meses, argentino, neumonia, Cuyo 1177.
N. Schilling, nació muerto, 69 A s/n.
N. Sartorio, nació muerto, Misiones 60.
Celedonio Goñi, 31 años, español, soltero, flegmon difuso de la pierna izquierda, hospital San Roque.
Catalina Dámaso, 21 meses, argentina, laringitis, Cangallo 1600.
Félix Barcalla, 1 dia, falta de desarrollo, Estados Unidos y Matheu.
José Gonzalez, 16 años, español, soltero, viruela hemorrágica, casa de aislamiento.
Antonio Capdevila, 36 años, español, soltero, delirius tremens, Buen Orden 608.
Maria Luisa Loenso de Soldumbide, 26 años, argentina, casada, viruela hemorrágica, Zeballos 265.
Federico Solinger, 3 meses, argentino, gastro enteritis, Tacuarí 811.
Teodomira Bretos de Jacoby, 28 años, española, casada, eclampsia, Piedras 435.
Miguel Alvarez, 15 meses, argentino, congestion cerebral, Santiago del Estero 492.
Anselma Godoy, 3 años, argentina, neumonia doble, 2ª Armonia entre San José y Santiago del Estero.
Próspero Verdino, 44 años, italiano, casado, cirrosis del hígado, hospital italiano.
José D'Amico, 22 años, italiano, soltero, cólera, General Brown 330.
Cruz Vallejos, 24 años, argentino, asfixia por sumersion, subprefectura del Riachuelo.
Juan Gomez, 20 años, soltero, insuficiencia mitral, subprefectura del Riachuelo.
Teodoro Mallada, 3 1/2 años, argentino, crup, 2ª Bolivar 845.
Atilio T. Castellini, 3 1/2 años, argentino, difteria, Rodriguez 221.
Juan Banera, 17 español, soltero, cólera, Garibaldi 300.

Bibliografía

DOCTRINA—LEGISLACION—JURISPRUDENCIA

Revista General de Administracion

Director: DR. MIGUEL ROMERO

SUMARIO DEL MES DE MARZO

REDACCION—Lo contencioso-administrativo, por Miguel Romero. Derecho Administrativo, por Lucio V. Lopez.

JURISPRUDENCIA.—*Suprema corte nacional*—Mandato judicial—Incapacidad del fallido—Limitacion—*(Amestoy V. Municipalidad del Uruguay)*.

Ordenanzas de aduana—Falsa manifestacion—Principio de verificacion—Conmutacion de la pena—Apelacion—*(Goffre y Fermepin V. Administracion de Rentas)*.

Jurisdiccion originaria de la córte—Causas en que sea parte una provincia, cobro de contribuciones—*(Provincia de Buenos Aires V. N. N.)*

Delito de falsedad—Competencia—*(Madruga V. juez correccional)*.

Fianza de arraigo—Procedencia—*(Santa Maria V. Casado)*.

Contrato de sociedad—contestaciones entre los asociados ó con la sociedad—Competencia—*(Sociedad italiana V. Carboni)*.

Conversaciones calumniosas é injuriosas—Daños y perjuicios—*(Bradley V. Peyredieu)*.

Validez de un poder—Mayor de edad—*(Mamberto V. ferrocarril del Rosario)*.

Superior tribunal de Jujuy—Contratos privados—Escritura pública—*(Alvarado V. Castellanos)*.

DOCUMENTOS OFICIALES—Jurisdiccion sobre la navegacion y exploracion de los rios—Valizas y faros—Anticipos y licencias—Reglamentacion de pagos á la armada—Reorganizacion del ejército.

CRÓNICA GENERAL—Inglaterra—Alemania—Bélgica—Italia—República Argentina.

Bibliografía.

Se suscribe en la direccion San Martin 160.

SOLICITADAS

Asunto Andrade-Dibur

Señor director de LA NACION: El Sr D. Antonio Cané, publica ayer en este mismo diario, una solicitada en que se declara cómplice de las falsedades de Dibur—es una víctima más de este mal empleado!

Para el público que conoce el asunto y tiene una opinion adelantada al respecto, poco ó nada debe valer la palabra de un empleado *bien disciplinado* y *consecuente á la consigna*, que hace una exposicion bajo el imperio de un jefe tan rígido é intransigente, capaz de aplicarle las penas más severas por el delito de *insubordinacion*, pero que yo no por eso debo dejar pasar sin rectificarlo.

Muy bueno, hasta cierto punto justo, y hasta digno de merecer un aplauso motivado y caraterístico á su condicion, seria su conducta, desde que trata *inocentemente* de apuntalar al jefe, que cae fatalmente, bajo el enorme peso de su indigna obra, pero no es justo que falsee los hechos, que ya tantas veces falseó *el jefe*, cuyas falsedades dolosas me dió la satisfaccion de arrojárselas al rostro controladas con las sentencias de seis jueces.

No sé de dónde saca el Sr. Cané, que *Dibur ordenó en mi presencia se hiciera una nueva revisacion etc. etc.* Es una afirmacion que no quiero calificarla más que de fantástica, que tiene algo de prestidigitacion, de escamoteo, colocando al Sr. Cané en dos puntos diversos en un mismo instante; estaba conmigo en la oficina prometiéndome hacer personalmente prolijas revisaciones, y en el mismo acto oia de *presente* las palabras de Dibur que subrayo. Puede decir y afirmar lo que quiera el Sr. Cané, pero la verdad es una, y es la que yo afirmo.

Recuerde que cuando Saborido fué á hablar á Dibur, quedamos solos; regresó aquel y con la pena manifiesta en su semblante por la acusacion que tan irreflexivamente me habia hecho Dibur, me dijo: *no quiere, dice que acuse y se defienda*. Esas son las palabras que ha oido el Sr. Cané y no las de Dibur que no pudo oirlas porque estaba en su oficina.

Pero ¿qué se propone el Sr. Cané con su pobre y desautorizada rectificacion? Dice que resultó siempre un saldo de cuatro mil y pico de pesos en mi contra, es decir, ratifica lo que Dibur dijo, pero que los jueces se encargaron de desmentirlo entonces y que ahora y muy pronto ordenaran su prision como consecuencia de su falsedad.

Fíjese, Sr. Cané, que su jefe ha dicho: *que él, Saborido, el contador de la direccion y V. ahora, confrontaron las copias de las planillas y que nada ménos que el gobernador Romero y el ministro De Maria aprobaron solemnemente.*

Esta afirmacion es de más efecto, acusa astuta habilidad en el decir y en la accion, favorece mucho á la lógica del autor y justifica *muchas otras condiciones*; pero el resultado ha *sido la calumnia justificada.*

¿Por qué esas confrontaciones tan laboriosas las limitaron á las planillas y no las extendieron á los libros y recibos oficiales y otros documentos que hacen plena fé en juicio, como yo lo pedia y como el fiscal repitió por dos veces el mismo pedido para robustecer el cargo? En breve le publicaré esas dos importantes piezas para que se desespere Dibur!

¿Seria tal vez por la falta de inspectores que se prestaran á confirmar los propósitos del jefe supremo? Para convencerse el Sr. Cané del rol repugnante que desempeña puede hacer un balance general del producto de todos los impuestos que yo percibí, patentes, contribucion directa, arrendamientos, sellos etc., y compulsarlos con los libros que llevé y los recibos que constan en el juicio que ha despejado la incógnita de Dibur.

El público que lee con sano criterio, se dirá con justicia: ¿Cómo el *dechado* Sr. Dibur no ha hecho uso de esas prolijas comprobaciones, fruto de tantos colaboradores y que hoy las confirma otro empleado? Probablemente se las reserva para otra ocasion más propicia ó, por ejemplo, para escaparse de la cárcel; ya tiene un pié en el calabozo y con las confrontaciones del Sr. Cané entrará con el otro.

Concluyo porque no debo ocuparme más en rectificar la palabra de un hombre que no es libre; pero conste que es tan falso este, como todo lo que se viene afirmando en este asunto.

Saluda á V. señor director S. S.—*C. Andrade*—Abril 18 de 1887.—Bolivar 122. 310

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, abril 19 de 1887.

METALICO—La semana abre con precios firmes y en suba.

El contado principió á 134,50 y cerró á 134,80 vendiéndose 294.800 $.

Para fin del mes se realizaron 315.600 $, abrieron las ventas á 133,90 y 134,30 y cerraron á 134,20.

Para mayo 31 se colocaron 280.000 $. Los precios se mantuvieron entre 134 y 133,80 clausurando á 134.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

294.800 $ al contado á 134,50, 134,60, 134,80, 134,90, 134,80, 134,70, 134,60, 134,50, 134,80, 134,70, 134,80.
50.000 » para abril 19 á 134,50, 134,40.
100.000 » para abril 23 á 134,30, 134,50, 134,30, 134,20, 134,40.
315.000 » para abril 30 á 133,90, 134,30, 134,20, 134, 134,20, 134,10, 134,20.
280.000 » para mayo 31 á 134, 133,80, 133,90, 134, 133,80, 133,90, 133,80, 134.
1.039.800 $

Despues de hora no hubo alteracion en los precios conservando estos sus posiciones y cerrando para hoy á 134,70 y para fin del mes á 134,30 y se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

115.700 $ para abril 19 á 134,50, 134,70, 134,60 y 134,70.
40.000 » » 23 á 134,50, 134,40 y 134,50.
145.000 » » 30 134, 134,20 y 134,30.
150.000 » mayo 31 á 134, 133,90, 133,80 y 134.
450,700 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas regulares, precios más flojos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

E 1000 $ al contado á 82,50.
G 32.000 » » á 85.
» 10.000 » para abril 19 á 85.
J 26.600 » al contado á 93,80, 93,90, 93,70.
» 5000 » para abril 19 á 93,80.

Despues de hora, declinaron algo más en los precios los títulos série J y se anotaron en la

2ª RUEDA

F 2700 $ para abril 19 á 79,80.
G 4000 » » 19 á 85.
J 92.000 » » 19 á 93,70, 93,50, 93,30.
» 23.000 » » 30 á 93,80, 93,50.
» 10.000 » mayo 31 á 93,30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas bastante activas, precios firmes, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 105.000 $ al contado á 85,20, 85,10, 85,20, 85,30, 85,20.
» 80.000 » para abril 30 á 85, 85,10, 85,20.

Despues de hora siguieron animadas las ventas y los precios sostenidos, anotandose en la

2ª RUEDA

A 57.000 $ para abril 19 á 85,20.
» 30.000 » para abril 30 á 85,20.
» 60.000 » para mayo 31 á 85,20.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se realizaron:

1ª RUEDA

300 acciones para abril 30 á 247, 247,50.

Despues de hora quedaron algo más firmes vendiéndose en la

2ª RUEDA

300 acciones para abril 30 á 248.
300 id id mayo 31 á 251.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUTOR DE LA PLATA—Movimiento activo vendiéndose en la

1ª RUEDA

50 acciones para abril 30 á 140,50.
700 id id id 30 á 141.

Despues de hora, se anotaron vendidas en la

2ª RUEDA

200 acciones para abril 30 á 141.
100 id id mayo 31 á 144.

DESCUENTOS—El descuento en plaza, se hace hoy fácilmente de 7 á 8 % por pagarés de comercio, buenas firmas y 8 á 8 1/2 % por letras de particulares.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 5,01 á 5,02; Bélgica 5,02 á 5,03; Italia 5,03 á 5,04; Alemania 4,02 á 4,03; Estados Unidos 2 % premio; Rio de Janeiro 10$700 á 10$800; Montevideo 1/2 á 3/8 % de premio.

Los martilleros Risso Patron y Cª realizaron el domingo las siguientes ventas:

Una casa calle Corrientes núm. 1213 entre Larrea y Passo con 9,23 vs. de frente por 44,50 de fondo, su base 9.000 $ y vendida en 11.720 $.

Un terreno con casa de vecindad calle Moreno 1338 entre 24 de Noviembre y Soria con 12,90 vs. de frente por 18 en el contrafrente y 90 de fondo, su base $ 8 v/c. y vendido en $ 9,95.

Un terreno calle 2ª Viamont entre Anchorena y Laprida con 9 vs. de frente y 53,97 de fondo, su base $ 3 v/c., y vendido en $ 4,10.

Uno id en las mismas calles con 9 vs. de frente por 54,58 de fondo base $ 3 v/c. y vendido en $ 4,10.

Uno id situado en las mismas calles con 9 vs. de frente por 55,19 de fondo base $ 3 v/c. y vendido en $ 4,10.

Uno id ubicado en las mismas calles con 9 vs. de frente por 55,80 de fondo base $ 3 v/c. y vendido en $ 4,05.

Uno id ubicado en las mismas calles con 11,64 vs. de frente por 56,41 de fondo, base $ 3 v/c. y vendido en $ 4,05.

Un id calle Tucuman entre Anchorena y Laprida con 9,72 vs. de frente por 82,11 de fondo vendido en $ 4,95.

Uno id en las mismas calles con 9,72 vs. de frente por 82,75 de fondo base $ 3 v/c. y vendido en $ 4,80.

Uno id ubicado en las mismas calles con 9,72 vs. de frente por 83,32 de fondo vendido en $ 4,76.

Un id situado en las mismas calles con 9,72 vs. de frente por 84,03 de fondo vendido en $ 4,70.

Uno id calle Corrientes entre Bollini y Bulnes con 30 vs. de frente por 60 de fondo base $ 5 v/c. y vendido en $ 10.

Uno id en las mismas calles con 10 vs. por 60 de fondo base $ 5 y vendido en $ 7,90.

Uno id ubicado en las mismas calles con 12 vs. de frente por 43 de fondo base ps. 5 v/c. y vendido en $ 8,20.

Una casa calle General Lavalle núm. 1179 entre Nueva Granada y Ecuador, 10 vs. de frente por 17 de fondo base $ 3,000 y vendida en $ 4350.

Los señores Sanchez y Moreno efectuaron el domingo 17 las siguientes ventas:

6 lotes terrenos Callao y Corrientes, 3562 v/c. desde $ 39,50 hasta 55 v/c.; siendo compradores los señores Cedrés, Barke, Islas etc.

Un terreno Andes 167-10x66 á $ 12.50.

Una propiedad Arenales 1114 8x38, en $ 4910.

Terreno Garay y Catamarca 32x20 á $ 4.

Id Catamarca entre Pavon y Garay 28x50 á $ 3.70.

Los terrenos al Sud anunciados por D. Carlos Ristorini con frentes á la calle Salta, Sola, General Hornos, Patagones, General Paz, Bouchard y calle 139, atrás de la estacion del ferro-carril, se vendieron á 7, 8 y mas de 10 $ m/n la v/c. importando la venta cien mil pesos.

El martillero V. S. Lobato realizó anteayer las siguientes ventas:

3 lotes Australia entre Defensa y calle 130 de 10x45 vs. desde $ 3,05 á 3,10 la v/c.

8 lotes calle de Corrientes y Bulnes desde 6,60 hasta 10 pesos v/c.

15 lotes calle Cuyo y Saens desde 2,95 hasta 4,10 la v/c.

4 casitas Centro América nums. 509, 511, 513 y 515 en 16.000 $ m/n.

El martillero señor Constenla ha vendido anteayer las siguientes propiedades.

Casa Anchorena 645, 10 vs. por 40 en 9500 $; comprador D. Delfor del Valle.

Terreno en la misma calle 10 por 40 á 8 $ vara cuadrada; comprador, D. S. Saens.

Dos lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo calle Europa entre Alberti y Saavedra, á $ 6,70 v/c.; compradores los señores Martinez y Palmarini.

—Los martilleros Bollini y Muro realizaron el domingo en La Plata las siguientes ventas:

Judicial: casa calle 10 esquina 62 en 4150; seccion 11, manzana B, 30x10 á 2,30 el m. c.; id id J lote 8, á 2,80; id id N id 6 y 8 á 2,30; id 2ª id SS id 17 y 18 á 2,50; id id id SS id 1 á 2,20; id id id 2 á 2; id 13 id EE id 9 x 40 á 2,10; id id id EE 18 x 40 á 2; id id id F, 10 x 45 á 5,10; id id id J id 9 á 2,50; id id EE id 14 y 16 á 1,90; id id AA id 21 y 20 á 2; id id GG id 7 á 2,10; id 14 id FF id 22 x 25 á 3,65; id id OO id 5 á 3,20; id 4ª id N id 3 á 5,10. En la capital: la propiedad calle Belgrano núm. 1419 en 13,400 $; comprador el Sr. F. L. Gorcio. Total de las ventas 61.898,60 $.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 162.746,79 $, que se distribuyen así:

Importacion	141.870,06 $
Exportacion	5.090,00 »
En letras	15.186,73 »
	154.086,41 $

En los catorce dias hábiles del mes, se ha recaudado 1.880.232,78 $; en iguales dias de abril del año anterior 1.487.790,65.

Desde el 1º de enero hasta ayer recaudóse 10.950.266,03. En igual época de 1886 9.790.880,56. Diferencia en favor de 1887 1.160.385,47.

TELEGRAMAS

Montevideo, abril 18.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 72 7/8; id 2ª á 72 3/8—Unificada á 57—Acciones de la playa á 17—Cambios: Lóndres 50 3/4; particular 50 7/8; Paris 5,35 á 5,36; particular 5,37 á 5,38; Amberes 5,38 á 5,39; Buenos Aires 1 4/0/0; Rio de Janeiro 11$050—Liverpool *Flaxman*—Rio Grande *Cecilia*—Pensacola *Francisca*—Pernambuco *Amor*—Salen *Saturno* y *Vénus*.

A los agentes—El vapor *Vincenzo Florio* llegó á Génova el 16 del corriente—El vapor *Flaxman* de la compañía de Lamport y Holt llegó anoche á Montevideo con fechas de Liverpool hasta el 19 de marzo ppdo. Sale esta noche para esa con 8 pasajeros, 1877 toneladas de carga; correspondencia por *Vénus*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, abril 18 de 1887—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 80.600 kilos de lana, 6220 docenas cueros lanares, 4100 id vacunos, 100 docenas de corderitos, 100 cueros de nonatos, 700 id de becerro, 100 docenas id de venados, 300 kilos id de nutria, 2030 id cerda de potro, 110 cueros de potros, 30 panzas de grasa, 4600 bolsas de trigo, 300 id de maiz desgranado, 220 id de harina y otros frutos.

El estado del mercado para los precios de lanas continuan sus precios flojos en los demás frutos en general no tienen variacion á la semana anterior.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Ojea, Cerro Gonzalez y Cª, Emilio Saenz y Cª, Cárlos P. Rodriguez, Pedro M. Cernadas, Ezequiel Belando, Andrés Leguineche, Llamazares y Benitez, Alfredo Alonso, Pegasano hnos y Cª, Silvestre Zoppi, Perez y Cueto, José Somariva, Andueza y Labro, Janer Velarde y Valerio Galarce.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,50, 3,70, 4 y 4,20 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3 y 3,50 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,80, 1,90 y 1,95 $ m/n.
LANA NEGRA—Los 10 kilos á 4,60 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,320 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,215, 0,220 y 0,225 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y consumo el kilo á 0,140, 0,150, 0,200 y 0,220 $ m/n.
CUEROS LANARES—De matadero, 0,210 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo á 0,70 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—El kilo, á 0,60 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno, 2,10 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos, 3,90, 4 y 4,10 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos 6,10 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITO—La docena, á 0,30 $ m/n.
MAIZ—Morocho, con bolsa, los 100 kilos, 2,30, 2,32 y 2,35, 2,40, 2,60, 2,65, 2,70 y 2,75 $ m/n.
MAIZ—Morocho sin bolsa, los 100 kilos, 2,65 $ m/n.
MAIZ—Amarillo, con bolsa, los 100 kilos, á 1,95, 2, 2,05 2,10 $ m/n.
MAIZ—Amarillo, sin bolsa, los 100 kilos, á 1,85 $ m/n.
MAIZ—Morocho, en espiga los 100 kilos, 1,50 $ m/n.
TRIGO—Salado, con bolsa, los 100 kilos 3,90 y 4,40 $ m/n.
TRIGO—De pan, con bolsa, los 100 kilos 3 $ m/n.
TRIGO—De pan, sin bolsa, los 100 kilos 3 y 3,60 $ m/n.
TRIGO—De costa, con bolsa, los 100 kilos, 3,70, 4,50, 4,70 y 4,75 $ m/n.
TRIGO—Candeal, con bolsa, los 100 kilos, 3,50 y 3,90 $ m/n.
TRIGO—Francés, con bolsa, los 100 kilos, 3,30 $ m/n.
TRIGO—De los rios, con bolsa, los 100 kilos, 4,50 $ m/n.
AFRECHO—Sin bolsa, los 100 kilos, 2,04 $ m/n.
HARINA—Del Rosario, marca B los 10 kilos á 0,80 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos, 0,30 0,38, 0,39 y 0,45 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Con bolsa, los 10 kilos, á 0,30 y 0,32 $ m/n.
PASTO—Los 1000 kilos, 18 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, abril 18 de 1887—Entraron hoy á este mercado 190 wagones cargados con los siguientes frutos: 195.000 kilos de lana, 7000 docenas de cueros lanares, 3780 id vacunos, 400 id de corderitos, 3000 kilos id de nutria, 300 cueros de nonatos, 200 id del becerros, 60 docenas id de venados, 1300 cueros de cisnes, 300 id de potros, 100 id de potrancas, 15 barricas de grasa, 12 pipas aceite de potro 300 kilos cerda de vaca y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 700 capones en pié, 2 pipas de grasa, y 60 fardos de pasto.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles continuan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en la semana anterior.

VENTAS—30.000 kilos lana superior por Consentino á 4,55; 45.000 id id Patiño y Cª 4,45, 4,40 y 4,20; 5000 id id Abelleira 4,40; 6000 id id Galarce 4,25; 10.000 id buena Casaux 3,70; 11.000 id id Pegasano Cª 3,50; 3000 id id J. de los Santos 3,40; 10 000 id regular Boerr 3,05 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—500 kilos superior por Galarce á 2,00; 100 id id P. y Cueto 2,00 $ m/n.
LA DE BORREGA—7000 kilos superior y buena por Consentino á 4,15 y 3 90; 100 id Abelleira 4,00; 2000 id buena N. y Aguerre 3,75; 500 id regular Galarce 3,50; 3000 id id Boerr 3,60 y 3,30; 1000 id id Casaux 3,40 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo, 200 doc superiores por Cerro G. y Cª á 0,340; 100 id id Duráñona 0,320; 50 id buenos Casaux 0.300 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 150 doc superiores por Cerro G. y Cª 0,240; 50 id id Duráñona 0,220; 70 id id Casaux 0,210 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados consumo, 80 doc superiores y buenos por J. de los Santos á 0,203 y 0,160; 50 id id N. y Aguerre 0,220; 100 id id Casaux 0,210; 200 id id Duráñona 0,210, 0,200 y 0,190; 100 id id Boer 0,190 $ m/n.
CUEROS LANARES—De matadero, 150 doc superiores por Patiño y Cª á 0,230 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados desechos, 50 doc superiores y buenos por Duráñona á 0,110 y 0,60; 15 id id J. de los Santos 0,100; 100 id buenos Casaux 0,70; 20 id id N. y Aguerre 0,60 $ m/n.
SEBO—Estilo de embarque, 24 pipas superior por Patiño y Cª á 1,25 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Abril 18—Rosario: Auraso y Cª., 50 c ginebra—Tucuman: Furtado y Butler, 100 suelas; Uriburu, 203 id; Brinkmann, 379 suelas y 95 vaquetas—Rosario: F. Parpaglione, 500 bolsas azúcar; P. Varando y Cª., 323 aguardiente—Rio II: S. Demaria, 1 wagon madera—Benavidez: D. Sanzo y Cª., 91 bolsa lino—Rio Lujan: Darriguez, 36 lienzos estopa—Campana: M. Pancio y Cª., 134 fdos pasto—Zárate: S. Aldao, 42 id id—Córdoba: Canals Dam y Cª., 146 bolsas azúcar; F. y Butler, 12 fdos tabaco; Canals Dam y Cª., 100 bolsas azúcar—Laguna Larga; Demaria, 553 cabezales y perchas—Chañares: P. Laclau, 1 wagon madera—Pacheco: A. y Huta, 388 bolsas lino—Campana: D. Rocha y Cª 663 alcohol; M. Z. Panelo, 24 fdos pasto seco—Zarate: C. Aldao, 42 id id id; M. E. y Escalada, 50 bolsas papel—Tucuman: F. Butler, 919 suelas 9 fardos pieles curtidas—Santiago, id id, 72 suelas—Simoca: id id, 214 suelas.

Carga pasada á otras estaciones.—Campana: L. Dominguez, 200 bolsas harina; Brinkmann, 264 id azúcar; Berras hnos: 176 id harina—Serodino: S. Calvo, 495 id trigo—Irigoyen: C. Canals, 300 id id—Pacheco: J. Maggio, 2 6 id id—Carcarañá: E. Saenz y Cª., 105 id nabo—Roldan: M. Behory, 376 id trigo—Armstrong: D. Perozo, 500 id id—Lima: S. E'ordy, 120 id maiz—Zárate: A. Sabron, 98 id trigo—Pavon: Pringe, 816 cueros vacunos, 16 cueros potros, 85 atados cueros lanares—Rio Lujan, Casaux, 25 fdos pasto—Campana: Drabble hnos., 480 bultos cueros lanares; F. Meurisse, 90 bolsas afrecho y 25 id harina; E. Velardo, 12 lienzos lana, 600 cueros lanares, 254 cueros vacunos, 12 bordegrasa, 1 bolsa cerda 1 fardo pieles sebadas, 24 id nabo—Laguna Larga: S. Pasoli y Cª., 899 bolsas; 43 fdos pasto—Rosario: Ledesma hnos. 159 bolsas harina—Ramallo: M. Duggan, 97 lienzos lana—Escobar: Leguineche, 420 bolsas maiz—Rio Lujan: Cabero, 79 bolsas cebada, 21 id nabo—Choya: Clark, 2300 durmientes—Rio II: S. Demaria, 1 wagon madera.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de abril de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Paz y Cª	Torres hno.	Castelli	99
C. Almeyra	C. Carriño	Balcarce	213
S. y Costa	D. Migues	Lobería	147
Id	J. Figueroa	Pila	78
Id	J. Nuñez	Lomas	80
D. Esquivel	J. M. Castro	Pila	69
Id	V. Giusto	Junin	112
J. C. Boer	N. Rios	Dolores	
R. Diaz	N. Ferreyra	Pergamino	
E. Cardenas	M. Castro	Chascomus	3
H y R. Diaz	N. Ruiz	Tuyu	1
S.A. Gomez y Cª	N. Satelo	Ayacucho	147
Id	R. Alanis	Tandil	71
A. Ceballos	V. Pereyra	Chascomus	99
C. Basabilbaso	F. Villamonte	Salto	80
Duggan hnos.	G. Quiroga	Salto	9
P. M. Cernadas	E. Recaldi	Las Flores	99
J. Davinson	V. Ludueña	Pergamino	95
G. Almanza	C. Amaral	25 de Mayo	78
C. H. Moores	F. Peña	Chacabuco	249
L. Linch y Cª	N. Modina	Pila	100
Id	J. Villalba	Tuyú	246
A. Ceballos	F. Guillermo	Cañuelas	49
J. Vasquez	E. Jara	C. Pringles	159
F. Martinez	R. Felpo	Olavarria	61
J. B. Anasagasti	F. Gonzalez	Tandil	199
		Total	3349

PRECIOS—Primer aparte, 15, 16, 17, 18 50; apartes generales, 13, 12, 11, 10; segundo aparte, 9, 8, 7, 6, 5, 3; terneros, 4, 5, 6; capones, 1,50, 2; tara invernar vacas 6,50; 7,8; id id novillos, 8, 9, 13; cueros de vaca, 4,50, 5, 5,50; id de novillos 7, 7,50, 8, 8,50.—Matanza de vacas 750; id de terneros, 84.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Flaxman* de Liverpool *Ilios* de Lóndres, *Saturno* y *Vénus* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:
Saturno para Uruguay, bajando hasta las 9 a. m.
Vénus para Uruguay, id id id 9 a. m.
Pingo para Santa-Fé, id id id 2 p. m.
Diana para Santa-Fé, id id id 2 p. m.
Brazza para Colonia, id id id 8 a. m.
Cisne para Montevideo, id id id 4 p. m.

Manifiesto del **Ilios**, vapor inglés de 1207 tons, capitan Hedley de Lóndres el 17 de marzo á T. S. Boadle con: J. J. Drysdale 500 cascos cemento; T. Drysdale y Cª 500 id id 5 cartuchos; Sansinena y Cª 1 c máquinas 1 bulto hierro; Ferrocarril de la Ensenada 8 bultos materiales; C. B. 50 c champagne; E. Madero 35 bultos calbullería; J. A. Walker 6817 bultos materiales; Carlisle y Cª 2 c jabon; Portalis hnos. 4 c pintura etc.; L. C. H. 1000 barricas azúcar; Arzeno y Cª 10 c mercs; J. Lopez 1 c id; A. Wiengreen y Cª 70 fardos papel; E. Mattaldi 3 c mercs; W. Mac-kern 1 c cristalería 8 c papel; Galli hnos. 4 fardos mercs; Storni hnos. 5 c id; 5 id papel; Shaw hnos. 22 cascos pintura; Leslie 4 canastos cristalería; Parry y Cª 760 c velas, 200 c encurtidos 10 c conservas 20 c mostaza 2 c quesos 25 c vinagre; Mantels y P. 54 cascos pintura; órden 52 id id; S. Santa Maria 2 c mercs; Thompson 6 c barniz; Müller y A. 11 c 4 cascos mercs; Demarchi y P. 33 c 11 cascos 2 canastos drogas; Storni hnos. 8 c 6 c 1 canasto 3 cascos mercs; ministro de hacienda 13 c barras de oro, valor 100.000 £; Ferrocarril del Pacífico 94 bultos materiales; E. de Vedia 11 cascos tinta; Bono y Bª 3 c mercs; D. Gandolfo 5 bultos cerveza; Whitaker 1 bulto mercs; Feuilian C. 300 c sardinas; L. Pereyra 1 yegua; Tramway Ciudad Buenos Aires 59 bultos materiales; Moller y Cª 50 fardos lona; Repetto y P. 20 c mostaza 10 c cerveza; Crovetto y Cª 2 c máquinas 12 c velas; órden 366 bultos art. diversos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Abril 18

Antonietta Q. bca italiana de 525 tons cap Queirolo de Leith el 25 de enero á J. P. Boyd con: 798 tons carbon.

Saint George, vap inglés de 1050 tons cap S. Walker de Lóndres el 15 de Marzo á W. Samson Cª con: Shaw y M. Cª 27 c 3 cascos 2 2 id vino y espíritus; E. Ackerley 12 fdos arpillera; Barreiro T. Cª 7 c algodones; órden 110 fdos arpillera, 30 cascos soda, 3 c lanas, 20 c algodones, 23 fdos lona, 2 fdos merci, 24 c relojes, 12 c artículos diversos; J. M. Kidd Cª 10 c librería; J. Mondelli hnos 30 cascos plomo 2 bultos merci; J. O'Connor Cª 10 c tejas; F. Pommez 50 c sardinas; C. Neilson 4 c cognac; Lafontaine Cª 9 c perfumería; P. Trongé 6 bultos merci; Meeks Cª 20 c champagne, 1 c merci; Murray S. Cª 19 cascos botellas y cristales, 1 c artículos de uso, 1 c cristalería; Demarchi y P. 27 c 5 barriles drogas etc.; L. Logegaray Cª 3 atados palas, 16 bultos materiales; Shaw M. 179 rollos caballería; I. 15 c algodones, 200 tambores antisárnico; Gas Argentino 40 bultos materiales; Hardy Cª 5 fdos tejidos, 23 fdos lona; Mallmann Cª 28 c vino; Moine é hijos, 50 cascos arsénico; E. Tornquist Cª 100 cascos cemento; Agar y C. 4 bultos, 1 c máquinas; M. Lanús 168 bultos artículos de agricultura; C. G. Getting Cª 500 cascos cemento; C. S. M. 502 atados tubos 449 id 4 cascos merci 75 c caños 1 casco merci; Obras de Salubridad 33 btos materiales; G. Fernandez 3 c merci; M. Lanús 46 c máquinas; R. Penne 1 c merci; A. Estrada 2 c inapas 10 c prensas de copiar 2 cascos cristalería 5 c papel cos 1 c tinta 1 c papel; Presidente del ferro-carril de la provincia 1 bto materiales; Crovetto Cª 90 btos materiales; etc. E. Forgues A. y D. 10 c art diversos; B. S. 300 cascos cemento; P. R. H. 1480 caños 131 btos ferretería; Ruggero B. Cª 21 c 3 cascos pintura; órden 204 c pintura; A. Leslie 1 c 7 canastos drogas; L. Molina 17 cascos 2 rollos plomo 1 casco ferretería; F. R. H. 18 barriles lata 12 c cobre 15 cascos 134 atados tubos 1620 tubos; D. R. 50 fdos papel 576 rollos caballería 4 c máquinas de agricultura 13 bsas café; B. B. S. 31 fdos papel; K. 30 id; F. Boyé 5 c pieles.

Giulia, bca italiana de 496 tons cap A. Repetto de Cádiz el 12 de febrero á la órden con: 268 lastres sal.

Merrit, barca inglesa de 449 tons cap Stamper de Nueva-York el 15 de febrero á J. Bell é hijos con: á los mismos 82 btos caballería 238 c merci 41 btos id 4000 c kerosene 300 c aguarrás 125 fdos lona 9 c balanzas 123 btos ferretería 30 c papel 10 fdos pabilo, 35 c clavos 2 c merci 10 btos id, 150 btos caballería, 3 fdos esponjas, 433 btos art de agricultura 95 btos ferretería 2778 piezas con 61.111 piés freno, 562 piezas con 16.015 piés nogal 2320 piezas con 35.214 piés guindo, 25 piezas con 976 piés pople, 55 piezas con 1368 piés cerezo, 125 piezas con 2451 piés madera, 79 piezas con 3401 piés madera, 6879 piezas con 100.029 piés pino; consul americano 1 bto merci.

Aspasia, barca americana de 424 tons cap G. Chiezzo de Montevideo el 13 del corriente á la órden con: 64 piezas cordones, 77.500 adoquines.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Abril 18

Apolo, vapor francés del Uruguay á Tulloch con: órden 6 bultos mercs; de tránsito para Montevideo, 269 bultos mercs 154 bolsas lana 47 fardos id 8 bultos muebles.

Cosmos, vapor nacional del Uruguay á P. Risso con: A. Turlino 9 c huevos; varios 2 bultos encomiendas; de tránsito para Montevideo 750 bultos mercs.

Mercurio, vapor nacional de Patagones á P. Risso con: Goyenechea y B. 128 cueros vacunos secos 77 atados id lanares 58 bolsas lana 2 id cerda 3 cascos sebo; L. Echegaray 88 bolsas lana 37 atados cueros lanares 11 cueros vacunos secos; Unzué é hijos 399 cueros vacunos secos 48 atados id lanares; J. Helguera 113 id id 267 cueros vacunos secos 4 cueros de potro 2 cascos sebo 1 c plumas 1 bolsa cerda 97 id lana 2 atados bolsas vacías; H. Cascanego 1 c botellas; P. Salgueiro 5 bultos equipage 8 c baldosas; G. Behr y Cª 759 cueros vacunos secos 31 cueros becerros 51 id potro, 1 lienzo lana 2 atados cueros nonatos; T. Brach 285 fardos lana 6 fardos cerda.

Salidas para Montevideo—Domingos *Silex*—Lúnes *Cosmos* y *Apolo*—Miércoles *Rivadavia* y *Júpiter*—Juéves *Olimpo* y *Minerva*—Sábado *Saturno* y *Minerva*.

Para Uruguay—Domingos *Minerva* y *Olimpo*—Mártes *Saturno* y *Vénus*—Miércoles *Silex* y *Vénus*—Juéves *Apolo* y *Cosmos*—Sábado *Júpiter* y *Rivadavia*.

Para Santa-Fé—Mártes *Pingo* y *Diana*—Juéves *Tridente* y *Meteoro*—Sábado *Pingo* y *Diana*.

Para Asuncion—Juéves 21 *San Martin*—Domingo 24 *Cisne*—Juéves 28 *Rio Paraná*.

Salidas de Corrientes para Itusaingo y habiendo agua hasta Posadas, en combinacion con los vapores de la Asuncion, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Gualeguay—Los juéves *Indio*.

Para Bahía Blanca y Patagones—El 1º y 15 de cada mes. *Mercurio*: el 20 *Pomona*: el 7 *Moro*.

Para Concordia—El juéves 21 *Concordia*.

Para Colonia—Los mártes y sábados á la 9 de la mañana desde el muelle de Pasajeros los vapores *Doli*, *Victoria* ó *Brazza*.

Para Carmelo—Los domingos, miércoles y viérnes desde el muelle de Catalinas á las 8 de la mañana, el vapor *General Garibaldi*.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Abril		
19	Ilios *	Lóndres
19	Flaxman *	Liverpool
20	Britannia (en Montevideo)	Pacífico
20	Uruguay *	Hamburg
20	Phoenician	Havre
21	Hildegard *	Liverpool
21	Cortés	Barcelona
21	Maskelyne	Amberes
22	Buffon *	Liverpool
22	Borghese *	Génova
22	Bordeaux	Barcelona
22	Nord America	Génova
24	Ortegal *	Burdeos
25	Paraná	Havre
26	Japonese *	Burdeos
26	Tijuca	Hamburgo
27	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
28	Baltimore	Bremen
28	Belgrano	Havre
29	Nantes Le Havre	Valencia
30	Orénoque	Burdeos
30	G. B. Lavarello	Génova

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Abril		
20	Siddons	Amb. y Liv.
20	Europa	Génova
21	Sirio	Génova
21	Britannia (desde Montevideo)	Liverpool
22	Galileo	Amb. y Sout.
23	Béarn	Génova
25	Leipzig	Bremen
25	Kewieder	Hamburgo
25	Régina	Génova
28	Ville de Rosario	Dunkerque
30	Caxton	Liverpool

Nota: Los vapores así * designados siguen hasta Rosario.

CENTROS SOCIALES

Centro San Nicolás de los Arroyos

Se convoca á los señores socios para la asamblea ordinaria que de acuerdo con el art. 20 del reglamento, tendrá lugar el dia 24 del que rige, á la 1 p. m., en su local Rivadavia 689.—*El secretario.* 320 p6 a10

La Unica

Compañía Lavadero Modelo á Vapor—2ª cuota

De acuerdo con el art. 7º de los estatutos de la compañía, cuyos estatutos han sido aprobados por el superior gobierno con fecha 18 de marzo ppdo., el directorio ha resuelto cobrar la 2ª cuota de 25 o/o sobre el importe de las acciones. Dicha cuota es pagadera en la oficina provisoria de la compañía, calle Reconquista 175 (2º patio), en los dias hábiles desde el 18 del corriente hasta el 1º de mayo inclusive, entre las horas de 11 a. m. y 3 p. m.—Buenos Aires, abril 14 de 1887.—Por órden: *Agustin J. Latham*, secretario. 9914 p5 a15

Club San Martin

Se convoca á los señores socios á la asamblea que con el objeto de nombrar la comision directiva, tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, á las 8 1/2 p. m.—Abril 12 de 1887. *El secretario.* 166 p4 a17

CAMPO NEUTRAL

ATENCION

Hoy mártes 19 del corriente, á las 3 p. m., rematará M. Mackinlay los magníficos terrenos situados en la calle de Catamarca 63, por la ínfima base de 4000 ps. m|n cada lote. 369 p1 a19



Estufas y calentadores

De la construccion más moderna y elegante, ofreciendo todas las comodidades de economía de combustible, higiene y confort.

Propias para quemar carbon, coke, leña ó kerosene.

Para las salas y comedores de residencias particulares, para escritorios y para establecimientos públicos, etc.

El mayor surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños y precios en la América del Sud.

Acabamos de recibir un nuevo y variado surtido de estufas las más elegantes para las salas y comedores, etc.

DEPÓSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
CASSELS, KING y Cª.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley de 18 de enero de 1881

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto.

SORTEOS EN ABRIL DE 1887
El 6, 13, 19, 24 y 30
PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 M. N.

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extraccion.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 118 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia el

22 DE ABRIL DE 1887
PREMIO MAYOR 10,000 ps. m|n
dpm

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Miércoles 20, debut de la primera dama Sta. Malvezzi Stella y del tenor V. Delliers, la ópera cómica en 3 actos del maestro D. F. Auber FRA DIAVOLO. A las 8 1/2. Sábado 23: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

NACIONAL—Hoy mártes 19, funcion de los maravillosos FANTOCHES del célebre artista mecánico TOMÁS HOLDEN. Variado programa. A las 8 1/2. 373 p1 m19

FUNCION ESPECIAL—El Sr. W. H. Denstone, el conocido artista inglés, dará una funcion especial de música y declamacion en el salon «La France» Lavalle 285, el miércoles 20 de abril, con el concurso de los artistas de la sociedad del Cuarteto; los señores Ismael, Galvani, Bonfiglioli y Marengo.—Entrada con asiento 3 $.—Las entradas y programas se venden en la casa del Sr. Hartmann, Florida 211, y la del Sr. Grau, Cangallo 69; á las 8 1/2 en punto.

TEATRO COLON—Estando ya en viaje la compañía lírica que actuará en la próxima temporada y de que forma parte el célebre tenor Tamagno, la empresa ruega á los señores que han encargado localidades quieran mandarlas recoger á la mayor brevedad posible, para poder atender al gran número de pedidos que se le dirigen y en vista de la premura del tiempo.

VARIETÉS—Direccion Landeune y Amans—Compañía francesa de ópera-cómica y opereta, temporada de 1887. ELENCO: Director de escena y administrador, Sr. Joyeux; administrador de escena, Sr. Eilenne; maestro concertador y director, Sr. Rosenstiel; maestro de coros, Sr. Rochet; Sra. Duchateau, 1ª cantatriz de ópera y opereta; Sra. Wassillieff, 1ª cantatriz de opereta; Sra. Burgary, 2ª dama de ópera cómica y opereta; Sr. Labéré, 1er tenor de ópera cómica; Sr. Molinard, 1er tenor de opereta y 2º de ópera cómica; Sr. Mollard, otro 1er tenor de opereta y tenor cómico; Sr. Joyeux, 1er bajo cantante; Sandeau, 1er bajo de ópera cómica; Sr. Léon, característico; 14 coristas hombres, 18 coristas mujeres, 30 profesores.

Precios de las localidades—Palcos grillés sin entrada $ 10, id 1ª galería id id 8, id anfiteatro id id 6, id 2ª galería id 4, id de cazuela id id 2, id alta id id 1, tertulia de orquesta id id 2, id de cazuela id id 2, id alta id id 1, id de cazuela id id 0,50, entrada general 1 $.

Queda abierto un abono de 30 funciones con rebaja de 15 o/o, en la boletería del teatro de 12 á 4 p. m.

FUNERALES

El sub-teniente Tomas Saraví
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de abril de 1887

Sus padres, Mariano Saraví y Juana H. de Saraví; sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á sus relaciones y amigos quieran asistir á las misas que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora del Pilar, hoy 19, á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente. 361 p1 a19

Diego Barruti
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de abril de 1887

Ana L. de Barruti, su esposa; sus hijos, hijas, hijos políticos é hijas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Pablo del Salto, á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la iglesia.—Única invitacion. p5 a19

Vicenta Drago de Alvarez
Q. E. P. D.

Juan Maria Alvarez, hijo; Avelina A. de Alvarez y Doroteo G. de Alvarez, hijas políticas; las familias Drago y Alvarez y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy mártes 19, á las 4.30 p. m.—Casa mortuoria, Santiago del Estero 205. p1 a19

Luis Diehl
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de enero de 1887

Su esposa, hijos, padres, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en el templo de N. P. San Francisco, el miércoles 20 del corriente, á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 241 p3 a17

Maria M. Duhalde
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de enero de 1887

Su padre Juan Duhalde, su madre Mariana P. de Duhalde, sus hermanos Martin, Cayetano, Domingo, Miguel, Juan, Bernardo y Martin; sus hermanas Graciana y Mariana Duhalde, sus hermanas políticas Maria y Dominga M. de Duhalde, y Claudia A. de Duhalde, invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que por el alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el lúnes 25 del corriente, de 8 á 10 a. m.; la familia asistirá á la misa de 10.—Favor que agradecerán eternamente. 198 p7 a17

Pedro Bercetche
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de abril de 1886

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se rezarán en sufragio de su alma, en la iglesia del Arcángel San Miguel, el dia 20 del corriente, de 8 á 10 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 118 p4 a16

Eulogia Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de marzo de 1887

Francisca Rodriguez, hermana; ruega á sus relaciones quieran acompañarla al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en el templo de San Ignacio, el miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerá eternamente. 9995 p4 a16

Petrona Giraldez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de abril de 1886

Su esposo José Blanco Casariego, é hijos; invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el juéves 21 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á cuyo favor quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11. 9986 p15 a16

Ernestina Garcia de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de mayo de 1886

Angel Gonzalez, esposo; Manuel y Josefa Garcia, padres; Clementina, Manuel y Federico, hermanos; y demás deudos; invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 20 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; favor que agradecerán. 124 p4 a16

Eugenio Carreras
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de abril de 1886

Ulaislada G. de Carreras, esposa; Eugenio F., (ausente) Florencio F., Sabas F., Carreras y U. C. de Alsina y demás hijas Francisca Carreras, hermana, hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma del finado, en las misas que por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el miércoles 20 del corriente, de 7 á 10 1/2 a. m.; favor que se agradecerá eternamente, la familia asistirá á la misa de 10 1/2.—Unica invitacion. 156 p1 a16

Dr. Eustaquio Feijóo
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de abril de 1886

La familia invita á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas generales que se dirán en la iglesia de la Merced, el juéves 21 del corriente, de 7 á 10.—La familia asistirá á la misa de 10. 9935 p6 a15

AVISOS

Aprendiz TALABARTERO—Se precisa; Victoria 323, altos, se le pagará desde el primer mes. 324 p3 a19

Alquílase Un depósito para negocio, Cuyo 622, calle comercial; ocurra Cangallo 770. 272 p3 a19

Ama de leche Se ofrece una de 2 meses, italiana, de 20 años; dirigirse Montevideo 314. 356 p3 a19

Agencia VASCONGADA—Proporciona personal para el comercio y servicio doméstico, compra y venta en comision de toda clase de negocios, chacras, quintas y campos; La Plata; Buen-Orden 36. 328 p3 a19

Arte de hacer diabluras—Sin tener pacto con el diablo, un tomito de 208 páginas, librito muy interesante para entretenerse, se vende en la Librería Universal, Talcahuano 438.—NOTA: En la misma casa se compran libros nuevos y usados de todas clases. 322 p3 a19

A los chacareros IMPORTANTE—En el partido de Junin, á 1 1/2 legua de las estaciones de los ferro-carriles, se arriendan 400 cuadras de campo especial para chacras; en el mismo punto se vende una chacra con todos los útiles necesarios y bueyada, con 50 cuadras de tierra preparada para sembrar trigo, con 400 cuadras de campo, con contrato por muchos años; casa de Alegria, darán razon. 358 p10 a19

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 339 p1m a19

Al comercio Y AL PUBLICO—Se previene á los que puedan interesarle que con esta fecha he comprado por intermedio del Consulado Español en esta capital, el bergantin con todos sus útiles, denominado «Nueva Victoria», bajo el número de matrícula 182, que habia sido abandonado en la barra de este puerto; los que se consideren con derecho á algun reclamo, pueden presentarse en el término de 3 dias, á contar de la fecha, en la calle California 129, Boca del Riachuelo, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, abril 18 de 1887.—*Francisco Terville.* 332 p3 a19

Buena Vendedora para nuestra sucursal de Córdoba, busca la nueva mercería alemana Piedad 179. 280 p3 a19

Biblioteca COLOMBIANA—La «Librería Europea» de L. Jacobsen y Cª., Florida 242, tiene el honor de avisar á los aficionados á literatura americana, que acaba de recibir de Bogotá un gran surtido de obras escritas en los últimos años por autores colombianos. 303 p2 a19

Cadete Con buena recomendacion, se precisa Artes 111, sombrerería. 376 p3 a19

Cocinera Se necesita una; Libertad 476. 375 p3 a19

Cocinera Se necesita; Venezuela 179. 271 p3 a19

Casa Como para familia numerosa, se alquila; Cuyo 1227. 302 p3 a19

Casa Amueblada, se vende una de 10 piezas bien amuebladas, precio 2200 $ m/n; para tratar, á La Internacional, Buen Orden 148 1/2. 308 p3 a19

Cocinero Italiano, se ofrece uno que sabe muy bien su obligacion; Reconquista 160. 329 p3 a19

Cocinera Extranjera, sin cama, para servicio de corta familia se precisa; Cuyo 102, altos. 340 p3 a19

Cocinera Sin cama, se necesita una para un matrimonio; Libertad 118, altos, darán razon. 357 p3 a19

Cocinera Que sepa hacer bien la cocina, sueldo 30 $, se precisa; Córdoba 151. 346 p3 a19

Caballo Para paseo, se vende uno de 4 años; para verlo y tratar, General Viamont 174, tambo. 336 p3 a19

Cocinera Y mucamo de comedor y otros servicios, se precisan para ir á La Plata, que tengan recomendaciones; darán razon, Florida 266, fotografía. 331 p3 a19

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se precisan; Alsina 800. 290 p3 a19

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un sub preceptor superior, diplomado para la escuela graduada.—Abril 13 de 1887.—R. Formos.—*F. Floran*, secretario. 278 p15 a19

Código De los jesuitas é instrucciones secretas de la Compañía de Jesus, cada una de estas obras se venden separadas á 0,20, $ librería Universal, Talcahuano 438. NOTA: En la misma casa se compran libros nuevos y usados de todas clases, lo mismo que estampillas de correo para colecciones. 323 p3 a19

Dependiente De 14 á 17 años, con alguna práctica en el ramo de almacen y para mandados, se necesita; Caseros 312 y 314. 342 p3 a19

Dependiente O cobrador para una casa de comercio, se ofrece uno de 27 años, da garantías de su conducta y honradez; dirigirse á B. P., Estados-Unidos 654. 281 p10 a19

Dragonas Se hacen toda clase de dragonas de seda, seda y oro y todo oro en la cordonería calle Cuyo 441 1/2 y 443.—*Enrique Deppert.* 307 perm a19

Dama de compañía Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la música, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los ramos indicados, haciéndose útil en lo demás de su competencia; dirigirse á esta imprenta á las iniciales M. B. 275 p10 a19

Dosimetria Medicacion adoptada por la sociedad distinguida de Europa y América con éxito admirable; preconizada por los primeros médicos del mundo, incluso ilustres profesores de esta Facultad de Medicina. Medicamentos, botiquines, obras para médicos y público.—Farmacia, Piedras esquina Chile. 312 p1m a19

En San Isidro En la calle real que va á San Fernando, se vende una casa con 30 varas de frente y 215 de fondo; tiene tambien 6 piezas y frente al macadan; el interesado ocurra á Joaquin Sicardi, en San Isidro. 354 a19

En La Plata Se vende un espléndido negocio de confitería y restaurant, que por su lujo, situacion é importancia no hay otro en esa ciudad, su dueño lo vende por no ser competente en el ramo; para tratar y más informes, Bolivar 5, altos, de 1 á 5 p. m.—*M. R. Ferroy Cª.* 345 p3 a19

Felpas Surtido de felpas para muebles y cortinados, Cuyo 441 1/2 y 443.—*E. Deppert.* 306 perm a19

Géneros Surtido de géneros para tapizar muebles y para cortinas, Cuyo 441 1/2 y 443.—*Enrique Deppert.* 305 perm a19

Herreria Se vende una con todos los útiles correspondientes, hay tambien casi todos los útiles para la elaboracion de carros y carruages; el dueño la vende por estar enfermo, precio sumamente barato; para tratar, en el Cármen de las Flores, calle del Cármen 30, á todas horas, casa muy conocida de Francisco Fiore. 337 p4 a19

Jardinero Italiano, bueno, se ofrece con buenas recomendaciones; ocurrir Alsina 1059, jardin Argentino. 284 p8 a19

La oficina de trabajo Ofrece buenos dependientes de todos ramos, tenedores de libros, mozos de hotel, café y peones de todas clases; oficina de trabajo; San Martin 402. 372 p3 a10

Mucama Se necesita una; Libertad 476. 283 p3 a19

Mucamo Para caballero, se necesita recomendado; Libertad 478. 282 p2 a19

Mucama Planchadora, se precisa, se le pagarán 25 $ m/n; Cuyo 1227. 300 p3 a19

Mucamo Se necesita, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Rivadavia núm. 97. 343 p3 a19

Mucama Se necesita una que sepa bien su obligacion; Tucuman 266. 291 p3 a19

Muchacha Para un servicio liviano, se precisa; Suipacha 23. 325 p3 a19

Muchacha NIÑERA—Se necesita; Jujuy 190, se paga muy bien sueldo. 267 p3 a19

Matrimonio Se ofrece, la mujer para servicio y el hombre para el patio, tiene una hija de 12 años para niñera; 25 de Mayo núm. 404. 274 p3 a19

Mercedes Gauna Partera aprobada—Ofrece sus servicios al público y recibe en su casa á las señoras que quieran asistirse; horas de consulta de 2 á 4 p. m.—Calle LOREA 289. 265 p3 a19

Manuel Abreu Se desea hablar con la persona de este nombre para hablarle de asuntos que le interesan; ocurrir San Martin 175, casa amueblada, cuarto núm. 8. 315 p3 a19

Puertas Y rejas usadas, se venden; Cuyo 1227. 301 p3 a19

Planchadora Se precisa una buena oficiala, para camisas de hombre; Junin 474. 270 p3 a19

Peones Se necesitan buenas cuadrillas para Tucuman y Córdoba, y tambien peones carreros y albañiles para ésta; ocurrir oficina de trabajo, Aduana 249, Rosario de Santa Fé. 297 p3 a19

Por 4500 $ m|n Se venden dos casitas calle Maza, entre Constitucion y Pavon; ocurrir pasaje Roverano núm. 8, de 12 á 4. 255 p3 a19

Pasamanerías Fábrica y depósito de pasamanería para muebles, cortinados, coches fúnebres, etc. etc., Cuyo 441 1/2 y 443.—*Enrique Deppert.* 304 perm a19

"Pampa" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, abril 18 de 1887.—*José Catoni*, lanchero. 341 p3 a19

Sirviente Se precisa una y una muchacha; Cuyo 613. 333 p3 a19

Se alquilan Dos piezas sin muebles, para uno ó dos caballeros decentes, en una casa de corta familia; Cuyo 102. 351 p3 a19

Se alquilan Dos piezas muy amuebladas, á propósito para ingenieros ó dibujantes; Bolivar 549. 369 p3 a19

Se vende Un restaurant con buena clientela y buena posicion, con contrato; darán razon, Lima 15. 318 p10 a19

Se alquila Una esquina para almacen ó botica, calle Europa esquina Matheu; para tratar, Tucuman 56, de 12 á 1. 277 p5 a19

Se alquila En la calle Junin 286, una sala á la calle, precio 18 $, para persona sola, será único inquilino. 311 p3 a19

Se necesita Una cocinera y una mucama; Santa-Fé 111, subir la escalera y llamar en el segundo piso. 268 p3 a19

Se alquila Para persona sola, una pieza en casa de familia; Juncal 620, esquina Azcuénaga. 295 p3 a19

Se ofrece Un jóven italiano, recien venido, para amaestrar caballos, etc.; Salta 313, primera pieza. 309 p3 a19

Se alquilan Una sala y un dormitorio amueblados, con pension, en casa de familia decente; Cuyo 530. 353 p3 a19

Sirviente Se necesita un hombre de edad, es excusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; para tratar, Uruguay 382. 314 p3 a19

Se necesita Una mujer formal, que sepa cuidar niñitos solamente; Santa-Fé 111, subir la escalera y llamar en el segundo piso. 269 p3 a19

Se arriendan En Olivos, partido de San Isidro, 30 cuadras cuadradas alambradas; para tratar, Reconquista 140. 287 p3 a19

Se alquila Un lujoso departamento á la calle, sala, ante-sala y dormitorio, cocina y demás comodidades, junto ó separado; precio módico; Charcas 903. 287 p3 a19

Se alquilan Dos piezas con muebles ó sin ellos, en una casa decente á un precio módico, para hombres solos ó matrimonio sin hijos; Piedad 737, altos, escalera á la izquierda. 321 p6 a19

Sobretodo Extraviado—La persona que haya encontrado un sobretodo que se extravió el domingo á la noche en el Politeama y lo entregue en la calle Bolivar 384, será gratificada. 330 p3 a19

Se desea Encontrar una mujer formal que quiera encargarse del cuidado de una casa de poca familia; dirigirse para tratar Bolivar 694, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 3 á 4. 326 p3 a19

Se alquila La hermosa casa Artes 962, tiene 14 piezas y toda clase de comodidades, puede verse á cualquier hora del dia y para tratar en el pueblo de Belgrano, Moreno 50; se previene que se dará barato. 344 p6 a19

Sastres Se precisan buenos oficiales para pompier y para trabajar afuera y costureras de pantalones y chalecos, se pagará buenos sueldos, es inútil que se presenten si no saben bien su oficio; sastrería francesa. Artes 186 y 188. 279 p3 a19

Se alquila Con contrata la casa calle General Lavalle 524, 526 y 528, entre Cerrito y Libertad, tiene 17 piezas en los altos y un cómodo local abajo, con todas las comodidades para familia y para cualquier clase de negocio, posicion de las mejores; para tratar, Córdoba 150. 293 p3 a19

Se llama A licitacion para la provision de 400.000 adoquines de granito, de dimensiones ordinarias (33 á 35 por metro cuadrado) y 2000 metros cordon de vereda, de dimensiones reglamentarias; ocurrir á la oficina de ingenieros de la empresa de las Catalinas. 266 p5 a19

Semilla DE ALFALFA—Bonaerense de la nueva cosecha extra purificada y cosechada en alfalfares libre de coscuta, se vende por mayor y menor y á precios bajos, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cª., Alsina 201. 311 p1m a19

Sepulcro Del coronel D. Narciso del Valle—Debiendo refaccionarse esta bóveda en el cementerio del Norte, su familia ruega á las personas que tengan deudos depositados en ella, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias; por las llaves al Pasaje Roverano núm. 8. 318 p2m a19

Se alquila En casa de familia, un espléndido departamento con balcones á la calle, lujosamente amueblados y con pension y dos piezas interiores tambien amuebladas, paraje central, á media cuadra del gran establecimiento médico-hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27. 8367 p1m m19

Se vende Una casa en la calle Paraguay 1140, tiene 10 varas de frente por 35 de fondo, tiene sala, comedor y 4 magníficas piezas, tirantes de madera duras, con azotea de baldosas, patios embaldosados, pisos pino de tea, toda revocada dentro y fuera, cielo-rasos de yeso, algibe, pozo, un magnífico parral, un grandísimo sótano en el comedor con paredes al recibor, frente á la moderna, con rejas á la moderna, cocina grandísima de 4 x 4, sumidero y letrina con inodoro francés; hecha á todo costo. 319 p8 a19

Tapicero Se necesita un oficial, en la mueblería y tapicería calle Corrientes 229. 374 p3 a19

Un hombre Formal, de nacionalidad francés, sabiendo bien el inglés, un poco el aleman y el español, conociendo el comercio de granos y harinas, desea emplearse en una casa de este ramo, para hacer la correspondencia en Francia; dirigirse calle Pavon 50, Barracas al Sud. 327 p6 a19

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa; Paraguay 309. 195 p3 a17

Almacen Se necesita para una casa introductora; dirigirse á C. y B., oficina de este diario. 9848 p6 a14

Ama de leche Se ofrece una fresca, vasca española, de 23 años de edad, sana completamente, con leche gorda y abundante; Piedad 1625. 220 p3 a17

Al público Se vende el «Hotel del Globo» en San Pedro, al norte, su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio, la casa cuenta con una buena clientela y además es una de las casas que más se presta para el ramo.—*Antonio Roux.* 204 p15 a17

A los cerveceros Se vende una de las más renombradas cervecerías en Montevideo, el dueño la vende por retirarse del comercio; por más informes, dirigirse á la droguería del Leon, de Ed. Hammer y Cª., Rivadavia 140. 182 p10 a17

Al público La casa de don Luis Vignale y Cª., establecida calle Belgrano 85, se ha trasladado en la misma calle á los números 95 y 97. *Luis Vignale y Cª.* 154 p8 a16

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participo que desde la fecha ha dejado de ser mi dependiente el Sr. Luis Gazzari. *Nicolás Mihanovich.* 9074 p3 a15

Americana Con una yegua trotadora y guarniciones, se vende todo de primer órden y con poco uso; para tratar, administracion del mercado Libertad, de 3 á 4 p. m. 9029 p15 a3

A 4 $ m|n Manchones con cartera, marron y negros, muy finos, gran surtido.—Tienda la «Guerrera Argentina», Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 8609 p1m m30

Al comercio Participamos haber trasladado nuestro escritorio central, de la casa Reconquista 23 á la de Florida 74, altos.—*Hillner y Sintas.* 9159 p15 a6

Arquitectos CENSI y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 9982 p30 a16

Alerta panaderos En la calle Esmeralda 314 se encuentran todos los utensilios como para armar una panadería á precios módicos—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*Angel Jerome.* 134 p3 a16

A D. Felipe Ripolles y á D. Vicente Ruiz de la Cuesta y Saenz, desea hablarles por encargo de sus familias. Elías Romero, calle Piedad 361. 142 p6 a16

Al público Se avisa que el depósito de cascos vacios de Ambrosio Carnuchi, que estaba situado en la calle Chile 489, se ha trasladado á la calle Lorea 689, y desde la fecha girará bajo la razon social de Ambrosio Carnuschi y Cª. 153 p8 a16

Aguas de Mondariz Tan afamadas para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias, etc., ha llegado una buena partida; exclusivos introductores Otero y Martinez, despacho por mayor y menor, farmacia Buen Orden y Alsina. 9778 p1m a13

Aviso A los que tengan deudos en el sepulcro de mi propiedad en el cementerio del Norte, tengan la bondad de retirar los restos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha; en su defecto serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, abril 1º de 1887.—*Juan M. Finocchio.* 8746 p1m m31

A $ 3 m|n Trajes de punto de 3 á 5 años, ídem de invierno á $ 5 m/n de punto muy finos forrados de 3 á 8 años, á $ 8 m/n, gran surtido en trajes para niños; tienda «La Guerrera Argentina», Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 8610 p1m m30

A los guardias Nacionales del Paraguay.—Se pagan buenos precios á los poseedores de terrenos donados en Chacabuco por el P. E. de la Provincia; dirigirse á don Manuel Arce, en el mismo pueblo, especificando los números de los terrenos y domicilio de los interesados. 9039 p15 a6

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 9163 p1m a7

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm

Al comercio EN GENERAL—Participamos que desde el 1º de abril del presente año, las dos casas que giraban en esta plaza con los nombres de Alvaro Istueta y Ansaldi hnos., giran desde esta fecha bajo la razon social de Ansaldi Hnos., y Cª., en los locales Moreno 262 y Artes 123 y 125. 9859 p8 a14

Albañiles BUENOS.—En el dique de San Roque, provincia de Córdoba, se necesitan de 40 albañiles en adelante, que sepan trabajar bien mampostería hidráulica en piedra, se pagan muy buenos precios; por tanto dirigirse calle Constitucion 80, Córdoba; empresa de las obras de riego de Córdoba.—*Los secretarios.* 9347 p15 a14

Al comercio La sociedad colectiva Cucullu Arribas y Cª., ha tomado á su cargo el activo y pasivo de la sociedad en comandita Cucullu Arribas y Cª., disuelta el 31 de diciembre de 1886, por la expiracion del término prefijado en el contrato y continuará los negocios de la anterior.—Buenos Aires, abril 11 de 1887.—*Cucullu Arribas y Cª.* 9733 p15 a12

Al comercio Aviso haber vendido todas las existencias de mi establecimiento denominado «Café Cosmopolita», situado Defensa 492, al señor don Luis T. Martin; los que tengan reclamaciones contra dicha casa, las harán en el plazo de 3 dias desde la fecha.—*Narciso Camerá.*—Certifico ser verdad lo más arriba expresado.—Buenos Aires, abril 15 de 1887.—*Luis T. Martin.* 147 p3 a16

Al comercio Y AL PUBLICO—Comunico que he vendido á don José Masante mi negocio de sastrería, situado en el pueblo General Las Heras; los que tengan algun reclamo que interponer, deberán hacerlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Las Heras, abril 15 de 1887.—*Genaro Travsrio.* 9098 p3 a16

Agencia De colocaciones, «La 1ª Española» Alsina 126, teléfono 4501.—Esta antigua agencia ofrece cocineros de hotel, fonda, casas de comercio y familia, peones de estancia, oficiales mozos de café, confitería, dependientes de comercio, matrimonios, agricultores; todo servicio para la capital y provincias, cediendo personal sin competencia.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 8917 p1m a3

A los propietarios Y ESTANCIEROS—**A. Flamant**, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Las Heras 73. Casilla del Correo 1009. 8807 p1m a1

A la Cruz FLORIDA 127 Y 129.—Especialidad en luto y medio luto.—Magnífico surtido de artículos para media estacion é invierno, géneros de gran fantasía y última novedad, tapados y vestidos de luto y de fantasía, artículos de azabache verdadero, novedad en coronas y columnas de flores; **taller de confecciones, casa sin sucursales.** 9786 p7 a13

Agencia DEL EDEN ARGENTINO, Esmeralda 221.—Bautista Larregoyti y Cª., se encargan de proporcionar los mejores cocineros, dependientes, matrimonios, empleados, sirvientes y peones, oficiales de todos trabajos para la ciudad como para la campaña, con buenas recomendaciones y gran prontitud. 9926 p1m a15

Al público Un jóven que habla italiano y conoce bien la teneduría de libros partida doble, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, para llevar los libros en una ó más casas de negocio; dirigirse por carta, bajo las iniciales A. B. ó dejar tarjeta con la direccion en la calle de Progreso, esquina á la de Alsina, lecheria, Barracas al Sud. 242 p6 a17

A los puesteros de frutas Les ofrecemos naranjas paraguayas recien llegadas por vapor, al precio de 10 centavos el ciento; esperando ser favorecidos con sus órdenes nos repetimos S. S. S.—*Manuel Adano y Ca.*—Por órdenes; en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm. 5 y 7, teléfono Gower Bell 469; en Buenos Aires. Mercado del Centro núm. 104, teléfono Gower Bell 2125. 9829 p8 a14

Asuntos comerciales Belisario Roldan y Santiago B. Kiernan (firma social Roldan y Kiernan).—Se ocupan de los siguientes: Liquidaciones, arbitrages, compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos de renta, oro, etc., descuentos en todos los bancos, préstamos hipotecarios, representacion en asuntos judiciales.—Escritorio: **Cangallo 175, altos.** 6022 p3m f18

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 107. Hoy se ofrecen peones, matrimonios, mucamos, cocheros, porteros, cocineros, mozos de hotel, restaurant, confitería, café, jardineros y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. Nota: Esta acreditada agencia no cobra comision á las casas de negocio, no confundirla con otra, Esmeralda 122.—*R. B. Torres*, agente. 8453 p1m m27

Asma-tos El jarabe antiasmático de poligala.—Fr. Ferrari hnos., se recomienda por los numerosos certificados de personas conocidas curadas, insertadas en un folleto que acompaña á cada frasco; se vende, droguerías y farmacias: Demarchi y Parodi, Gibson, Rolon y Cª., Eastman, Cranwell, del Pueblo, Franzoni, del Leon, Müller y Aliberti, del Indio, farmacias Murray y Aitkins, fharmacie française de Theophile Banou y en las principales farmacias de la república. 123 p1m a16

A los arquitectos Constructores y propietarios—Se avisa que en la calle Estados-Unidos 802, se ha establecido una nueva fábrica de mosáico de todas clases y colores, piedras para vereda, patio, caballeriza, etc. varias tenaces, rejillas, y bancos en mármol y piedra, haciéndose toda clase de trabajos en imitacion de mármol, pudiendo todo pedido ser atendido con todo esmero y prontitud.—Escritorio: calle Cangallo 763.—El propietario: *D. Rainieri.* 9833 p30 a13

A las señoras Que requieran el buen gusto y muy recientes novedades en sombreros y gorras de la estacion, para señoras, señoritas y niñas, que encontrarán en la casa de Mme. Bloc; esta casa acaba de recibir los mejores surtidos en dichos artículos, habiendo sido como siempre elegidos en las mejores casas de moda de Paris y permitiendo dar á cualquier persona un precio sumamente barato; no olvidarse y ocurrir á la «Modo Elegante» casa de Mme. Bloc, Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, antes Florida 84. 9764 p1m a13

Avisamos Al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Rodriguez y Cª., de la panadería denominada «La Lima», calle Corrientes 1811, partido de San José de Flores, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el socio José Rodriguez; los que tengan créditos contra la expresada sociedad, deben presentarse dentro de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, abril 14 de 1887. *José Rodriguez.—José Gonzalez.* 9936 p8 a15

Al comercio Y al público en general—Aviso que con fecha 16 de marzo último, ha sido disuelta amigablemente la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Mihanovich y Cª., con domicilio en la calle 25 de Mayo 77, quedando separados de ella don Octavio Cosulich y don Gerónimo Zuanich y su activo y pasivo á cargo del que suscribe, quien seguirá con el negocio de agencia de vapores y comercio en general en el mismo escritorio.—Buenos Aires, abril 5 de 1887.—*N. Mihanovich.* 9932 p8 a15

Alfombrados Hemos recibido la primer remesa de nuestros créditos para la presente estacion, á los precios de 0,80 1 $, 1,10 y 1,20, el doble ancho 1,80, 1,50, 2,00 y 2,20; el Bruselas primera clase 1,50, 1,60 y 1,80, cocos y esteras de Bagdad, con cuenta, tambien para ventas desde 0,30, 0,50, 0,60 y 0,80 centavos, alfombras para sala y salones desde 2 hasta 10 $ una, y de cierto surtido de alfombras en general, inclusive todos precios, en el depósito de alfombras calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 9547 p1m a10

Atencion, especuladores! Se arrienda ó se vende una fraccion de campo, la más apropiada para establecimiento de baños de mar, garranca, graseria, playa muy vital, lindando con el ejido de Mar del Plata y boca del arroyo «Tapera»; tambien se arrienda para sementeras en dicho paraje sobre la costa del Océano, terreno todo sin desperdicio y apropiado para agricultura; las estaciones «Camet» y Mar del Plata se hallan á igual distancia de dicho paraje; para tratar, Belgrano 355 ó Chacabuco 480. 9513 p15 a10

Alberto A. Halbach Se encarga de la administracion de los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. Se encarga de la solicitud de las personas que necesiten de venir á la capital para hacer los pedidos, llenando los requisitos legales, recibir las cédulas, así como negociarlas, remandar poder ó aceptar á favor de los poderes ante los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 m23 v jn30 87

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de café y billar denominado «General Belgrano», situado calle Belgrano 490, á los señores Juan Romanach y José Billar; los que tuvieren algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*Juan M. Avanzini.*—OTRO: Con esta fecha hemos comprado á don Juan M. Adue, su negocio de café y billar, situado Belgrano 190; los que tuvieren cuentas pendientes contra dicha casa, se presentarán en el plazo de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*José Billar—Juan Romanach.* 228 p3 a17

Al comercio Y AL PUBLICO—Hago saber que he vendido á don Francisco Alejos, mi almacen de comestibles y bebidas, denominado «Almacen de Santander», sito Bolivar 164, esquina á Belgrano 113, con todos los enseres de la casa, incluso sus armazones y mostrador.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*Pedro Caballero.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber al comercio y al público que he comprado á don Pedro Caballero, su negocio de almacen de comestibles y bebidas, denominado «Almacen de Santander», sito Bolivar 164, esquina á Belgrano 113, con todos los enseres de la casa, incluso sus armazones y mostradores.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*Francisco Alejos.* 9970 p3 a16

Al comercio Aviso que hace tiempo que he vendido á mi hermano Luis Mauceri, el negocio de librería y encuadernacion situado en la calle General Lavalle 584 y todo lo que en ella existe; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 5 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*Manuel Mauceri.*—OTRO: Participo al comercio que hace tiempo he comprado á mi hermano Manuel Mauceri el negocio de librería y encuadernacion situado en la calle General Lavalle 584; quien tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 5 dias, á contar desde esta fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, abril 16 de 1887. *Luis Mauceri.* 137 p3 a16

Al comercio Aviso haber vendido á los señores Manuel Solari y Hno, mi negocio de almacen, sito calle San Cárlos 126, esquina á Boedo; si alguien se considera con derecho á reclamo, podrá hacerlo en el término de 5 dias, contado desde la fecha.—Abril 14 de 1887.—*Tomás Somoza.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hacemos saber al comercio y al público en general, que hemos comprado al señor don Tomás Somoza, su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito calle San Cárlos 126 y Boedo, si alguien se considerase con derecho á reclamo, podrá hacerlo en la misma casa en el término de 5 dias, contados de la fecha.—Abril 14 de 1887.—*Manuel Solari y Hno.* 9860 p5 a14

Al comercio Desde la fecha queda disuelta amigablemente la sociedad que teníamos de mensagerías «Union Argentina», al norte y oeste de la provincia; todo el que tenga algun reclamo ó cuentas á cobrar, se presentará en el término de 30 dias, á contar de la fecha.—Marzo 31 de 1887.—*Anolles, Descalzo y Sonto.*—El que firma, refiriéndose á la presente, avisa que el despacho de mi mensagería por Lincoln, Lavalle y Trenque-Lauquen, queda en la misma administracion de Rafael Sonto.—*Juan Descalzo.*—El que firma, refiriéndose á la presente, aviso que el despacho de mi mensagería para Colon, Melincué y Venado Tuerto, queda en la misma administracion de Rafael Souto.—*Julian Anolles.*—El que firma refiriéndose á la presente, aviso al público que las salidas de mis mensagerías de Arrecifes al Salto, queda como siempre en mi administracion, calle Tacuarí 11 y 13. *Rafael Souto.* 9744 p15 a13

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio parroquial para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 484. Las domiciliadas en la de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 440. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 399. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolivar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.* 4313 p6m f20

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Thais por Cubas; La confesion de Claudio, por Zola; Historia de los conflictos entre la religion y la ciencia, por Draper; Pipá, por Alas; El año terrible, por Hugo; Los pasos de Ulloa, por Pardo Bazan; El fondo del tonel, por Ortega Munilla; La mariposa, por Oller; La niñera y el casamiento del suicida, por Mathey; Desigualdad entre los hombres, por Rousseau; Descubierta, por Lapoulide; Historia de amor, por Siles; El calor del hogar, por Guerrero; La mujer, el marido y la cocina, por Serrano de la Pedrosa; El ideismo, por Campoamor; La batalla de la vida, por Dickens; Leyendas democráticas, la bruja y el pájaro, por Michelet; Mujeres célebres, por Castelar; Pan nuestro, por Daudet; Máxima, por Palacio Valdés; Idilio lúgubre, por Ortega Munilla; Solos de clarin, por Alas; la vizcondesa de Armas, por Figueroa; Adúltera, por Flaubert; La conquista de Plassans, por Zola; La heredera, El Bastagnone, La agencia Rodille, La sonámbula, El condenado, Los ojos de Emma, Rosa, La vizcondesa Germana y Riozolo por Montépin; Con la cuerda al cuello, por Gaboriau.

Breack Liviano y en buen uso, se vende uno, Piedad 56. 130 p3 a16

Barraca Del Puente en Barracas, se alquila; para tratar Chacabuco 25, con D. S. Benedit. 9709 p15 a12

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9873 p2m a14

Belgrano Se alquila una linda quinta de 2 pisos con grande extension, y con toda clase de comodidad. Darán razon calle Rio Bamba núm. 5 en el mismo pueblo. 9497 p15 a10

Brero Antonio De la provincia de Génova, mandamento de Cairo-Montenotte, comuna de Brovida, desea saber de su hermano José Brero, el que pueda darle noticias de él se servirá dirigirse á su domicilio 25 de Mayo 102. 9175 p15 a12

Brillante negocio Por $ 2000 se vende un buen negocio, una parte conveniente que presente buenas recomendaciones, puede pagar parte de su precio en mensualidades de la ganancia de dicho negocio; ofertas á Z. casilla del correo 319. 226 p3 a17

Cocinera Con cama se precisa; Belgrano 900. 160 p3 a16

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan, Charcas 152. 157 p3 a16

Cocinero Se precisa uno; ocurrir, Reconquista 379. 9762 p8 a13

Coupé Liviano y en buen uso, se desea comprar uno, Piedad 56. 138 p3 a16

Cocinera Con cama, se precisa; Corrientes 130, altos. 263 p3 a17

Cochero Se necesita uno; para tratar, San Martin 90, escritorio núm. 19, de 12 á 5. 188 p6 a17

Cadete Para tienda con alguna práctica se necesita, Buen Orden 782 esquina Cochabamba. 249 p3 a17

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan para una corta familia; Montevideo 642. 263 p3 a17

Cocinera Extranjera y con cama, se necesita; Belgrano 1241, se le pagará buen sueldo. 67 p3 a17

Cocinero Se necesita uno, que sepa bien su obligacion, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Córdoba 1204. 197 p3 a17

Caballos Se venden yuntas para carruajes, garantidos; Tacuarí 296. 9815 p15 a14

Cocinera Se necesita una, con ó sin cama, que sepa su obligacion, se le pagará un buen sueldo; Charcas 791. 9791 p5 a13

Colegio "Buenos Aires"—Rio-Bamba 73, se vende con todos sus útiles. 9685 p8 a12

Carpinteros Se necesitan oficiales en la carpintería San Juan 349, se le dará trabajo por un tanto ó á jornal. 9534 p8 a10

Cocinera Se precisa una, se paga buen sueldo y tiene poco que hacer; Perú 323. 158 p3 a16

Cocinera Se necesita una buena que sea extranjera; Belgrano 1093. 152 p3 a16

Cocinera Formal y con buenas recomendaciones, se precisa; Cangallo 413, primer piso, altos, presentarse desde las 10 de la mañana en adelante. 128 p3 a16

Casitas Se venden varias en la calle Constitucion entre Maza y Boedo, precio de 1300 á 2000 m/n; ocurrir allí mismo, para tratar con su dueño. 7905 p2m m19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Casita Se alquila una de 4 piezas, pisos de tabla, cielo rasos, en yeso, calle Estevarena entre Piedad y Cangallo (Almagro); para tratar. Alsina 450. 214 p3 a17

Campos De mucho porvenir y en condiciones muy ventajosas se venden, uno en la provincia de Mendoza, uno en la provincia de San Luis y varios en la provincia de Buenos Aires; escribir casilla 137, Buenos Aires.—No se admite corredor. 217 p3 a17

Campo PARA ARRENDAR.—Se arrienda un campo á 3 leguas del 9 de Julio, compuesto de 3 leguas alambradas y con buenas poblaciones con aguadas permanentes; para tratar, dirigirse Perú 43, altos, escritorio de Silvio Sosa. 218 p3 a17

Colegio Nacional Preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios, comprendidos los idiomas francés, inglés, aleman y latin, por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Rodriguez Peña 235. 9966 p15 a15

Colegio Inglés ARTES 170.—Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes del inglés, siendo este idioma el del establecimiento, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Los directores: *A. W. y W. D. Junor.* 9560 p1m a10

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—

Cármen S. de Dominguez Avisa á toda su clientela y favorecedoras ofreciendo hacer vestidos y tapados de señoras y niñas, en 48 horas; corta y da moldes sobre medida y va á domicilio; Alsina 531. 7571 p30 m13

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173—Armando Mialock; director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 9884 p1m a14

Colegio Nacional Preparacion á todos los exámenes, estudio de los cursos de los 6 años por un profesor catedrático, lecciones particulares de ciencias y letras para exámenes de las escuelas naval, militar y facultades de ciencias y letras; Corrientes 625. 9885 p1m a14

Campo PARA ARRENDAR—Hay para arrendar 2 leguas de campo, alambradas, con poblaciones, aguadas permanentes y pastos tiernos, está situado á 2 leguas del pueblo Alvear, con frente al arroyo de Las Flores: ocurrir al escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Perú 43, altos. 9825 p7 a15

C. Lasserre Participa á su clientela y al público en general, que por causa de engrandecimiento ha trasladado su casa de importacion de artículos de mercería y novedades, de la calle Tacuarí 31 y 33, á su nuevo local calle Alsina 273, entre Chacabuco y Piedras. 9843 p8 a14

Consejo ESCOLAR DEE AZUL.—Se necesita una maestra infantil diplomada para regentear una escuela de esta categoría en este pueblo. La condicion de ser diplomada.—Las interesadas deben dirigirse á la secretaría de este consejo.—Azul, abril 11 de 1887.—*Fermin Duverges*, secretario. 114 p30 a16

Campo Se arrienda una suerte de estancia, tiene buen campo, aguada y alambrado, varios puestos, alfalfares y montes, la poblacion principal es de toda comodidad para una familia; á una legua del pueblo de Junin, el rio Salado queda como dos cuadras de la casa principal. Para tratar, Francisco Younger, Cangallo 55. 117 p10 a10

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las ercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—**S. Arlevari.** perm.

Consejo Escolar De San Antonio de Areco.—Se necesita una maestra infantil para la escuela urbana núm. 8, y un sub-preceptor elemental para la escuela elemental de varones núm. 1; es excusado presentarse sin el correspondiente diploma.—San Antonio, abril 10 de 1887.—José M. Lacarra, presidente.—*Santos Copello*, secretario. 183 p5 a17

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 7216 p60 m8

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional), calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25

14.000 varas cuadradas Se vende este precioso terreno, calle Brasil 882, entre Jujuy Progreso y Catamarca, frente á la casa-quinta del señor don Alberto Casares, paraje alto y sano, agua que no corta el jabon, á 2 cuadras de la gran plaza de armas, cuarteles, talleres y arsenal de guerra, hay 5 casitas nuevas, cercos, plantas, etc.; para tratar, Santiago del Estero 562. 200 p10 a17

Casa de modas De Virginia Castelli, calle Victoria 357, entre Lima y Salta—Acaba de recibirse en esta casa un grande y variado surtido de **sombreros y gorras** para la estacion del invierno entrante, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La señora Castelli, ex-directora del taller de modas de la «Ciudad de Lóndres», promete á sus favorecedoras servirlas mejor que en ninguna otra parte. Aviso á las damas elegantes; Victoria 357, entre Lima y Salta. 9200 p1m a7

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1º de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguiente: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduría.—mártes, juéves y sábado: inglés y francés,—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

Corralon Inglés 401 calle Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en pino de tea, vigas, tirantes, tirantillos, listones, alfajías, pino blanco en tablones y tablas fino, selecto, buena clase y comun, nogal, pople, guindo, roble, fresno, tejas, baldosas de piso y de techo, tierra romana y Portland, piedras hamburguesas, zinc liso, hierro galvanizado, un surtido nuevo en ñandubay, postes, postes cortos, 1/2 postes reforzados, cañas, palmas, alambre de acero y hierro patente, varillas doble T de alambre y madera, sal de roca.—**Juan E. Turner y Cª.** 9088 p22 a6

Campos Gabriel Ovalle y herederos de Mariano Portal Saavedra, han vendido á don Manuel J. Guevera 377.400 hectáreas de terreno inculto, situado en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael, por la suma de 20,000 $ m/n de curso legal. Los límites son: por el norte el rio Diamante, por el naciente el camino público que va al Planchon, por el sud el rio Actuel y por el poniente la cordillera que divide con Chile, son 151 leguas. En ese campo están las ricas minas del «Cerro de Alquitran», que pertenecen por el momento á don Manuel J. Guevera, y los interesados á esas minas tienen que tratar con él. 9876 p15 a14

Crédito Público Nacional Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 13 del corriente, son las siguientes: Nº 1 por D. G. Pratjé, $f. 1100 al 99 50 o/o; id 2 id id Emiliano Diaz, id 45.000 al 99 60 o/o; id 3 id id José Mª. Lozano, id 3200 al 99 95 o/o. id 4 id id Tomkinson y Perkins, id 23,700 al 99 o/o; id 5 id id Vicente Martinez y Rufino, id 15,000 al 99 90 o/o. Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 13 del corriente, son las siguientes: Nº 4 de Tomkinson y Perkins, $f. 23.700 al 99 o/o; id 1 id id G. Pratjé, id 1,100 al 99 50 o/o; id 2 id id Emiliano Diaz, id 45.000 al 99 60 o/o; id 5 id id Vicente Martinez y Rufino, id 15.000 al 99 90 o/o; id 3 id id José M Lozano, id 200 al 99 95 o/o.

Sorteo de Bonos municipales—Série A 1410, 1582, 1621 y 1953.—Série B 228, 412, 798, 845, 1030. 1130, 1275, 2005, 2120 y 2559.—Série C 168, 196, 329, 367, 886, 1034, 1271, 1631, 1795, 2683, 2878, 3079 y 3150.—Série D 9, 79, 96, 176, 293, 325, 330, 343, 391, 550, 611, 669, 694, 875, 883, 900, 963, 1018, 1054, 1161, 1181, 1259, 1284, 1406, 1419, 1509, 1578, 1761, 1786 y 1789.—Atrasados—Série B 2125, 2290, 2464 y 2892.—Série C 96, 97, 426, 445, 450, 453, 465, 1242, 1292 y 3335.—Série D 20, 210, 235, 239, 401, 402, 404, 556, 638, 656, 691, 747, 805, 867, 964, 986, 988, 991, 1001, 1763, 1785, 1799 y 1842. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para el abono de sus títulos hasta el 20 del corriente mes.—Buenos Aires, abril 13 de 1887.—*El tesorero.* 9857 p3 a14

Dr. Gregorio Hunt Médico cirujano, consultas de 12 á 2 p. m; Santa Fé 842. 6302 p 3m f24

Dependiente Práctico en tienda y ropería, se precisa, Perú 137. 211 p3 a17

Dependiente De 14 á 18 años, se precisa en la sombrerería Cangallo 234. 257 p3 a17

Dependiente Se necesita uno inteligente, que sepa leer y escribir, que tenga buenas referencias; responda por carta Florida 189. 251 p3 a17

Dr. E. Wasserzug Ha trasladado su estudio á Rivadavia 109, altos.—Consultas especiales sobre enfermedades crónicas y de la piel; de 10 á 11 1/2 a. m. 9079 p1m a5

Dependiente Uno, un corresponsal y un buen tenedor de libros, se necesitan, tambien dependiente para fábrica; oficina de trabajo, San Martin 402. 166 p3 a16

Dr. Enrique Galanti Médico-cirujano, ha abierto su consultorio en la calle Corrientes 77. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 8661 p1m m30

Dr. Ernesto Cabral MÉDICO.—Atiende con especialidad las enfermedades del estómago—Horas de consulta: de 12 á 4.—MÉJICO 197. p1m m19

230 Cuadras de campo para invernada, se ofrece un terreno alambrado inmediato á la estacion Zapiola (F. C. del O.) partido de Lobos, en condiciones para invernada, por la abundancia y calidad de pastos que existen actualmente; para tratar en Lobos, en casa de José Martin Micheo, en la plaza principal. 191 p10 a16

Dependiente Práctico en los ramos de tienda y almacen, se ofrece para algun pueblo de campaña, inmediato á la ciudad, tiene buenas recomendaciones de su conducta; para tratar, «Restaurant del Tramway» Rivadavia 310, cuarto núm. 9, de 11 á 2 p. m. 9638 p6 a12

En Lomas de Zamora Se alquila una casa cómoda, frente á la plaza; para ver y tratar, Rodriguez 142. 223 p3 a17

En San Isidro Joaquin Sicardi se encarga de vender casas, chacras, terrenos, casas; los interesados pueden ocurrir al mismo ó á Reconquista num. 40. 8802 p30 a1

El negocio De Vicente Baños, de tienda, mercería y ropería, calle Alberdi 218, entre Venezuela y Méjico; se traslada á Rivadavia 980. 129 p3 a16

El I. R. Consulado De Austria-Hungría ha sido trasladado de la calle Rivadavia núm. 160 á la calle 25 de Mayo núm. 77 bajo la gerencia del Sr. D. Nicolás Mihanovich. 8907 p15 a2

En la calle Salta 320 Se preparan alumnos para rendir exámen en el Colegio Nacional de 1º, 2º, 3º y 4º año de estudios. Se dictan tambien cursos comerciales. 8823 p30 a1

En casa De una conocida profesora se recibe unas cuantas horas diarias un reducido número de niñas. Se enseña francés, aleman, inglés, piano y demás ramos; tambien da lecciones en casas particulares. Maipú 316. Precio convencional. 102 p6 a16

Emulsion de Scott Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. Es á mas, sabrosa y de fácil digestion. 9539 p15 a10

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 7712 p15 e10

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 9110 p1m a6

En Campana Se vende una casa esquina de 70 varas de frente, compuesta de 23 habitaciones, algunas pintadas al óleo, edificada toda de ladrillo de molde; tiene 2 pozos con bomba, 3 patios, una quinta con árboles frutales y árboles al frente y está alquilada en 150 $ m/n mensual, se vende por la mitad de su valor; para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 94, relojería, y en Campana á D. Tomás Galeazzi. 9136 p15 a6

En venta En el establecimiento denominado «Santa María», en Areguito, departamento de San José de la Esquina, provincia de Santa Fé, se venden 7000 cabezas más ó ménos de ganado vacuno, en dos rodeos, muy amestizados, con toros finos mestizos raza Durham, de 7/8 sangre, hijos de toros mestizos importados, hacienda muy buena y en buen estado de carnes; para tratar, dirigirse á Jesús Arias, Chacabuco 341, Buenos Aires, ó á J. C. Godoken, Rosario. 7850 p30 m18

Francisca Monttet Se desea saber el paradero de esta señora, que salió del hospicio de las Mercedes hace como un año y que se supone se encuentre en servicio en una familia de esta ciudad; dirigirse al Consulado suizo, Alsina 61. 9856 p8 a14

Guia Peuser Es el libro más útil é indispensable para cada persona; precio 10 centavos. 196 p3 a17

Gran local Se alquila uno para depósito ó otra clase de negocio, á un precio módico, situado en una posicion muy central; ocurrir Suipacha 428. 9641 p8 a12

Gran terreno CENTRAL.—Se vende un gran terreno central al norte, como para construir un suntuoso palacio, 16 1/4 vs. de frente por 73 de fondo; para tratar, Maipú 416, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 9827 p6 a14

Gran coleccion De cabezas de flores moñas, jacintos, tulipanes, junquillos, lirios, ixias, ecomis, leucoium, azucenas, ornitogalos, sparaxis, virnas, etc., etc., casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6603 perm. m1

Guia Mackern Aparece mensualmente conteniendo datos importantes y variados cada mes para el comercio; rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador, los cambios de domicilio, firma ó razon social á fin de que sean corregidos, como asimismo los errores que encuentren y reparen su publicacion los datos que consideren de interés general. librería inglesa, San Martin 7.—*Mackern y Mc Lean.* 9188 p30 a7

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. 23 p1 a16

Hornos argentinos Construcciones Pastor del Valle y hnos ingeniero, arquitecto y empresarios, han trasladado su escritorio á la calle de Victoria 31, Pasage Roverano núm. 8. 133 p2m a15

Herreria Rural Taller á vapor—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de otros artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio. Profesor King, Independencia 152 y Córdoba 463 ó por carta á esta imprenta. 9247 p1m a8

Ingenieros Civiles, agrimensores, etc.—Se vende barato un teodolito (tránsito) de 6 pulgadas por Baker, 1 nivel de 14 pulgadas por Troughton y Simms, 1 caja de instrumentos de dibujo y otros artículos; pueden verse Reconquista 84. 9835 p6 a14

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las informaciones referentes á este respecto, dirigirse á dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7243 perm. m9

J. Eugenio Moy AGRIMENSOR—Ha trasladado su domicilio á la calle Cerrito 229. 8593 p30 m30

Juan B. Otamendi Se ocupa de venta en remate ó particular, horas de escritorio de 10 a. m. á 2 p. m.; MORENO 468. 9927 p15 a15

Jardinero Se ofrece uno de profesion, tanto para la ciudad como en arreglar jardines, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Uruguay 53 ó con carta. 9831 p6 a14

Jardinero Francés, empresario; se ofrece para hacer parques y jardines, grutas y glorietas, bancos rústicos; se encarga de cuidar jardines en la ciudad; dirigirse Alsina 399 ó bien Callao 867. 8839 p1m a1

Juana Conran de Vidal—Profesora diplomada de canto, enseña tambien el piano, solfeo, y los idiomas inglés y francés; para tratar, Cuyo 1190, los domingos de 11 a. m. á 1 p. m. ó dirigirse bajo sobre al almacen de música de los señores Rodriguez y Cª, Florida 138. 9225 p1m a7

J. Eduardo Gonzalez Escribano nacional de registro, tiene el honor de prevenir á sus relaciones y al público en general, que con motivo de reedificacion de la casa San Martin 68, en donde tenia su oficina de contratos públicos, se ha trasladado á la misma calle núm. 44. 8797 p40 a1

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 133, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 6 de la tarde; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 12. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, cuyos resultados son tan conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y la cura radical de las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana», Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. a18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Bartolomé Laborza 1º 182 1º 937; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla Acuénaga 177, será gratificada. 9840 p30 a14

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia, perteneciente á Miguel Aulichini, el Banco está avisado; el que la entregue Venezuela 617, será gratificado. 8953 p1m a3

Licitacion Para algunas obras en Lanús—Por órden superior se llama á propuestas por el término de 30 dias, para efectuar varias obras de herrería y albañilería en los depósitos de Aduana Sud. Los antecedentes están en la alcaldía principal de la Aduana.—Alcaldía, abril 12 de 1887. 100 p30 a16

Libreta perdida Se ha perdido una de depósito en la sucursal del banco de la Provincia de Chivilcoy, perteneciente á Antonio Lassa; el que la entregue en la fonda de don Bernardo Iriarte, será gratificado.—Chivilcoy, marzo 22 de 1887. 8378 p1m m26

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 01099 m 52 per

La sastrería De Juan Crespi, se ha instalado provisoriamente en la calle Talcahuano 436.—Se hacen trajes para hombres y niños á última moda y al gusto del cliente, toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede vivir seguro de ser servido con esmero y puntualidad; no olvidarse Talcahuano 436, casi esquina á Paraguay.—*Juan Crespi.* 8957 p1m a3

Mucama Se necesita, urgente; Callao 827. 9537 p6 a10

Mucamo Se precisa uno que sea inteligente y acredite su buena conducta; darán razon San Martin 314. 205 p3 a17

Mucamo Se necesita, es inútil presentarse si no sabe cumplir con su obligacion; Bolivar 252. 259 p3 a17

Maison Henry y Cª., Maipú 284, se necesitan buenas oficialas para vestidos y confecciones. 9706 p8 a12

Mucama Para una corta familia, y con buen sueldo, se precisa; Perú 323. 159 p3 a16

Mucama Se precisa que tenga buena recomendacion; Córdoba 382. 162 p3 a16

Mucama Formal, se precisa una práctica en el servicio y bien recomendada; Piedad 485. 167 p3 a16

Maquinista DE IMPRENTA se necesita uno bueno en la imprenta de Jacobo Peuser, San Martin 98. 1136 p3 a16

Muchacha Jóven como para niñera para una corta familia se precisa en Florida 266 altos. 116 p3 a16

Motor á gas De 2 caballos, de muy poco uso y en perfecto estado, se vende calle Paraguay núm. 308 Aug. Solle. 9981 p8 a16

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de Banchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manzanas Y SOLARES—Se venden en el mismo pueblo de Mar del Plata, lindando con la playa; para tratar, Esmeralda 6. 8621 p15 a14

Maestra Diplomada de la academia de Paris, desea encontrar una colocacion de institutriz, enseñanza completa en los idiomas francés y español, á más música; dirigirse San José 97, desde las 8 a. m. hasta las 2, ménos los mártes y viérnes. 9804 p6 a13

Muebles Y TAPICERIA—Surtido de todas clases en juegos y muebles sueltos y sillas, la casa se encarga de cualquier mueble, cuenta con su fábrica de las más acreditadas y á precios módicos, garantido.—*Cárlos Changed*, Rivadavia 493 y 497. 9746 p1m a13

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 6 en el escritorio de Risso Patron y Cª, Victoria 31. 3540 d29 perm.

M. G. Brunet D'Auzac de Lamartinie—Tiene el honor de prevenir á su numerosa y distinguida clientela, que desde la fecha el señor Juan Bissinot, se ha separado por nombre de M. d'Auzac de Lamartinie, la que ha dejado de formar parte de su casa. 229 p3 a17

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 73, 2º piso. Sucursal en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48.

Mayordomo DE CAMPO—El que suscribe, profesor veterinario de primera clase, ex-inspector de la municipalidad de Córdoba, se ofrece para desempeñar algun establecimiento; para tratar, dirigirse en Chivilcoy, ferretería del Progreso, tiene personas que puedan dar informes de la primeras de la república—*Emilio Brisco.* 8860 p1m a16

Minas de petróleo Siendo reconocido por el Honorable Congreso como código de minas de la República Argentina el del Dr. Rodriguez, se avisa á los interesados que desde el 1º de mayo próximo empieza á regir el derecho de todo descubridor á denunciar esas minas delante del juez competente, de manera que los dueños del terreno que hasta la fecha pertenecen al verdadero propietario del suelo, pasan el 1º de mayo al inevitable monopolio del dominio del estado. 9977 p15 a16

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por grande que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna molestia. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de la respectiva instruccion y del privilegio necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Nelson, calle Paraná 123, en frente á la Universidad.

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el señor juez de 1ª Instancia del departamento del Sud, secretaría de Pareño, para mensurar un terreno de propiedad de don Vicente Etcheverry, situado en partido de Castelli, cuyos linderos son: por el norte campo de la testamentaria de don Hipólito Martinez, por el este el señor Pacheco, por el sud el señor Vicente Etcheverry, por el oeste don Manuel A. Gimenez y por el sud el mismo señor Vicente Etcheverry, previene á dichos linderos y á todos los que tengan interés en ello, que dará principio á la operacion el dia 24 del corriente.—Oficina de tierras y mensuras, Bolivar 81.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*José A. Palacios.* 202 p3 a17

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor juez del Sud, secretaría Pareño, para medir un campo de propiedad de don Vicente Etcheverry, en el partido de Dolores, cuyos linderos son: por el norte terrenos de la testamentaria de don Tiburcio D. Hilario Ferrer y D. Juan Amaben y D. Martin Echeverry, por el este el Sr. Pacheco, por el sud el señor Jacinto Gomez, hoy Máximo de Diaz y por el de D. Francisco Marin, y por el oeste Dª. Manuela y Dª. Josefa Almada, previene á dichos linderos y á todos los que tengan interés en ello, que dará principio á la operacion el dia 22 del corriente.—Oficina de tierras y mensuras, Bolivar 81.—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*José A. Palacios.* 203 p3 a17

Niñera Con recomendaciones, se necesita; Florida 17. 232 p3 a17

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de haciendas y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Oficiala De vestidos, se necesita; Rodriguez Peña 240. 146 p3 a16

Oro y plata Español, se compra en el escritorio de Miguel Santiago y Cª., Piedras 10. 171 p3 a16

80 costureras Para ropa blanca fina se necesitan en la casa introductora Maipú 117; se dan costuras todo el año. 168 p3 a16

Planchadoras Se necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 76, altos. 216 p8 a17

Profesora DE PIANO—Se ofrece con recomendaciones inmejorables; dirigirse Libertad 20, cerca de Rivadavia. 240 p3 a17

Portero Que sepa el idioma del pais con buenas recomendaciones se necesita en Florida 266. 115 p3 a16

Profesor De teneduría de libros, se necesita; Artes 461. Se prefiere francés ó que sepa francés. 143 p3 a16

Perro de caza De raza inglesa pura, se vende; dirigirse General Hornos 1002. 9955 p8 a15

Profesora Para enseñar el francés y aleman, muy competente, se ofrece una formal, prometo adelantos rápidos; General Lavalle 30. 9761 p15 a13

Profesor de piano Muy bueno, ofrece sus servicios; dirigirse Rivadavia 106, Artes 463 ó Larrea 163. 9768 p1m a13

Pedro Garcia Comisionista de Buenos Aires á Ayacucho, domicilio en Buenos Aires, Moreno 243.—Maipú «Hotel Amistad» Ayacucho «Hotel de la Paz». 9557 p8 a10

Pianos usados Se compran pianos usados, de los perpendiculares, se pagarán buenos precios en cualquier estado que se encuentren; ocurrir Moreno 1026. 9212 p15 a7

Pianos Gran surtido de los mejores fabricantes europeos, á precios sumamente módicos y garantidos 5 años, pianos usados, cambios, afinaciones, composturas, surtido de taburetes, aisladores y útiles para composturas.—TACUARI 95. 9213 p1m a7

Preceptores Se precisan dos infantiles, un sub-preceptor elemental y una preceptora infantil; las solicitudes dirigirlas al secretario del consejo escolar del distrito.—Pilar, abril 12 de 1887.—*El secretario.* 9792 p8 a13

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio, consultas de 1 á 4 p. m., precios sumamente módicos.—MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9768 p30 a13

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones de la compra y venta de toda clase de valores, cédulas de los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario. 4212 perm. e12

Partida doble Y ARITMÉTICA MERCANTIL—Por Govin, textos aprobados que enseñan la contabilidad comercial, pública y de hacienda pública y cambios; 2 $ ejemplar, Cangallo 432. El autor da cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100 y se encarga de llevar libros. 8798 p30 a1

Puntillas Puntillas, puntillas.—Avisamos á nuestra favorecedora clientela de la mercería San Juan, Alsina 325, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Chacabuco 158, allí encontrarán un nuevo y variado surtido de mercería, hilo é infinidad de otras clases, ofreciendo á mi numerosa clientela la nueva casa que será perfectamente servida. 8469 p1m m27

Piedra loza Unico comisionista lo es el que suscribe de las canteras de Daiman y Palomas, las reputadas las mejores piedras del departamento. Las hay para veredas, patios, cornisas, balcones y frentes de casa; para órdenes y precios módicos los interesados pueden dirigirse en el Salto (R. O.) á Pedro Etchegaray.—Salto Oriental, calle Palomas 29. 9544 p1m a10

Quintero Se necesita uno que sepa su oficio para un establecimiento de campo, donde se le pagará un sueldo; para tratar, Europa 506. 9995 p10 a15

Quinta en Adrogué En el pintoresco y higiénico pueblo de Almirante Brown, se vende una hermosa quinta, plantada con árboles de todas clases de las mejores frutas, con una gran casa de 8 habitaciones confortables y demás comodidades, con un molino y cañerías de agua que distribuyen la casa y todo el terreno que está todo cultivado; tiene una extension de 10 á 12.000 varas cuadradas; para más pormenores y tratar, Santiago del Estero 580. 9820 p8 a14

Quesos De la cremería del Carcarañá—Este establecimiento está montado á la par de los más modernos de los Estados-Unidos y de Inglaterra, y está bajo la superintendencia de personas inteligentes y prácticas en el ramo, de modo que los productos de esta cremería son tan buenos como los legítimos ingleses y norte-americanos. Los almacenes y demás personas que quieran pedir queso se dirigirán al abajo firmado—*Oliver C. James*, gerente. 7066 p1m a5

Rico juego De comedor de roble—Se vende por ausentarse del país; de muy poco uso; ocurrir Rioja 100. 9752 p6 a13

Rotisserie FRANÇAISE—Esquina á Florida y Cuyo—El dueño de este elegante y confortable establecimiento tiene el gusto de comunicar á sus numerosos favorecedores que el restaurant quedará abierto todas las noches desde el sábado 16 de abril. 9851 p15 a14

Sirvienta Se necesita; Moreno 953. 170 p3 a16

Sirvienta Ó muchacha, se necesita con cama; Pichincha 52. 9574 p15 a10

Se necesita Un numerador; ocurrir San Martin 7. 9743 p5 a13

Se alquila Una habitacion para caballeros Alsina 369. 8058 p15 m22

Se alquilan Tres piezas muy bien amuebladas, con balcon y vista al rio en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 190 p3 a17

Se alquila Una bonita y bien amueblada pieza; Corrientes 834, esquina Callao. p3 a16

Se vende Hoy aunque llueva, la casa calle Méjico 592, que remata don Waldino C. Pence. 192 p1 a17

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo ó un matrimonio, con pension ó sin ella; Méjico 863. 9763 p6 a13

Se alquila Una casa baja con 8 piezas, en la calle General Lavalle 568, frente á la plaza del mismo nombre; ocurrir Tucuman 236. 189 p4 a17

Se vende Un semanario especial con 1500 suscritores, se puede dirigir por señor ó señora, es una ocasion para hacer fortuna; ofertas casilla del Correo 319. 225 p3 a17

Se alquilan Piezas amuebladas, una, Cuyo 419, altos, casa decente y tranquila, otra Cerrito 266, se desean personas estables. 184 p3 a17

Se vende Una casa amueblada y café posada, en un paraje muy central; darán razon Esmeralda 197, altos.—*F. Maleplate.* 252 p3 a17

Se vende El almacen y café de los Lecheros, cuartel 3º de Quilmes, parage denominado la Tablada Vieja. Para tratar en la misma casa. 9997 p8 a16

Se ofrece Un hombre formal para portero con buenas recomendaciones en la calle Suipacha 123. 101 p3 a16

Se alquilan Dos piezas en casa de familia respetable; Viamonte 687. 145 p8 a16

Se necesita una oficiala planchadora para ropa de hombre. Tacuarí 344 9994 p3 a16.

Se necesita oficiales sastres y un pompié en la sastrería Cangallo 114 y 16. 9992 p3 a16.

Se necesita buenas costureras de pantalon en la sastrería Cangallo 114 y 116. 9953 p3 a16.

Se alquila La casa calle Rivadavia 708, altos, con toda clase de comodidades; para tratar, al núm. 710, altos. 126 p3 a16

Se vende Un hermoso petizo muy manso en la calle Independencia 474. 9999 p1m a16

Se alquilan dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio en casa de familia Cuyo 132. 165 p3 a16

Se alquilan En casa de familia inglesa, dos piezas amuebladas, para hombre solo; Cuyo 1198. 150 p3 a16

Sastres Se necesitan dos oficiales para Arrecifes; dirigirse Chacabuco 48 y 50. 9919 p5 a15

Se precisa Un vendedor que conoce la clientela y los artículos de bazar; Artes 119. 9882 p6 a14

Se alquila En casa de familia, una sala amueblada, para hombre solo, único inquilino: General Lavalle 204. 9747 p8 a13

Se ofrece Una costurera modista, para casas de familia; Corrientes 29. 9756 p8 a14

Se alquila Una casita de 4 piezas, cocina y demás necesario, en la calle Cochabamba 1.. para tratar al 295. 9772 p8 a13

Sirvienta Se precisa una, con recomendaciones, para el servicio de una corta familia alemana, se prefiere vasca; Arenales 393. 9833 p8 a14

Se alquilan Piezas con y sin muebles para hombres solos, calle Tacuarí 9, esquina á Rivadavia, frente á la confitería del Gas. 9812 p5 a14

Se alquilan Sala, antesala y otras piezas ricamente amuebladas, con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 9048 p15 a5

Se vende Una panadería en Burzaco, partido de Adrogué, con tres repartos; el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar, en la misma. 7383 p30 a1

Se vende Una casa en la calle General Lavalle núm. 914 con nueve piezas altas y baja con dos frentes bien construida; darán razon calle Azcuenaga núm. 297. 8805 p15 a1u

Se alquila Una casa calle Entre-Rios 414, consta de 4 piezas, cocina, letrina, etc.; para tratar, Cangallo 41, escritorio núm. 4 de 10 a. m. á 5 p. m. 9359 p10 a15

Se vende Una caldera á vapor de 2 caballos de fuerza; dirigirse camino del Puente Alsina, antíguo saladero de Pombo, á A. San Germes. 8168 p1m m23

Se desea Encontrar un capitalista para un negocio lucroso y seguro; escribir á la administracion de este diario, á las iniciales M. P. Q. 149 p3 a16

Se vende Una casa de huéspedes, central y muy acreditada, por ausentarse el dueño del país. Dirigirse por carta á la imprenta de este diario bajo las iniciales R. N. 9980 p5 a16

Se vende Con frente norte calle Pavon entre Catamarca y Jujuy da 9 varas de frente por 46 varas de fondo. Precios 1490 $ m/n ocurrir Callao 827. 9984 p7 a16.

Se ofrece Una niña de familia del país para dar lecciones particulares, puede enseñar el francés ó emplearse en un colegio como ayudante. Darán razon en la escuela elemental de niñas, Belgrano entre Chacabuco y Perú. 9983 p3 a16

Se necesita Una institutriz extrangera para residir en la familia y ocuparse de la educacion de un niño. Enseñanza de piano indispensable. Dirigirse por cartas, indicando conocimientos y condiciones, á M. F. R. casilla del correo núm. 23. 141 p8 a16

Se alquila Por ausentarse su propietario del país, la casa calle Tucuman 455, con muebles, aguas corrientes, gas y todas las comodidades necesarias á una familia; en la misma darán razon. 9556 p8 a10

Se ofrece Un jóven español de edad 22 años para mucamo de hombres solos ó para una corta familia, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Suipacha 443, segundo patio. 227 p3 a15

Se ruega A la persona que haya encontrado un perrito blanco de lana crespa, con una pequeña mancha en el lomo color canela, que lo entregue en la calle Artes 516, se le gratificará bien, lleva collar con candado. 245 p3 a17

"Smeaton Tower" Concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas. El lúnes 18 del corriente se procederá á la revisacion de las mercaderías desde las 1 p. m. en adelante—Buenos Aires abril 18 de 1887—*Gardella y Noussitou*, lancheros. 231 p3 a17

Se arrienda La conocida estancia "Dos amigos", que consta de 4 leguas, con sus poblaciones, excelentes campos, en los partidos General Alvear y Saladillo; para tratar, Cuyo 1077 ó Cangallo 175, escritorio de Roldan y Kiernan. 9832 p6 a14

Sirviente Se precisa uno para hombre solo, debe saber leer y escribir y estar dispuesto para viajes por mar ó por tierra, se prefiere á quien hable inglés, se exigen buenas recomendaciones; dirigirse General Lavalle 162, de 5 á 6 de la tarde. 9754 p6 a13

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, hecho con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 173, altos. 9740 p30 a13

Se desea Alquilar con contrata, una casa de altos con 7 ú 8 piezas, teniendo abajo ó cerca uno ó dos almacenes como para depósitos y escritorio, ubicada entre General Lavalle, Maipú, Alsina y Cerrito; propuestas por escrito á la "Barraca Piedad", Piedad 699. 9765 p8 a13

Se ofrece Un hombre formal con buenas recomendaciones y garantía, para cobrador ó cobrador de alguna casa de negocio, puede dar fianza si se le exije, conoce la plaza bastante representado varias casas de comercio de la capital; dirigirse Victoria 209. 9696 p8 a12

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no los retiraren se procederá á lo que haya lugar.—Buenos Aires, abril 27 de 1887—General Guido 236. 164 v j31

Sociedad Cooperativa TELEFONICA—Necesita una casa para oficina central, debe ser de altos y estar situada de Rivadavia á Cuyo y de San Martin á Esmeralda; los interesados pueden ocurrir Bolívar 98. 8535 p...m29

Se vende Una casa en Bahía Blanca, calle Moreno 48 y 50, á media cuadra de la plaza principal, terreno de 30 varas de frente por 70 de fondo, 4 habitaciones de material cocido, patio, zaguan de balde, todo cercado de pared; para tratar, Comercio 308, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde; no se admite corredor. 9837 p6 a14

Se vende Una suerte de estancia en Bahía Blanca, Napostá el grande, frente al arroyo de Napostá 2 poblaciones al frente y 2 más al fondo, con jagüeles, 2 leguas del pueblo de Bahía Blanca; para tratar, Comercio 308, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, títulos garantidos, no se admite corredor. 9838 p6 a14

Se vende Media legua de campo en el partido de Tres Arroyos, de propiedad de don Plácido Goroso, á poca distancia del arroyo Quequen Salado, frente á la casa de negocio denominada La Rosa del Sud de Martin Buron y Cª; por mayores informes, al pueblo de Juarez, al rematador público Manuel Fernandez. 9011 p1m a3

Se alquilan Unas 8 leguas de campo alambrado con poblacion, jagüeles con noria y bebidas, pronto para entrar á pastar, el campo está situado en Tordillo, 2ª seccion, letra D, lotes 20 y 11, hay montes en el campo; para verlo y tratar, en el almacen de Llorens, que está en el mismo campo, ó en Buenos Aires, Santa Fé 769. 8872 p15 a6

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y praderas, lawn-grass, bromo, dactilida, festuca, fluva, paturín, prados, fleola, tréboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se necesitan Varios oficiales que trabajen en carruajes, talabarteros, pintores y carpinteros, siendo buenos oficiales y de buen cumplimiento y prácticos en su trabajo, ganarán 10 centavos más por hora de lo que ganan actualmente, es para ir á una provincia del interior; para tratar, hotel de Roma, núm. 112. 9707 p8 a12

Sociedad de exploracion DEL PARAMILLO DE USPALLATA—Habiéndose hecho la transferencia de los derechos de esta compañía á favor de la "Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata" se invita á los señores poseedores de acciones de concesion y suscritores de acciones de pago á que presenten los respectivos títulos y recibos en las oficinas de la direccion Florida 128, altos; para series entregadas en cange las acciones de transferencias emitidas por la nueva sociedad.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*El directorio.* 7866 p30 m18

Se vende En el más sano y pintoresco pueblo de la provincia de Buenos Aires, San Justo, una casita compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, con su correspondiente pozo de agua riquísima, 25 varas de frente por 50 de fondo, toda cercada de pared, el frente con verja de fierro y pilares de material, árboles frutales de todas clases, jardin, etc., etc. El que quiera tener una propiedad de campo, aproveche esta pichincha, que por tenerse que liquidar una testamentaría, sus dueños se deshacen de esta preciosa y pintoresca propiedad, que solo dista 30 varas de la gran plaza del pueblo de San Justo; por más datos y para tratar, Alsina 622 (quinta de Grido), de 10 á .. a m. 586 p10

Sí... Curacion de las enfermedades secretas con las ... vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las enfermedades crónicas ó agetoradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8523 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Ter... Contraté ó casa antigua, de 10 á 12 varas de frente por 18 á 20 de fondo, se desea comprar ó bien una casa de altos, en 16 ó 20,000 $ m/n dirigirse Cerrito 24. 9607 p6 a12

Traductor Y profesor de inglés, muy competente, se ofrece uno formal munido de referencias de primer órden. Dirigirse por escrito á "Translator" oficina del *Southern Cross*, Florida 336 7721 p1m m 26

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada: Junin 106. 199 p3 a17

Tenedor de libros Un jóven muy inteligente, ofrece sus servicios como segundo ó ayudante de teneduría de libros de una casa de comercio ó introductora, ha hecho los estudios sobre este ramo, entiende bien el español, el italiano y un poco el francés; dirigirse por cartas ó en persona, bajo las iniciales F. M. B., Cuyo 1003. 181 p8 a17

Taller de escultura EN MADERA, de Brigante y Cª.—Se encarga de todo trabajo de escultura y talla de madera, se hacen modelos y moldes para yeseros, especialidad en escultura para alfarería, modelos para fundicion, todo segun el estilo que se pida.—PARANA 63. 8887 p1m m22

Tranquera y torniquete SOLARI—Patentados por el Excmo. Gobierno de la Nacion, se venden en la "Herrería Argentina", Comercio 418. La tranquera Solari cuya especialidad no tiene rival en la República, su construccion sólida, permanente á trasportar ofrece la ventaja de trasportarse desarmada. El torniquete Solari recien inventado, lo recomendamos á los estancieros como único en su género, por su sencillez y sin competencia en duracion; no se llena nunca, no desperdicia ni una gota de agua. Todas las tranqueras y torniquetes dobles, se adapta á toda forma de postes y cuesta un 50 o/o más barato. 8193 p1m m23

Uva fresca Apenas sacada de la planta se vende, ocurrir Medrano 497. 250 p3 a17

Una señorita Inglesa, recien llegada de Lóndres y Paris, desea dar lecciones en su idioma, tambien en francés, música, pintura é instruccion primaria, buenas recomendaciones; Bolívar 98, altos. 256 p3 a17

Una gratificacion Se dará proporcionalmente á la persona que entregue una cartera con dinero, en la calle Tucuman 875, perdida el 10 del corriente, en el trayecto de esa misma calle desde Junin hasta Rio-Bamba. 9754 p5 a13

Una persona Muy formal, de nacionalidad francés, cuya honorabilidad y capacidad garanten personas muy conocidas en el gremio mercantil é industrial, desea encontrar un empleo de tenedor de libros ó ....do de escritorio en una casa de negocio ó industria, sea en la capital ó en la campaña; dirigirse casa de Gerbar y Hirth, Rivadavia 144. 8975 p8 a15

Victoria Coupé y tilbury.—Se desean comprar; Bolívar 28. ... p3 a19

Violin Un profesor de violin con larga experiencia y excelente método, se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio; ocurrir Buen Orden 165, los miércoles y viérnes. 8708 p30 m31

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 a0d19

Zanja á pique Empresa aurífera en Patagonia, se hallan á venta 400 acciones, capital 300,000 $ m/n, presidente Julio A. Costa, se venden acciones; dirigirse Rivadavia 165, fonde, 3er. piso. 164 p3 a16

Zimmermann hermanos— Corredores de Bolsa y comisionistas, compra y venta títulos de ... y demás operaciones de Bolsa, descuentos é ... otros ... compra y venta de casas, terrenos, campos y haciendas; San Martin 36, ó en la Bolsa de Comercio. 8934 p3m a3

Sanchez & Moreno
IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS EN BAHIA BLANCA
Sitios inmejorables

TITULOS garantidos
En nuestra casa
San-Martin 51
BUENOS AIRES
Viernes 29 de Abril á la 2 de la tarde.

Remataremos al mejor precio y al contado, 3 lindas propriedades: una Manzana de la quinta 263; 1 Manzana de la quinta 126; 70 × 70 varas de Manzana 113, situadas en el floreciente pueblo de Bahía Blanca y designadas en el plano general en color rojo.

Si bien es cierto que es indisputable el mérito adquirido por el pueblo de Bahía Blanca, desde que el Ferro-Carril llegó hasta allí, lo es tambien que á medida que su poblacion se aumenta, la propiedad raiz se valora de una manera muy visible.

Por otra parte, Bahía Blanca, por su situacion geográfica, está llamado á ser uno de los mas importantes puertos de embarque de la República; y es solo cuestion de muy poco tiempo verlo realizado en la práctica.

Las propiedades que ofrecemos en venta, están situadas en los parajes mas importantes de Bahía Blanca, y por lo tanto son de un porvenir inmediato é invaluable.

Por planos y mas datos á San-Martin 51.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

N.B. El señor E. P. Goodhall de Bahía Blanca entregará planos y recibirá ofertas particulares para ser trasmitidas á los rematadores. 288 a19

TERRENO EN ALMAGRO
Remate por Sanchez y Moreno
DOMINGO 1º. de MAYO de 1887 á las 2 de la tarde.

De un magnífico **Terreno**, lindero con la espléndida quinta de Guerrico y la casa-quinta (casi concluida) de Kidd, con dos frentes, uno al Ferro-Carril y el otro á una calle nueva.—Todos los alrededores están llenos de casas-quintas, habitadas por familias conocidas.—Su situacion, tan cerca al tramway y lejos de la tierra que hay siempre en la Calle Real, lo ha hecho tomar un valor crecidísimo.—Dentro de 4 meses la Cía. de Gas "Argentino" colocará sus caños por la Calle San Antonio hasta el Ferro-Carril, cuya ventaja nadie puede poner en duda.

En el dia del remate el sitio que se vende será indicado por las banderas de los rematadores.

Base $ 2 m/n. vara cuadrada
AL CONTADO
TITULOS PERFECTOS

El comprador, no siendo bien conocido, entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por planos y mas datos á San Martin 51. 368 a19

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los tenedores de acciones de prolongaciones denominadas "Extension Shares 1892".

Se les avisa que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata por la primera cuota de sus acciones la suma de 3 libras esterlinas, ó sean 15 $ con 12 cts. m/n oro sellado por accion el dia 30 del corriente mes de abril ó antes si así les conviniese, y el Banco les otorgará el recibo correspondiente. Buenos Aires, abril 15 de 1887.—H. E. OXENFORD, secretario de la comision local. 348 p6 a19

LICITACION
Hospital Militar de la Capital

La comision directiva de la construccion del Hospital Militar de la capital, recibirá propuestas para la provision é instalacion en dicho establecimiento de las siguientes obras: Un pozo surgente, cañerías, aparatos y enseres necesarios para el alumbrado eléctrico del edificio, motores á vapor, trasmisiones, poleas, etc., bañaderas, cañerías de aguas servidas, inodoros, lavatorios mecánicos, cocinas, alambiques y chimeneas para la farmacia; campanillas eléctricas, zorras.

Los pliegos de condiciones y demás datos se darán á los interesados en la secretaría del estado mayor general del ejército.

LA COMISION. 279 p33 a19

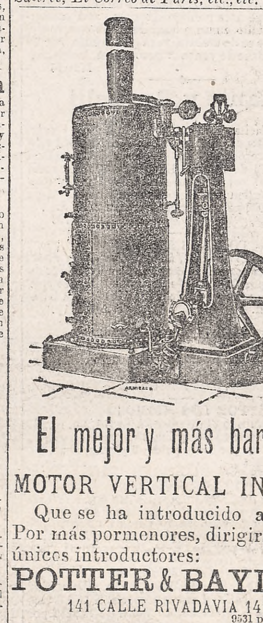
APROVECHEN
TODOS
Se vende esta semana, solamente; un surtido de
Perfumeria, etc.
(De J. RICHARDSON y Ca., Lóndres)
A precios sumamente bajos
FRED STEARN
SAN MARTIN 36 317 p3 a19

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

OBRAS MODERNAS
PREYER—Physiologie spéciale de l'embryon, recherches sur les phénomènes de la vie avant la naissance, avec fig. 1 t $ m/n 5.50.
BERGER—L'amputation du membre supérieur dans la contiguité du tronc, 1 t id 3.50.
ANDRIEU—Traité de prothèse buccale et de mécanique ventaire, avec 358 fig. 1 t 6.50.
FROMENT—La mobilisation et la préparation a la guerre, 1 t 1.25.
CADET—Hygyène, inhumation, crémation ou incinération des corps 1 t id 0.80.
BONNEAU—La crémation et ses bienfaits, 1 t id 1.20.
MARTIN—Les cimetières et la crémation, 1 t 1.80.
PENDRIÉ—Nos chemins de fer et leur réforme radicale, 1 t 1.80.
JAEGLÉ—L'artillerie de l'avenir, 1 t id 1.25.
LABOULAYE—L'art industriel, ou les beaux arts considérés dans leurs rapports avec l'industrie moderne, 1 t id 2.50.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*



El mejor y más barato
MOTOR VERTICAL INGLES
Que se ha introducido al país. Por más pormenores, dirigirse á los únicos introductores:
POTTER & BAYLEY
141 CALLE RIVADAVIA 141 9531 p 1m a10

COMPANIA ARGENTINA
De lanchas á vapor, Limited
A LOS ACCIONISTAS

Quedan avisados los señores accionistas que la cuarta cuota de £1.10.0 por accion, es pagadero desde la fecha y debe abonarse en el escritorio del abajo firmado.

Por más comodidad el dividendo de s4/6d por accion debido á ellos segun el informe de los directores fechado 18 enero pasado, será deducido del total de la cuota.

T. S. Boadle, Reconquista 245. 122 p7 a10

Preservacion del cólera
DIFTERIAS Y DEMAS EPIDEMIAS TRASMITIDAS POR EL AGUA
FILTRO PASTEUR
Sistema Mallié



Aparato recomendado por el consejo de higiene y los laboratorios químicos de Buenos Aires, Paris y demás capitales. Purifica las aguas de toda clase de microbios y materias orgánicas, dándoles la más perfecta limpidez, á más de aerificarlas.

Supresion de las aguas hervidas tan pesadas al estómago

EN VENTA
LAIGLE, Tacuarí 88
Y DROGUERIA DEL PUEBL 7698 p13 d p m m31

Hotel Nacional
93 CANGALLO 98

Los propietarios de este acreditado establecimiento, participan á su numerosa clientela, y á todo pasajero en general, que lo han mejorado, completamente transformado y puesto á la altura del mejor hotel de esta capital.

Grandes y pequeños departamentos para familias. Comodidades de todas clases para pasajeros, situacion muy central.

Esta casa se recomienda por su buen servicio á precios moderados. Se admiten pensionistas.

LARROUDÉ & MACHET 6407 p30 d p m f25

J. C. GUSTAV SCHMIDT
HAMBURGO
ALEMANIA

Se encarga de comprar bastones, sombrillas, útiles para la fabricacion de los mismos, así como sedas, etc., etc. Como antiguo fabricante de sombrillas posee perfecto conocimiento del ramo. Comision módica. Buenas referencias. p2c 8dias a13

LA NACIONAL
Compañia argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA
José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Buon.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p5mel

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

Habiendo resuelto el directorio poner en circulacion 30.000.000 de pesos en cédulas série K, con 8 o/o de interés, 1 de amortizacion y 1 de comision, se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes, se recibirán en esta secretaría los pedidos de préstamos de la nueva série.

Buenos Aires, abril 15 de 1887.—*José M. La Fuente*, secretario interino.

Facultad de Ciencias Médicas

Se avisa que desde el 1º de abril queda abierto el plazo para la inscripcion al concurso del premio "Manuel Augusto Montes de Oca", de cuyas bases pueden imponerse los interesados en LA NACION, de los dias 31 de marzo y 7, 8, 10 y 13 de abril. 9889 p15 a14

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000.000 ó sean ps. 30.000.000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

LICITACION

Se llama á propuestas para la compostura y reposicion de la avería sufrida por el lugre noruego ALBATROS, accidentalmente en este puerto.

Se reciben las propuestas en el Consulado General de Suecia y Noruega hasta el dia 23 del presente á las 2 p. m.

Por más particulares en el mismo Consulado ó al agente del buque Christian J. Erpjord, Cuyo 33. Buenos Aires, abril 16 de 1887. 215 p6 a17

Desgranadoras de maiz
"Marseilles-Adams"
UNICOS INTRODUCTORES
Agar, Cross & Ca.
6 y 8 ajujeros para motor á vapor
FARMERS Y CYCLONE PARA MALACATE
FAVORITE PARA MALACATE—FAVORITE Y DIAMOND A MANO

Todas estas desgranadoras son de construccion sólida y al mismo tiempo liviana. Tienen la gran ventaja de no romper el marlo y entregar el maiz limpio para la exportacion.

Agar, Cross & Ca., Chacabuco 13
Depósito en el 11 de Setiembre, Catamarca 16 222 a13

Intendencia Municipal
DE
San José de Flores

El Concejo Deliberante ha prorrogado por 15 dias el término anterior para que los poseedores y arrendatarios de bienes municipales deduzcan sus acciones bajo apercibimiento.

Vencido este nuevo plazo, que se cuenta desde la fecha; esos bienes serán enagenados en remate público.

Los que denuncien la existencia de bienes municipales, tendrán las ventajas que la ley acuerda. Flores, abril 17 de 1887.—E. S. QUINTANA.—*A. Guaux*, secretario. 210 p15 a17

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion. Provision de cordon de vereda

Llámase á propuestas que serán abiertas el veinte del corriente, á las 4 de la tarde, para la provision y colocacion de 1500 metros lineales de cordon de vereda, con destino á la calle Charcas entre la de Coronel y Salguero.

Las especificaciones necesarias se hallarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.

Toda propuesta deberá venir extendida ó acompañada de un sello de 5 $ m/n, y de un certificado de depósito de 50 $ m/n efectuado en tesorería municipal á disposicion del señor intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Abril 13 de 1887. 9874 p6 a14

Licitacion para las obras de ensanche del hospital San Roque

Llámase á propuestas que serán abiertas el 22 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion de los pabellones números I, II, III y IV marcados en el plano general, que quedará de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.

Estarán tambien de manifiesto el pliego de condiciones y formularios para las propuestas.

REQUISITOS INDISPENSABLES

1º Deberá cada propuesta ser extendida ó acompañada de un sello de 5 $ m/n sino tiene más de una hoja, y de otros tantos sellos de 50 centavos cuantas hojas escritas haya, además del correspondiente á la primera.

2º Se acompañará tambien un certificado de depósito de 300 $ m/n efectuado en tesorería municipal, á disposicion del señor Intendente.

3º Exhibirán en el acto de la licitacion, constancia de que el proponente es patentado como ingeniero ó como arquitecto, ó constructor ó empresario de obras. Suplirá tal presentacion el tener el proponente su firma registrada en el libro que lleva al proposito la mesa de delineaciones de esta oficina.

4º Hallaránse contestadas en la propuesta de un categórico, en su órden y sin omision alguna, partidas del formulario.

La falta de cumplimiento de cualquiera de dichos requisitos en su más estrecha comprension, hará inadmisible la propuesta.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas. 169 p6 a16

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
Asamblea general ordinaria

Los señores accionistas son citados á la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia miércoles 20 del corriente mes de abril, en el local de la administracion Rivadavia 420, á las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA
1º Aprobacion de las cuentas del año 1886.
2º Resolver sobre el dividendo á repartirse.
3º Resolver sobre aumento de capital para la prosecucion de las obras de ensanche.
4º Elegir 4 directores en reemplazo de los cuyo mandato ha terminado.

Con arreglo al art. 19 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la compañía 5 dias antes del fijado para la asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas desde 8 dias antes de la asamblea. Buenos Aires, abril 5 de 1887.

EL DIRECTORIO. 7106 p14 a6

Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudos sepultados en el cementerio del Norte, así en el panteon municipal antiguo, como en el moderno, cuyos nichos se especifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 60 dias á contar desde el 23 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepulturas, bajo la inteligencia que vencido este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 30 Despues de 5 años de estar sepultado un cadáver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandará exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso.

NICHOS ANTIGUOS
Cuerpo 1º
Números: 3, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42, 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 112, 113, 127, 130 y 132.
Cuerpo 2º
Números: 43, 81, 99, 101, 117, 119 y 133.
Cuerpo 3º
Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 68, 71, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 103, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 142, 143 y 144.
Glorieta cuerpo 1º
Números: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.
Glorieta cuerpo 2º
Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59 y 60.
Glorieta cuerpo 3º
Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.
PANTEON MUNICIPAL
Números: 13, 15, 16, 50, 52, 54, 69, 70, 83 y 148. 6473 p60 f26

AMERICA
COMPAÑIA ARGENTINA
De seguros contra incendios, fluviales y marítimos
CAPITAL: 2.000 000 $ m/n
Direccion general: calle FLORIDA 128
Consejo de administracion
Presidente: Tomás Ambrosetti.
Vice-presidente: Juan Storni.
Vocales: Francisco Bustamante, Francisco Mendes Gonçalves, Pedro P. de Bilbao, Alejandro Sívori, Ruggero Bossi.
Director general: Josué Moreno.

La compañía **AMÉRICA**, asegura en condiciones equitativas y á premios módicos.

Seguros contra incendios—Comprendiendo las explosiones de gas, de máquinas á vapor y efectos del rayo, riesgos situados en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos—Sobre buques, fletes comisiones, etc. y expediciones de efectos para y de los puertos, de los rios, de la costa sur de la república y puertos de ultramar. 8354 p30 m25

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13 3599 pe perm e6m



DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

PÍLDORAS del Dr CRONIER
con *YODURO de HIERRO y QUININA*

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas **Píldoras** que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*

El **YODURO de HIERRO y de QUININA** por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento más activo contra los

Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.

Depósito General: 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

LOS
REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio Victoria 117, altos. 7997 p 1m m20



PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el pequeño es engañoso y la tendencia suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Toses**, dan recíprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonía**, y la **Consuncion**.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y que remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

DEPARTAMENTO
DE
Instruccion Pública

Licitacion para la provision del Hospital de Clínicas

En el Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas en pliegos cerrados hasta el 6 del próximo mes de mayo, para proveer durante un año al hospital de Clínicas de esta capital con arreglo á la planilla que se entregará á los interesados que la soliciten en la secretaría de dicho ministerio y con sujecion á las bases siguientes:

1ª Los artículos serán de primera calidad y la provision estará sujeta á toda eventualidad.

2ª El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que se necesiten, pudiendo ser aquella mayor ó menor que la fijada en la planilla.

3ª Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia en un sello de 5 $ m/n y acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 o/o del importe total de la planilla ya sea en títulos de crédito nacional ó en moneda efectiva, el que se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

4ª El licitante cuya propuesta fuese aceptada estará obligado á doblar el depósito.

5ª El contrato durará un año pudiendo el gobierno rescindirlo en cualquier tiempo en virtud de justas causas.

6ª Toda vez que el proveedor dejase de entregar algun artículo ó éste no fuese de la calidad estipulada, el administrador del hospital de Clínicas estará autorizado para comprarlo por cuenta del proveedor quien deberá abonarlo aunque fuese obtenido á otros precios que el fijado en la planilla.

7ª No se tomarán en consideracion las planillas que fuesen alteradas ó aquellas en que no se determine el precio de cada artículo por unidad y el importe total de ellos, como lo marca la planilla.

8ª Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella y si lo hiciese perderá el depósito.

9ª Una vez que haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibirá ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

10. Por los artículos entregados será documentado el proveedor por la administracion del Hospital de Clínicas, y el pago se efectuará por tesorería general y en letras sini interés á los plazos que marque el ministerio de hacienda.

11. Las propuestas serán abiertas el dia arriba indicado á las 2 p. m. en la secretaría de instruccion pública en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir.

Buenos Aires, abril 6 de 1887.—*José A. Ojeda*, sub secretario de Instruccion Pública. 9162 p30 a6

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Municipalidad del Rosario
El Concejo Municipal Deliberante, etc.
ORDENANZA:

Art. 1º La Intendencia Municipal publicará avisos de licitacion en tres de los diarios de esta ciudad y en uno de la capital federal, por el término de 15 dias, á contar desde el 1º de abril próximo, llamando á propuestas para el establecimiento y construccion de un sistema de cloacas y desagües de esta ciudad, con arreglo á las siguientes bases

1ª Las propuestas se presentarán con el sello municipal de 50 $ m/n, cerradas y selladas, en la secretaría de la Intendencia, hasta el dia 22 de abril del corriente año, á las 2 p. m., despues de cuya hora no se recibirá ninguna otra propuesta, bajo pretexto alguno.

2ª La secretaría de la Intendencia no recibirá ninguna propuesta que se le presente sin que ella venga acompañada de un recibo del banco de la Provincia, por la suma de veinte mil pesos nacionales, depositados á la órden de la Municipalidad y como garantía de que el proponente escriturará en tiempo y forma su propuesta, si llega á ser aceptada.

3ª El dia 22 de abril del corriente año, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran, la Intendencia procederá á la apertura de las propuestas y á la confeccion del acta respectiva, una cópia de la cual, junto con las propuestas y todos sus avisos originales, será remitida en el dia al H. C. D.

4ª A los efectos de la presente licitacion, las propuestas deberán, por lo ménos, contener los siguientes detalles:

Primero: Area y descripcion de las obras, materiales de construccion y sistema de limpieza de las cloacas.

Segundo: Término ... empezar y concluir las obras.

Tercero: Cuota ... impuesto que se ha de abonar por el vecindario, manera como ha de ser pagado á la empresa constructora de las obras y forma como se ha de verificar su cobro.

Cuarto: Condiciones bajo las cuales la Municipalidad podrá adquirir las obras.

Art. 2º El Concejo Deliberante se reserva el derecho de rechazar cada una y todas las propuestas si así lo creyere conveniente.

Art. 3º La Intendencia dará cópia autorizada de la presente ordenanza á todo aquel que se presentase á solicitarla, en consecuencia de los avisos que se publicarán.

Art. 4º La Intendencia, sin más trámite, hará devolucion dentro de las 24 horas de la resolucion final del Concejo Deliberante á los respectivos licitadores, cuyas propuestas no hubiesen sido aceptadas, del depósito que hubieren efectuado á los efectos del inciso 2º del art. 1º.

Art. 5º Autorízase igualmente á la Intendencia para devolver á los respectivos interesados las propuestas y planos para construccion de cloacas y desagüe, presentado con anterioridad á esta ordenanza.

Art. 6º Comuníquese á la Intendencia, publíquese é insértese en el D. M.

Rosario, marzo 29 de 1887.—GREGORIO MACHAIN, presidente.—*M. Fernandez*, secretario.

Rosario, abril 1º de 1887.—Para su debido cumplimiento publíquese, agréguese al D. M. y archívese.—PEDRO T. DE LARRECHEA, intendente.—*Juan S. Coria*, secretario. 9250 p12 a8

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos ... sobre ... para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Juan C. Vidal & Ca.
Por liquidacion de la antigua sociedad de los señores
VERAZZI & LARCO
EN SU CASA, VICTORIA 378 Y 384
Los dias martes 19, miercoles 20 y jueves 21 del corriente

Un importante surtido de mercaderias para la presente y entrante estacion, como ser: flanelas, tartanes, género para vestidos, camisetas, cortinas, bombasís lisos y labrados, jute, atrakanes, etc., y todo el importante surtido de tiras bordadas y otros artículos que la casa recibe. A más liquidacion de varias notas de consignaciones. 9883 p5 a14

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
VIDIELLA Y COMP.
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335
EL LUNES 18 Y MARTES 19 DEL CORRIENTE
Acompañados por una casa introductora
DE MONTEVIDEO

Notable surtido de mercaderias generales para la estacion. Despues, 10 fardos bolsas. Averias: varias por órden de seguros. 9938 p4 a15

EL CORREO DE PARIS
Periódico semanal de actualidades ilustradas
Publicado bajo la direccion del Dr. M. URRABIETA
EL CORREO DE PARIS

Es el único periódico ilustrado en español que se publica en Paris. Formarán al año **52 números**, adornados con numerosas y bellas ilustraciones; en cuanto al texto queda á cargo de los más distinguidos literatos españoles y americanos.

Precio de la suscricion anual $ 12 oro ó su equivalonte

La casa tiene en venta la coleccion del primer número hasta fin de diciembre de 1886, la que forma un magnífico tomo, cuyo precio es de 5 $ oro ó su equivalente.

Agencia exclusiva para la República Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia

LIBRERIA C. M. JOLY
35 A 143 CALLE VICTORIA—BUENOS AIRES 9894 pc a14

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH



El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar el dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las **CONVULSIONES**.

Se conseguirá fácilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion.—Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotar, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene *ópio* ni cualquier otro *principio narcótico.*

Depósito General: 40, Rue Saint-Lazare, PARIS
Buenos-Ayres y Rosario: **DEMARCHI, PARODI y Cia** *que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del Dr SMITH:* **Consejos á las madres jóvenes.**

BANCO DE CREDITO REAL
29 PIEDAD 29
CAPITAL SOCIAL: PESOS 5.000,000 M. N.
Dividido en cinco séries de diez mil acciones de $ 100 cada una

Los que se interesen por suscribir acciones y conocer los estatutos de esta Compañía, podrán ocurrir á las oficinas de "La Previsora", calle Piedad 29. Las acciones se pagarán: 10 o/o antes del 30 de abril y el resto en cuotas de 10 o/o, cuando lo determine el directorio con aviso prévio de 30 dias.

Estando ya suscrito más de 1.500.000 $ m/n el banco abrirá sus operaciones en el corriente mes de abril.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. D. Emilio Lamarca.	Suplentes: Sr. D. Ricardo Lezica.
Vice 1º: Sr. D. Marco Avellaneda.	" Dr. D. Ernesto Quesada.
Vice 2º: Sr. D. Juan G. Peña.	" Sr. D. Guillermo Galbrait.
Tesorero: Sr. D. Angel Estrada.	" Sr. D. Miguel Salas.
Vocales: Dr. D. Hugo A. Bunge.	" Dr. D. Miguel Murphy.
" Dr. D. Saturnino J. Unzué.	" Sr. D. Miguel Romero.
" Sr. D. Emilio V. Bunge.	
" Sr. D. Emilio Casares.	
" Sr. D. Héctor S. Soto.	

9598 p15 a10

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:*

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON. 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Sociedad Anónima
FOMENTO TERRITORIAL
AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
CAPITAL: ps. 10.000.000 m/n dividido en acciones de ps. 100 m/n cada una
DOMICILIO: Calle 7, entre 48 y 49; La Plata

Esta sociedad establecida para negociar en tierras en la República Argentina, Paraguay y la República Oriental del Uruguay, compra toda la tierra que se le proponga, y la vende en remate y particularmente al contado y á plazos de 3, 6, 9 y 12 meses, á 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 15 años de plazo pagaderos en cuotas tan pequeñas, que se hace de fácil adquisicion para las clases obreras.

Las acciones se paran en moneda nacional, por cuotas muy bajas, ó en tierras justipreciadas convencionalmente entre los interesados y la compañía.

Venta particular y permanente de tierras al contado y á plazos.

Queda abierta la suscricion de acciones de las 3 primeras séries, hasta el 10 de abril.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Tomás Bradley.—Vice-presidente: Dr. Pedro Ballester.—Vocales. Adolfo D'Amico, Nicacio B. Carbonell, Eugenio Maffeis,—Tesorero: José María Gimenez,—Secretario: Dr. Domingo Demaria.—Vocales: Luis del Carril, Octavio Accame, Amador Ferreira.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 5 p. m.

Mariano Cabral, agente general.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

CERVEZA ALEMANA
Garantida libre de glyccrina, salicílico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN
Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

AGUA
DE
MELISA DE LOS CARMELITAS
BOYER



Unico Succesor de los Carmelitas



PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS RUE TARANNE Nº 14

CONTRA:
Apoplejia, Cólera, Mareo, Fiebre amarilla, etc.
Featos, Desmayos, Indigestiones

Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta *blanca* y *negra* que deben llevar pegadales frascos de todos tamaños.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS *del Universo.*

Desconfiar DE LAS FALSIFICACIONES y Exigir la Firma de *G. Boyer*

LA LUZ DEL OESTE
PARA
DESGRANAR MAIZ
LA MAS SOLIDA
Y MEJOR CONSTRUIDA
La más ligera y de más fácil manejo
Construida especialmente para la República Argentin

Su rápida ejecucion en todos sus movimientos le dan su nombre; sus ajustes sólidos, uniformes y precisos, la garanten en su marcha devoradora, que su "Hélice" sin estorbos traga el maiz siguiendo el grano por sus crivas, sarandas y ventiladores en su mayor limpieza, para entregarlo embolsado para la exportacion.

La Luz del Oeste de Clayton y Shuttleworth

Es conocida en toda la República por los agricultores más expertos la ponen á vanguardia de todas y **SIN COMPETENCIA POSIBLE.**

Por tanto los que aun no tengan esta espléndida máquina, pedirán con tiempo á sus agentes para poderla obtener en virtud de ser los pedidos tan frecuentes, que tememos que los que ocurran á última hora, no podrán conseguir una máquina que ofrece todas las garantías que se pueden exigir.

Entre los compradores de 1886, figuran:

Andiarena Domingo, villa de Lujan.	Giuliani Daniel, San Martin.
Barbano Angel, Baradero.	Goñi Manuel, villa Casilda.
Del Carril Victor, Saladillo.	Maspoli Chiesa y Ca., Rosario.
Craviotti y Genovel, Baradero.	Martelli Nicolás, Escobar.
Desimoni Angel, Acevedo.	Martinelli Saturnino, Saladillo
Fauson E., 9 de Julio.	Ninet Pedro, Cárlos Keen.
Gamundi Juan, San Antonio de Areco.	Tasso J. D., Pergamino.

UNICOS INTRODUCTORES
JUAN y JOSE DRYSDALE & C226 Perú 238, Buenos Aires



DISEÑO DE LAS BOTELLITAS DE 2 ONZAS CON TAPON DE LA CORONA.

La MEJOR PERFUMERIA INGLESA
PREMIADA CON SIETE MEDALLAS

TANGLEWOOD, MATHIOLA, WHITE-ROSE, OPOPONAX, WHITE-HÉLIOTROPE, Ess. BOUQUET, CRAB-APPLE-BLOSSOMS, el novísimo Perfume.

Estos son los mejores Perfumes que existen y se venden en frascos, tapados con tapones privilegiados.

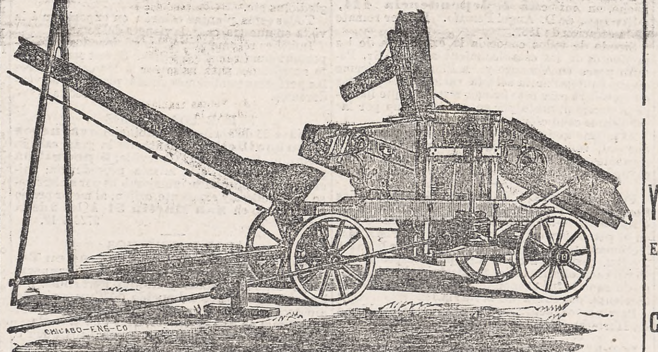
FINEST ENGLISH, EAU DE COLOGNE. — La mas refrescante; en frascos de 2, 4 y 8 onzas.
FLORIDA WATER. — Para los baños. — Calidad extraordinaria.
OPALINE TOILET POWDER. — Polvo inofensivo é invisible.
CHERRY TOOTH PASTE. — Para la conservacion de la dentadura y para devolver á los dientes una perfecta blancura.
EL MEJOR JABON INGLÉS, TRANSPARENTE. — No perfumado ó con un perfume delicioso. Se vende en pastillas, en bolas y en forma cilíndrica, para afeitarse.
EL MEJOR JABON INGLÉS. — A la Lavanda y Opalescente, en pastillas.
OPALINE SOAP. — Jabon para el cutis y la téz.
COAL TAR SOAP. — Jabon de Alquitrán. — **Carbolic Soap, Jabones de tocador superiores.** Deliciosamente perfumados, de las mejores calidades. **Old Brown Winsor, Honey, Elder Flower, Rose, Glycerine** y **Amande.** — **Cepillos para los Dientes,** garantizados con la acredita marca de la Crown.

Todos los géneros, anteriormente indicados, llevan nuestra marca de fábrica igual á la puesta al márgen y pueden ser adquiridos en las casas de los principales negociantes de la América del Sur y de la América Central, del mismo modo que por conducto de todo negociante Inglés.

El Catálogo ilustrado se envia gratuitamente á las personas que le pidan á la

THE CROWN PERFUMERY Cº
177, New Bond Street, 177 — LONDON

Desgranadoras de maiz "ADAMS"



Avisamos á los interesados que han llegado estas conocidas y acreditadas desgranadoras de 4 y 6 agujeros para ser movidas á vapor, "Farmers" y "Tornado", de 2 agujeros con malacate de 2 caballos, "Veteran" con malacate de 1 caballo y "Prince" y "Comet" para mano.

Son livianas, entregan el maiz limpio y embolsado, económicas en el personal y no rompen el marlo.

En venta en casa de sus únicos agentes:

Tomás G. Foley & Ca., Tacuarí 28 á 32

60 Años de buen Éxito!!!
JARABE JOHNSON
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra *las* **Enfermedades del Corazon,** *contra las* **Enfermedades de los Bronquios** *y de los* **Pulmones,** *contra las* **Enfermedades de las articulaciones** *y contra las* **Perturbaciones** *de la* **Circulacion** *con tendencia á la* **Hidropesia.**

Mr. JORHSON ha obtenido, del *Gobierno Francés*, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este **Jarabe**, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.

El Comité, nombrado para el exámen del **Jarabe Johnson**, *estaba compuesto de los Sres.* MOLLARD *(el mayor),* ROARD, Baron THENARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC y SAVARD, *Miembros del Instituto de Francia.*

Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOISARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, **Paris**
Depósitos en *Buenos-Ayres:* **DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.**

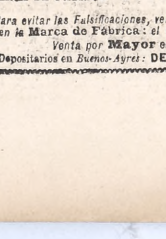
"CIRIO"
Analisis del vino tinto italiano
DE LA GRAN MARCA
"CIRIO"
Proveedor de S. M. el Rey de Italia

Para satisfaccion de la numerosa clientela de este riquísimo vino tinto italiano en bordalesas, copiamos el certificado de la oficina química municipal, correspondiente á la última partida llegada por el vapor "Smeaton Tower"; siendo éste un testimonio más de la superioridad de la marca CIRIO, que puede ya ventajosamente competir con el mejor vino de Burdeos.

NUMERO DEL CERTIFICADO 1152

Densidad	0,9975
Alcohol en volúmen por 100	**14.80**
Extracto seco	**37.80**
Cenizas	2,50
Azúcar reductor	5,31
Acidez en S O 4 H 2	4,35
Bisulfato potásico	0,63
Observacion polarimétrica	1,21
Materia colorante	**natural**

GANDOLFI, MOSS & Cª
UNICOS INTRODUCTORES 9540 p1m a10



MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD

El **TÉ PURGATIVO de CHAMBARD** es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

LEASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA

Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la **Marca de Fábrica:** *el* **Centáuro** *y la* **Bunda azúl de Garantía.**

Venta por **Mayor** *en* **PARIS:** *Casa de* **A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**
Depositarios en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

IMPORTANTE
CAMBIO DEL HORARIO
DEL
Ferro-carril Buenos Aires y Rosario
EN COMBINACION
Con el Central Norte, Andino y Central Argentino
DESDE EL 18 DE ABRIL
LA UNICA
guia que tiene el nuevo itinerario es la
Guia Mensual
DE
KIDD

En venta en las librerias de Buenos Aires, Rosario y Córdoba. 208 p3 a17

NOTABILISIMO CUADRO
LA DICHOSA
PINTADO POR LA MUY CONOCIDA
Profesora de pintura al cromo-óleo
SEÑORA
María B. de Fischer
Victoria 780

Este notable trabajo artístico está en exposicion y venta en la Nueva Librería Europea Florida 136.

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura en

2 meses ó sean 16 lecciones

Sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Expongo continuamente cuadros pintados al cromo-óleo sobre cristal en la Nueva Librería Europea, Florida 136; y en mi domicilio Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser:

Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

CALLE VICTORIA 780
María B. de Fischer
Profesora de pintura 244 p2 a17

A LA GESTA FLORIDA
Paris — Marca de Fábrica — Vienne
1867 HIGIENE DE LA CABEZA 1873
EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de......	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de......	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de......	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de......	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de......	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de......	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de......	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de......	YLANG-YLANG

ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay más ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, es impermeable y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la legítima **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES
2220 los mart. viérn. y dom.

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPANIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $m/n
BANQUEROS
Bancos Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república 9151 p1m a6

VAPORES

Para Corumbá y escalas El vapor nacional COMERCIO saldrá el juéves 21 del corriente, á las 10 de la mañana, de valizas.

Admite carga y pasageros. Por más informes ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 316 p3 a19

Vapor paquete argentino Dalmazia Recibe carga y encomiendas para Diamante, Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista y Corrientes, saliendo del puerto de la Boca, el juéves 21 del corriente; por órdenes ó otros informes á sus agentes *Roy y Tobal*, 25 de Mayo 35. 260 p4 a17

Vapores-correos Del marqués de Campo. El magnífico vapor de primera clase ASIA, saldrá el 22 de abril, directamente para Canarias, Barcelona, Marsella y Génova.

Por fletes y pasajes, dirigirse á los agentes: *G. Martinez y Cª*, Florida 256.—El corredor: *B. Maumus*, Cuyo 54. 9906 p7 a15

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor. Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BÉARN, capitan ... saldrá el 23 de abril, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Matthey,** Reconquista 232. perm.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale col mercato coll' America Meridionale.

El vapor TIBET, saldrá de la Boca el 7 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El espléndido vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 18 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el 27 de abril.

1ª clase $ 120 oro; 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al ... precio de 45 $ pap.

Por más informes ocurrirse á **F. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 36; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51 perm

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de mayo de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229



Navegacion General Italiana Sociedad reunida
Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 56.000.000 de francos.
Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
El vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 21 de abril, para Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz electrica, comandante M. Caffarena. partirá el 15 de abril, para Génova, Nápoles y escalas
Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 1º de mayo, para Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **UMBERTO I**, comandante A. Serrati, partirá el 15 de mayo, para Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **ORIONE**, comandante Cav. V. E. Lavarello, partirá el 22 de mayo, para Génova; Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Para Corrientes y escalas El vapor PROVEEDOR, saldrá de la Boca el miércoles 13 del corriente, y estando atracado al muelle para recibir la carga desde el dia lúnes 11. Admite carga, encomiendas y pasajeros. Por más informes á su agente, E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 9596 p3 a10

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el **6 de abril de 1887.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el º y 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando, la carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:
PARA SALTO Y ESCALAS, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, los mártes vapor VENUS, los juéves vapor APOLO, los sábados vapor RIVADAVIA.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, á las 6 p.m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, los miércoles vapor RIVADAVIA, los juéves vapor MINERVA, los sábados vapor VENUS
PARA CONCORDIA—El vapor VULCANO, saliendo de la Boca todas las semanas con carga solamente.
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Aurora, Leda, Castor, Pollux, Jose, Perseo, Estrella, Oreste, Jenny* y *Criollo*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 1376.—**AGENCIA PARA ESTAS CARRERAS: PIEDAD 103.**
CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los martes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan E. Piaggio; id id DIANA, id D. Culiolo.
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p.m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m., y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hara tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Gower Bell 553.
JAMES MURRAY TULLOCH, director general.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que se ha ordenado la publicacion é inscripcion en el registro general de comercio de los estatutos de la sociedad lavadero á vapor "La Unica" cuyo tenor es el siguiente:

ESTATUTOS
TÍTULO I
Constitucion, duracion y domicilio
Art. 1º Se constituye una sociedad, anónima, denominada "La Unica", con el objeto de:
a) Establecer en Buenos Aires ó en algun parage inmediato á Buenos Aires, un lavadero á vapor, con las máquinas y accesorios más ventajosos, hasta hoy conocidos.
b) Recoger, lavar y planchar ropas y devolverlas á domicilio.
c) Recoger alfombras y droguete para apalear; devolviéndolas á domicilio.
d) Cualquier otro trabajo concerniente al ramo, ó relacionado con él.
Art. 2º El domicilio de la sociedad será la ciudad de Buenos Aires.
La duracion de la sociedad será de veinte años, contados desde el dia en que estos estatutos sean aprobados por el superior gobierno, ó podrá prorogarse ó acortarse su término por resolucion en asamblea general de los accionistas, sometiéndola igualmente á la aprobacion del gobierno.
TÍTULO II
Capital social y accionistas
Art. 3º El capital social queda fijado en 100.000 pesos m/n (cien mil pesos moneda nacional), dividido en acciones de 100 $ m/n (cien pesos moneda nacional) cada una, que forman mil acciones.
Art. 4º Todo accionista es responsable únicamente hasta el valor íntegro de la cantidad nominal que representen sus acciones.
Art. 5º El capital de la sociedad podrá aumentarse por consentimiento de los accionistas, que se solicitará en asamblea general extraordinaria.
Art. 6º La compañía empezará sus operaciones una vez que se hayan suscrito 600 acciones.
Art. 7º El importe de las acciones suscritas será cobrado del modo siguiente:
25 % al ser aprobados por los accionistas estos estatutos.
25 % cuando lo disponga el directorio, pero no antes de haber pasado un mes desde la aprobacion de los mismos por el gobierno.
25 % á los tres meses despues de la fecha en que se autorice el cobro de la segunda cuota.
El saldo será cobrado á los seis meses posteriores al cobro de la tercera cuota.
Art. 8º Se darán recibos provisorios por las tres primeras cuotas, y cuando las acciones estén íntegramente pagadas, se expedirán por ellas títulos al portador, que serán entregados en cambio de dichos recibos.
Art. 9º Los recibos provisorios serán firmados por el tesorero. Las acciones por el presidente, tesorero y secretario.
Art. 10. Las acciones son invisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo dueño para cada una de ellas. La posesion de acciones lleva consigo la obligacion de someterse á estos estatutos y á las resoluciones de la asamblea general de accionistas.
Art. 11. A los accionistas que en la época fijada para el pago, no lo verificase se les concederá 30 dias de gracia, con recargo de interés al 10 % anual;—despues de ese término si siguiesen en mora, el directorio dispondrá su venta; si hubiere alguna ó algunas cuotas pagadas, para cubrir el saldo adeudado—y el resto del precio se pondrá á disposicion del accionista moroso. Si no tuviera cuota alguna pagada, podrá ser entregada la accion á otro suscritor.
Art. 12. Mientras el valor de las acciones no se halle íntegramente pagado, solo podrán ser transferidas por declaracion firmada en los libros de inscripcion de la compañía y al pié de los recibos provisorios que ella hubiere expedido hasta entonces, para representarlas.
Art. 13. En un libro que se tendrá con ese objeto en la oficina de la compañía, deberán anotarse los nombres y domicilios de todos los accionistas; y cualquier cambio de domicilio deberá ser debidamente notificado al secretario de la compañía, mientras no se hayan expedido los títulos al portador.
TÍTULO III
Administracion
Art. 14. La sociedad será dirigida por un directorio, compuesto de cinco directores, que serán elegidos por los accionistas.
El directorio durará en sus funciones dos años, saliendo dos miembros al fin del primer año, por sorteo, y los tres restantes al fin del segundo año.
De este mismo modo se procederá en los años subsiguientes, pudiendo ser reelectos los salientes.
Art. 15. El directorio provisorio, formado antes de ser aprobados los estatutos por los accionistas, se compone de los siguientes señores:
Presidente, S. G. Sansinena, vice-presidente, J. N. Drydale; tesorero, José D. Gibson; vocal, F. D. Lee; secretario, A. J. Latham. El mismo directorio continuará en sus funciones hasta que la asamblea general nombre el que haya de dirigir las operaciones de la compañía.
Art. 16. Para ser director es necesario ser accionista por diez ó más acciones.
Art. 17. Ningun empleado de la compañía podrá ser director.
Art 18. Son atribuciones del directorio:
1º Nombrar de su seno presidente vice-presidente, secretario y tesorero, por el término de un año, los cuales podrán ser reelectos.
2º Establecer el honorario ó remuneracion adicional que deberán disfrutar el secretario y el tesorero; y cuando lo crea conveniente acordar recompensa una extraordinaria al gerente y jefe de talleres, segun sus méritos y los beneficios de la compañía.
3º Reunirse, por lo ménos, dos veces por mes, para el despacho de asuntos.
4º Sancionar el presupuesto de la administracion y los gastos extraordinarios que se ocasionasen.
5º Confrontar las cobranzas.
6º Nombrar ó destituir á los empleados y agentes de la sociedad, y cuando fuese necesario, suspenderlos en sus funciones.
7º Autorizar y dirigir todas las operaciones de la sociedad, y hacer contratos en representacion de la misma.
8º El directorio está revestido de los más amplios poderes para la administracion de todos los negocios de la compañía, con obligacion de sugetarse á las leyes, á los presentes estatutos y á los acuerdos de la asamblea general.
9º Convocar á asamblea general y presentar la memoria de la compañía y balances anualmente—del 1º al 15 de agosto,—pudiendo distribuir al fin del semestre el dividendo provisorio que creyera oportuno, segun las ganancias de la compañía.
Art. 19. Solo en caso de empate, tendrá voto el presidente, para decidirlo.
Art. 20. Tres directores forman quorum.
Art. 21. Presidirá las funciones del directorio y asambleas, el presidente, y en su ausencia el vice-presidente. Estando ambos ausentes, los directores, designarán de entre sí, quien deberá presidir.
Art. 22. El secretario labrará acta de cada sesion en el libro correspondiente. Dicha acta prévia lectura y aprobacion en la sesion siguiente, á firmada por quien presida y por el secretario.
Dividendos y fondo de iniciacion
Art. 23. En el caso de ser las utilidades líquidas mayores de 10 % por año se repartirán:
80 % á los accionistas.
10 % al fondo de reserva, hasta que este haya alcanzado á veinte mil pesos moneda nacional.
10 % al directorio.
En caso que no pasaran del 10 %, se repartirá el total entre los accionistas. Una vez que el fondo de reserva sea de 20.000 $ se distribuirá entre los accionistas 85 % y entre el directorio 15 %.
Art. 24. El directorio colocará el fondo de reserva del modo que considerase más conveniente á los intereses de la sociedad.
Art. 25. Los dividendos serán pagados anualmente (sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 18, inciso 9º) el dentro de 8 dias despues de haberse declarado.
Art. 26. Los dividendos no cobrados, serán pasados á la cuenta de fondo de reserva á los dos años.
Art. 27 A los Sres. Wertheimer y Atkinson, iniciadores de esta compañía les será acordado como compensacion 5 % del capital total, la mitad en acciones y la mitad en dinero efectivo. Este último pago se hará en la misma proporcion en que se cobren las acciones y cobradas tres cuotas, se abonará á aquellos señores el saldo de su haber.
Art. 28. Los señores iniciadores no tendrán derecho á ninguna compensacion mientras no hayan colocado el número total de las acciones.
Art. 29. Son por cuenta de los iniciadores Sres. Wertheimer y Atkinson todos los gastos hasta que quede constituida la sociedad, sin ser incluidos los que se originen por patentes y sellos para legalizacion de la sociedad.
TÍTULO IV
Asambleas de accionistas
Art. 30. La citacion para cualquier asamblea general se hará siempre por los diarios de la capital, por lo ménos en tres periódicos y con 8 dias de anticipacion. En dicha citacion se indicará la órden del dia ú objeto de la reunion.
Art. 31. Cada accionista de 1 á 5 acciones tendrá un voto—de 6 á 10, dos—de 11 á 15, tres—16 á 20, cuatro—21 á 25, cinco—26 en adelante seis votos.
Art. 32. Ocho dias antes del señalado para la asamblea general ordinaria, se pondrá de manifiesto á los accionistas los libros y balances para su exámen.
Art. 33. Los acuerdos de la asamblea general se extenderán en un libro de actas y contendrán la lista de los accionistas presentes con especificacion del número de acciones que cada uno representa. Concluida la sesion, el secretario labrará el acta de ella, aprobada y firmada por el presidente de la asamblea y dicho secretario. Si los accionistas se hubieran retirado y no quedara número suficiente, el acta levantada quedará para ser aprobada y firmada en la próxima reunion de la asamblea general.
Art. 34. Accionistas que representen la quinta parte del capital suscrito, podrán solicitar que el directorio convoque á asamblea general, y si dentro de 10 dias, no hubieran estos cumplido con tal pedido, tendrán dichos accionistas el derecho de hacerlo ellos mismos.
Art. 35. Para constituir asamblea, se necesita que esté representado por los accionistas presentes, algo más de la mitad del capital social.
Si la primera citacion no diera este resultado, deberá convocarse nuevamente á los accionistas en la misma forma que para la primera citacion, haciéndoles saber en los avisos que la asamblea se formará con los accionistas presentes. Las resoluciones que se tomen entonces en ella se harán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que fuera el número de las acciones representado por los presentes.
Art. 36. En las asambleas de accionistas tanto ordinarias como extraordinarias no podrán tratarse válidamente otros asuntos que los que hayan motivado su convocacion. Los nuevos asuntos que en ella se propusieran serán aplazados para ser tratados en otra reunion de la misma asamblea, previa su citacion en la forma establecida.
Art. 37. Mientras no se hayan expedido al portador las acciones, todo accionista que concurra á cualquier asamblea, deberá suscribir su nombre en el libro que con éste objeto proporcionará la compañía.
Expedidas dichas acciones al portador deberán ser depositadas en el escritorio de la compañía, el dia anterior al de la asamblea, recibiendo el accionista un certificado de dicho depósito, que será devuelto al dia siguiente de verificada la asamblea.
Art. 38. En las asambleas solo serán admitidos los votos de los accionistas presentes; los menores ó incapaces podrán, sin embargo, ser representados por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades y corporaciones por sus administradores legales, y los fallidos y concursados, por sus síndicos.
TÍTULO V
Del gerente
Art. 39—*A)* El gerente es el jefe superior de la administracion y formará parte del directorio con voz consultiva, pero sin voto.
B) El gerente propondrá al directorio los empleados necesarios, y pedirá su separacion, cuando así convenga la compañía, pudiendo suspenderlos por sí mismos, dando cuenta al presidente.
C) Presentará al directorio el presupuesto de la administracion, cálculos, tarifas y toda informacion de interés administrativo.
D) Firmará los documentos que correspondan á la administracion, en la forma que autorice el directorio.
E) Deberá cumplir con las instrucciones del directorio, dando cuenta en cada sesion de la marcha del negocio.
F) No podrá ser removido, sino por resolucion del directorio.
Art. 40. Para ser gerente y jefe de talleres, es gatorio ser accionista por lo ménos de diez acciones cada uno, de cuyas acciones no podrán disponer ellos, durante el término que desempeñen esos cargos. Dichas acciones deberán ser depositadas en garantía, como crea conveniente el directorio.
Buenos Aires, abril 15 de 1887—Autos y vistos: Atento lo expuesto por el agente fiscal en la vista precedente, inscríbanse en el registro público de comercio los estatutos de la sociedad anónima lavadero á vapor "La Unica," previa su publicacion en los diarios LA NACION y *Boletin Judicial* de conformidad á lo dispuesto por el art. 407 del código de comercio, y agreguese un ejemplar para la debida constancia. Emiliano Garcia—Ante mí Joaquin Reynoso—Buenos Aires, abril 16 de 1887.—*Joaquin Reynoso*, secretario, cabildo 2º patio. 212 p1 a17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ y doña JUANA PRINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 24 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8659 p30 m30

JUZGADO DE PAZ DE TRENQUE-LAUQUEN
Por disposicion de este Juzgado, se procederá á la venta en remate público el sabado 16 del corriente, á las 9 a. m.; de 40 animales vacunos al corte, pertenecientes á la testamentaria de D. JUAN CASTILLO; los interesados pueden ocurrir al juzgado por más datos.—Trenque-Lauquen, abril 4 de 1887.—*G. Dozo*, suplente. 9532 p6 a10

Por disposicion del señor juez comisario don Cárlos Orr, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROQUE GONZALEZ y Cª, que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1685 y 86 del código de comercio, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos, practicado en dicho concurso, á fin de que pueda ser inspeccionado.—Buenos Aires, abril 1º de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario. 9178 p15 a7

Por disposicion de D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. FRANCISCO y D. MARTIN ESTEBARENA se hace saber á los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la secretaría del que suscribe, por 15 dias á fin de que durante este término puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, abril 12 de 1887.—*Angel Julio Blanco*, secretario, 21 Bolivar. 126 p15 a16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN AVALOS ó JOSE AVALOS RIOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, lo acrediten en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 13 de 1887.—*Adolfo Lamarque*, secretario; oficina: Bolivar 21, Cabildo. 125 p30 a16

Por disposicion de D. Cárlos N. Carman, juez comisario del concurso formado á D. JOSÉ S. GARCIA, se hace saber á todos los acreedores de este, por el término de 15 dias, que queda depositada en la secretaría del infrascripto, el estado de graduacion de créditos.—Buenos Aires, abril 11 de 1887.—*Joaquin Lijó*, secretario. 9490 p15 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUNO, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 12 de 1887.—*Ceferino Luque.* 9951 p30 a15

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 Avenida Independencia 444, esquina calle 55.
Tapicería y mueblería artística, Empresa de menages, ajuares y mobiliarios.
Exposicion permanente para las familias y venta en detalle, todos los dias de 8 a. m. á 9 p. m.
POR EL MISMO.—El viernes 22, á las 8 de la noche, en mi casa **Independencia 444, plantas**, de D. Angel Peluffo. Primer remate de la estacion de 1887.
Siendo de todos conocida la excelencia de los productos de los establecimientos que el Sr. Peluffo posee en Almagro y La Floresta, parécome excusado detallar la selecta variedad de plantas que remitirá para este primer remate y que llamará la atencion, tanto por su calidad como por las excelentes condiciones de sus envases.
Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora, remataré, 24 barrilitos vinos generosos españoles, clase extra para familia y unos veinte cajones de vinos y licores finos embotellados.
POR EL MISMO—El domingo 24 de abril, á las 3 en punto de la tarde—**Dos manzanas** en la **Ensenada**—Señaladas con los números 29 y 45 en el plano general del puerto de La Plata confeccionado por el Sr. Waldorph y con las letras A 2 y B 2, respectivamente, del plano especial que sirvió para el remate del 28 de noviembre de 1886. (Este remate fué suspendido el domingo 10 del corriente, por causa de la lluvia.)
Para planos, ocúrrase á mi casa ó á la mueblería La Hormiga, Victoria 124. Buenos Aires.
POR EL MISMO.—Brillante negocio, una **esquina**, calles **115 y 35**, en **Tolosa**; 2500 varas cuadradas, con un edificio de 600 varas cuadradas y un inmenso sótano de 18 por 14 varas, todo incluso, con la ínfima base de 3 ps. con 50 cts. la vara cuadrada. Este remate anunciado anteriormente para el domingo 10, ha sido transferido, tambien por causa de la lluvia, para el domingo 24, á las 2 p. m
POR EL MISMO—**Plantas de adorno, frutales, florestales y coníferos de Montevideo.**—Participo al público y mis amigos que el reputado horticultor de Montevideo Sr. D. Domingo Basso, me ha nombrado su único agente en esta para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso de Molino y Villa Colon. Los pedidos que quieran hacérsele por mi intermedio, serán inmediatamente atendidos, y muy especialmente, por la economía en el transporte, los que se hagan aprovechando la primera remesa que hará para su primer gran remate del 20 al 25 de mayo próximo.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, **avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56.** La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.
POR LOS MISMOS—Para el domingo 24 de abril, á las 3 de la tarde en punto, de una soberbia y elegante **casa** con 6 grandes piezas, zaguan y porton para carruajes, cocina, letrina, sumideros, pozo, agua corriente, cochera, caballeriza, etc. etc., con frente á la calle **61**, entre 11 y 12, vis á vis del corralon y aserradero del Sr. Santiago Carbone, en uno de los mejores parajes de la ciudad de La Plata. Detalle: La case se compone de 6 grandes piezas, ó sea una gran sala con frente a la calle, siguen 2 dormitorios, comedor, otras dos piezas, cocina, pozo, letrina, sumidero, etc., un magnífico zaguan y un gran porton para entrada de carruajes, cochera y caballeriza á los fondos del terrene, techo de zinc con tejuelas abajo, cielo-rasos de yeso, piso de tablas machimbradas, paredes pintadas adentro y afuera, patio embaldosado y dividido por balaustradas, elegantísimo frente y la calle adornado con lujosas molduras. El terreno está todo cercado de pared, material de primer órden, la mayor parte en cal, vereda de piedra, mide 600 metros cuadrados. Se venderá con la ínfima base de 5500 pesos m/n, la mitad de su verdadero valor. Atencion especuladores, no desperdicien la ocasion, pues el dueño se encuentra en la dolorosa necesidad de vender para poder atender mejor á su quebrantada salud.
POR LOS MISMOS—Para el domingo 24 de abril, á las 3 1/4 de la tarde en punto, de una lindísima **casa** de alto, con 4 piezas, cocina, pozo, letrina, etc. etc., con frente á la calle **61**, entre 14 y 15, frente mismo á un reservado en un paraje de muchísimo porvenir. Detalle: La casa se compone de un gran salon y zaguan, con frente á la calle, sigue otra pieza interior, una pieza de alto y un altillo, una piecita uso cocina, pozo, letrina, etc. etc., techo de zinc con tejuelas abajo, piso de madera, puertas y ventanas nuevas flamantes. El terreno mide metros 10 de frente por 30 de fondo y está todo cercado de pared, construccion sólida, con materiales de primer órden. Podemos garantir que en toda la propiedad no entró una sola palada de barro. Se venderá forzosamente con la ínfima base de 2700 ps. m/n, lo que vale muchísimo más, pues el dueño tiene que ausentarse lo más pronto para Europa, para arreglar la testamentaria de sus hermanos finados.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones **y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Al comercio Y al público en general—Participo que la razon social que giraba: Francisco Dominique y Cª, queda el activo y pasivo bajo la sola firma del que suscribe. La Plata, marzo 20 de 1887—*Francisco Dominique.* 8307 p30 m24

A los compradores De lotes en las manzanas 33 A, 33 B, 14 C, y 14 D, de los remates efectuados al lado de los talleres del ferro-carril del Oeste en Tolosa, por los señores Bollini y Muro y Cª., el 19 de setiembre del año pasado y por los señores Félix Lora y Cª, el 10 de octubre, se les previene por este aviso que el domingo 8 de mayo próximo desde las 12 a. m. hasta las 3 p. m. se les entregará la línea de sus lotes en los mismos terrenos, avisándoles que los que no se presenten en esa fecha, será de su cuenta el solicitarla al departamento de ingenieros.—La Plata, abril 16 de 1887.—*Ramon Gailhac*, escritorio Segovia [illegible] Independencia 322 a19 y m7

A los empresarios DE TEATROS El teatro Apolo establecido en la ciudad de La Plata, y que ofrece mayores ventajas que los otros para compañía de zarzuela, opereta italiana ó francesa, como tambien para cualquier otro espectáculo público, se alquila con muy buenas ventajas, por año, por temporada, por mes, por funcion ó por un tanto ciento sobre las entradas brutas; el teatro se arrienda tambien para bailes, banquetes ó reuniones populares, si á la empresa le conviniera hacer algunas modificaciones dándole mayor altura ó ensanche al edificio, tambien lo hará el propietario del teatro Apolo; para tratar, ocurrir al Sr. Hector Bezza, en el mismo establecimiento, calle 54, entre 4 y 5, La Plata. 9989 p15 a15

Casa Y PIEZAS AMUEBLADAS.—Se alquila una para familia con 7 piezas y demás oficinas necesarias, calle 55, entre 4 y 5; y piezas amuebladas de la dependencia del teatro Apolo; para tratar, ocurrir al Sr. Héctor Bezza, calle 54, entre 4 y 5, teatro Apolo, La Plata 9990 p15 a15

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general. introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras dago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Leopoldo del Campo ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle 47, entre 12 y 13, altos. 8308 p30 m24

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Continuacion del remate de arrendamientos de tierras publicas
Se avisa al público que el dia 23 de abril del corriente año, continuarán los remates de tierras en arrendamiento de las secciones 14, 15 y 16 con arreglo al siguiente decreto.
La Plata, febrero 3 de 1887.—Siendo necesario eglamentar la ley de agosto 11 de 1886, el P. E. acuerda y decreta:
Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.
Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 o/o de importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.
Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.
Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.
Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahía Blanca y en uno del pueblo á que corresponda la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.
Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.
Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.
Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.
Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradas.
Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.
Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesorería General, en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.
Art. 12 Cuando el pago se efectúen el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que éste resuelva lo que corresponda.
Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'Amico.—*Eulogio Enciso.*
El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 9988 v a23 a16

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas terrenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno
Miércoles 20 de Abril—**Caballos**, los más lindos mestizos y criollos, para tiro y silla, alazanes, oscuros, zainos, bayos etc., al mejor precio y al contado, en **San Martin 51**, á las 2 de la tarde. 9725 a12

POR LOS MISMOS
Domingo 1º de mayo—**Terreno en Almagro**—Linda con la espléndida quinta de Guerrico y la casa-quinta (casi concluida) de Kidd, con dos frentes, uno al ferrocarril y el otro á una calle nueva. Base **2$** vara cuadrada. Títulos perfectos.
La bandera puesta el dia del remate indicará el terreno.
Nota—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Planos y datos á San Martin 51. 365 a19

POR LOS MISMOS
Sábado 23 de abril.—**Existencias** de la fábrica perteneciente á la sociedad anónima Panificacion mecánica á vapor; calle **Moreno 575**, motor, calderas, hierros, carros, harina, etc. etc.—al mejor precio y al contado—á las 12 del dia. 366 a19.

POR LOS MISMOS
El domingo 24 de Abril—En **Barracas al Sud** sobre la calle Pavon, actual camino á las Lomas de Zamora, á pocas cuadras de la estacion Barracas al Sud. 36 varas de frente por 204 de fondo: **7344 varas cuadradas**—Base 0,80 $ vara cuadrada.
A la una de la tarde.
Más datos San Martin 51.
Nota: El comprador abonará 200 al firmar el boleto. 367 a19

POR LOS MISMOS
Viérnes 29 de abril—Importante remate, 3 lindas **propiedades** situadas en el floreciente pueblo de **Bahia Blanca**, calle Manzana 113, entre las calles General Paz, calle San Martin y calle Brandzen, 2 lotes de 20 vs. por 70 y 2 lotes de 15 varas por 70. Base 0,50 vara cuadrada, manzana M de la quinta 126. Calle Donado y calle Fitzrey: 8 lotes de 25 varas por 70. Base 0,25 vara cuadrada. Manzana A de la quinta 234. 8 lotes de 25 varas de frente por 70. Base 0,20 vara cuadrada Títulos garantidos, en San Martin 51, á las 2 de la tarde.
Nota: El comprador dará el 10 o/o. 9890 a14

POR LOS MISMOS
Domingo 24 de abril.—Una linda **propiedad** dividida en cinco departamentos, propia para renta, edificada en un terreno de 12 varas de frente por 35 varas de fondo; barrio de primer órden al norte, **Rodriguez Peña 681**, con hipoteca de 12.000 ps. en cédulas de la série A, Banco Hipotecario Nacional. Base 15.000 $. Ad-corpus. Títulos perfectos. Por datos San Martin 51. 161 a16

POR LOS MISMOS
El juéves 28 de abril. **En el Mar del Plata**, 80 lotes de **terreno** de 1000 varas cuadradas cada uno, 20 varas de frente por 50 de fondo, en el plano oficial están designados con los números 272 y 187, magnífica posicion, frente al mar, á un paso de la plaza Colon, cercano al establecimiento Negro Animal, localidad inmejorable. Base para la venta 250 m/n cada lote, en San Martin 51 á las 2 de la tarde.
Nota—Para ver los títulos y planos á nuestra casa. 9801 a13

POR LOS MISMOS
Plantas! Plantas! Importante remate de **plantas** procedentes del gran establecimiento de horticultura de los Sres. Basset frères; el mejor surtido, el más renombrado por sus colecciones y cultivos. En nuestra casa **San Martin núm. 51.**
El viérnes 22 de abril, á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Basset frères, un selecto surtido de plantas de adornos y de flores, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Palmeras—De 20 especies 6 variedades, de las más robustas y apropiadas para jardines ó habitaciones.
Plantas de follage—Cycas, dracenas de muchas clases, anthurium de 15 clases, helechos de 30 clases de los más finos, pandanus, alocarias, philodendrus, legonias, strelitzias, orchidias, etc.
Plantas florales—Gardenias, dafnés, diosmas, jazmines, azaleas, camelias, oleas, thumbergias, magnolias, rosas, parte de la gran coleccion de 600 variedades, limones, naranjos, etc.
Coníferos—Auracarias, pinos, cedros etc.
Bulbos de flores—Jacintos de Holanda, liliums, gladiolus etc.
Todas estas plantas estarán en exposicion á la vista en nuestra casa, la víspera del remate.
Inútil es recomendar á los aficionados este importantísimo remate, los Sres. Basset son bastante acreditados para asegurar á los compradores las perfectas condiciones de las plantas que venderemos. 9802 a13

POR LOS MISMOS
Lúnes 25 de abril—26 notabilísimos **carneros Rambouillet**, procedentes de la gran cabaña Thiroum Sorreau en Cherville, **5 podrillos percherones** de la misma procedencia; animales muy especiales; inmejorables por su hermoso tipo, belleza y excelente orijen, al mejor precio y al contado en **San Martin 51** á las 2 de la tarde. 9726 a 12.

POR LOS MISMOS
Miércoles 20 de abril—**689 cuadras en Tapalquen** lindando con los Sres. E. Villanueva, Jorge Gianella, Bucar y Emilio Fernandez á 2 leguas más ó ménos del pueblo de Tapalqué, con hipoteca de 8000 $ m/n, cédulas série G, base $ 8500 m/n en San Martin 51, á las 4 de la tarde.
Más datos al Sr. Juan Fuentes en Tapalquén ó á San Martin 51.
El comprador abonará 500 $ al firmar el boleto. 9153 a6

POR LOS MISMOS
Miércoles 27 de Abril.—Importantísimo remate de 40.000 varas de magníficos **terrenos** situados en uno de los mejores parajes del municipio á 80 vs. de la avenida Alvear, con frente á la calle **Ministro Inglés** y camino á la calle Santa Fé. Con hipoteca de 40.000 $ en cédulas série A, del banco Hipotecario Nacional—venta en un solo lote.—Base 2 $ vara cuadrada, por division de condominio—linda por el N. O. con el camino á la calle Santa Fé, por el S. E. calle Ministro Inglés, por el S. O. ferrocarril á Campana y por el N. E. Marcelino Mezquita. En nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde. 9724 a12.

POR LOS MISMOS
Domingo 24 de abril—De una gran **propiedad** construida sólidamente y á la europea, con todo el confort y comodidades para una numerosa familia, edificada en un gran terreno, 11 varas 20 cts. de frente por 102 varas de fondo, barrio inmejorable y de gran porvenir, calle **Juncal 542**, con ancha vereda y empedrado con trotadoras. Base ínfima 20.000 pesos, ad-corpus, á las 3 de la tarde. Más datos San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o del valor de la compra, como seña. 9889 a14

POR EL MISMO
Domingo 24 de abril—Una linda **propiedad**, casa alta y baja, construida á la moderna, terreno alto y espacioso, 10 vs de frente por 42 de fondo, recien edificada, barrios de primer órden, **Ayacucho 792 y 794**, calle adoquinada, ancha vereda; produce 180 pesos; base 20.000 pesos, ad-corpus, á las 4 de la tarde. Más datos San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o del valor de compra. 9891 a14

POR LOS MISMOS
Mártes 19 de abril, 4 magníficos **percherones**, 3 espléndidas **potrancas** percheronas, **1 yegua** con cria (macho) percherona con sus correspondientes pedegrees, importados por el Sr. D. Francisco Boyé, al mejor precio y al contado, en San Martin 51, á las 2 de la tarde. 8573 m 29.

POR LOS MISMOS
Transferido para el Juéves 21 de abril—¡**En el Azul!** central **Propiedad**, altos y bajos, calle adoquinada, á dos pasos de la plaza principal, calle **Alsina 68, 70 y 72**—12 mts., 12 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo; base 5000 $—en San Martin 51, á las 3 de la tarde.
NOTA—El comprador abonará 200 $ al firmar el boleto. 9063 a5

POR LOS MISMOS
Transferido para el juéves 5 de mayo.—Del suntuoso y rico **menage** que adorna la casa habitacion del señor Salvatti, calle **25 de Mayo núm. 261**, por ausentarse para Europa, riquísimos juegos dorados de seda y velour de gens, riquísimos cortinados idem idem consolas doradas con espejos, arañas bronce y cristal, piano concierto, candelabros, garnitura, chimenea, alfombras Smirna, espléndido jueguito ante-sala cachemir de seda y fleco velour, muy rico juego de comedor vieux chêne y el non plus ultra de los juegos de dormitorio de bull y marqueterie todo incrustado en bronce. Venta al mejor precio y al contado, á las 12 del dia.

Adolfo Bullrich y Cª
El lúnes 2 de mayo—De 32.700 hectáreas de rico **campo**, á 10 leguas de **Villa Mercedes**, provincia de San Luis á poca distancia de una estacion de ferro-carril, campo inmejorable para cria de ganados, con pastos abundantes, se rematarán en 4 lotes de 12.700 hectáreas uno y los otros de 10.000 hectáreas, en nuestra casa **Alsina 78**, con base de un peso 20 centavos la hectárea, á las 2 p. m. a17

POR LOS MISMOS
El juéves 21 de abril, buena **casita** para pobres, calle de **Chacabuco 522** entre Comercio y Europa, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al oeste por 26 varas de fondo, se venderá ad corpus con la base de 8000 $ m/n, á las 4 p. m.
Remataremos por órden terminante de su dueño y con la base arriba señalada, esta linda casita apropósito para pobres, que se compone del modo siguiente:
Sala dos ventanas á la calle, 2 dormitorios, 1 comedor y una pieza alta con escalera de hierro, todas las piezas pisos de baldosa, maderas duras, cielo-rasos de lienzo, letrina, algibe, cocina, gas [illegible]
Puerta de calle de cedro y el zaguan puerta persiana.
El terreno se compone de 8 1/2 varas de frente al oeste por 26 varas de fondo.
La casa puede ser visitada todos los dias.
Títulos de primer órden. Más datos, Alsina 78. a15

POR LOS MISMOS
El domingo 24 de abril—Gran **remate-féria** en el establecimiento San Martin, en **Cañuelas**, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares. Padrillos puros, yuntas de potrillos y potrancas Morgan, hijas de Lyon y de Joung American Eagle, petizos Shettland, caballos criollos, toros y vacas Durham puros, 15/16, 7/8, 3/4 y mestizos, 500 novillos y vacas, carneros y ovejas Negrette, Rambouillet y Lincoln y gran cantidad de máquinas de agricultura, se rematarán á las 12 del dia.
Animales yeguarizos hijos de Lyon y de Young America Eagle 3 yuntas de espléndidas yeguas 7/8 y 15/16 sangre. Todas zainas y coloradas 3 yuntas de potrillos de la misma sangre, 10 potrillos y potrancas 1 padrillo raza Shire importado. Varias yuntas de potros 1/2 sangre.
Animales vacunos—raza Durham 14 toros de 18 meses 6 cruzas, 150 toros de 14 á 20 meses y 2 á 4 cruzas 250 vacas 2 á 6 cruzas 800 novillos y vacas como para invernar.
Animales lanares 2 carneros puros Lincoln. 100 carneros Lincoln, varias cruzas; 150 ovejas Lincoln 3/4 7/8 15/16 y puras 2 carneros Rambouillet con padres Lincoln.
Al mismo tiempo—Varias máquinas de agricultura: cortadoras y picadoras de pasto, trituradoras y desgranadoras de maíz. Máquinas para hacer vallas y muchas otras que estarán á la vista.
Nota: El trenque deben tomar los señores interesados tanto para el remate como para cualquier dia que deseen visitar el establecimiento, sale de Constitucion á las 7 a. m. hasta la estacion Vicente Casares donde habrá carruajes siempre á su disposicion y regresar á las 5.50 p. m.
Por catálogos y más datos á Alsina 78. a14

POR LOS MISMOS
El mártes 26 de abril. Notables obras de arte, **pinturas** al óleo en lienzo y porcelana, acuarelas, esmaltes, grabados en madera, etc., originales de famosos artistas europeos, se rematarán en nuestra casa, Alsina 78, á las 12 del dia.
Los cuadros estarán en exhibicion en nuestra casa desde el 20 del corriente. Catálogos á la disposicion de los interesados. a19

POR LOS MISMOS
El mártes 26 de abril.—De una hermosa **casa-quinta**, sobre la gran avenida **Alvear núm. 560** á una cuadra de las aguas corrientes, edificada en terreno de 75 vs. de frente al norte por 60 vs. de fondo con todas las comodidades deseables se venderá con la base de 15.000 $ á las 4 p. m. a19.

POR LOS MISMOS
El miércoles 27 de abril, de los ricos y elegantes **muebles** que adornan la casa habitacion de la Sra. Magdalena R. M. de Elía, calle **Cuyo 191** altos, por ausentarse para Europa juego de salon, de comedor, dormitorios, ricos alfombrados de moquette etc., etc. se rematarán á las 12 del dia.
Nota—La casa estará en exhibicion desde el domingo 24 del corriente de 1 á 5 p. m. a19

POR LOS MISMOS
Al llegar! Al llegar! Por vapor Hildegarde, á consignacion del Sr. D. Diego H. Getting, **50 carneros** Lincoln de 14 meses de edad, **5 vacas** Durham algunas con cria, procedentes de una de las mejores cabañas de Inglaterra. 289 a19

POR LOS MISMOS
El domingo 1º de mayo—De 2 espléndidos lotes de **terreno**, en la calle **Rivadavia**, entre Salguero y Bulnes, espléndida situacion sumamente central, compuesto cada lote de 11 1/2 vs. de frente por 50 varas de fondo, se rematará un lote con opcion al otro con la ínfima base de 17 ps. para cuadrada; á las 3 p. m. a17

POR LOS MISMOS
El sábado 23 de abril—Cuatro soberbios **padrillos** Percherones recien venidos por el vapor Congo por cuenta y órden de los Sres. Emilio Liez y Ca., se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**; á las 2 1/2 p. m. a17

POR LOS MISMOS
El jueves 28 de abril—De un edificio **antiguo**, calle **Defensa núm. 420 al 424** entre Independencia y Estados Unidos, frente á los diques del gran puerto Madero, terreno de gran porvenir compuesto de 16 1/2 varas de frente por 39 1/2 varas de fondo ó sean 651 varas 75 cent. cuadrados, se rematará con la base de 25 $ m/n la vara cuadrada á las 4 p. m. a17

POR LOS MISMOS
El mártes 19 de abril—4 espléndidas **manzanas** situadas en la quinta núm. 280 del plano del **Mar del Plata** á pocas cuadras del pueblo, divididas en fracciones de 2500 varas cuadradas, se rematarán en nuestra casa Alsina 78; con la base de 15 centavos vara cuadrada á las 2 1/2 p. m. a17

POR LOS MISMOS
El domingo 24 de abril.—De una lindísima **casa, Azcuénaga núm. 200**, entre Corrientes y General Lavalle, edificada en terreno de 7 metros 66 cent. de frente por 22 mets. 83 cents. de fondo, con buenas comodidades; se venderá ad corpus, con la base de 6000 ps. m/n. A las 3 p. m. a26

POR LOS MISMOS
El juéves 28 de abril.—De una gran área de **tierra**, en el ejido de **La Plata**, á corta distancia de los talleres del ferro-carril del Oeste, campo conocido por de Renardo Jara, compuesto de 200.000 varas cuadradas, se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 15 centavos vara cuadrada, á las 2 p. m. a16

POR LOS MISMOS
De una linda **propiedad**, lindísimo barrio, calle **Comercio 259**, entre Chacabuco y Piedras, 9 varas de frente al sud por 35 de fondo, ad-corpus. Orden de sus herederos, todos mayores de edad. Base sumamente baja: 5000 $.
El mártes 19 de abril, á las 3 1/2 p. m., remataremos con la ínfima base arriba indicada y por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad, la propiedad calle de Comercio 259, y compuesto del modo siguiente:
Su terreno mide 9 varas de frente al sud por 35 de fondo.
El edificio consta de 6 lindas piezas, cocina, letrina, algibe, etc. Está edificado en cal y los tirantes son de madera dura, piso de baldosa, etc.
Por más datos á nuestra casa, Alsina 78, a1

POR LOS MISMOS
El viérnes 22 de abril—De 30 manzanas de **terrenos** ubicados en la rejion del trigo en la colonia **Rafaela**, de Santa-Fé pueblo que tiene vida propia, sobre tres estaciones de los ferrocarriles de Buenos Aires á Sunchales, Santa-Fé á las Colonias del Norte y Córdoba á Rafaela, se rematarán en 1/4 manzanas con opcion con la base de 40 centavos vara cuadrada en nuestra casa Alsina 78 á las p. m.; por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. a15

POR LOS MISMOS
Extra-judicial. De la valiosa y central **propiedad-esquina calles Alsina núms. 256 al 262 y Tacuarí núms. 123 al 137**, 29 metros 25 cents. de frente al norte por 46 metros 95 cents. de fondo y frente al este, dividida en tres lotes, buen edificio, buena renta. Ad corpus. Tasacion 193.536 $, base 2/3 partes 129,024 $.
El juéves 21 del corriente, á las 3 p. m., remataremos con las bases que abajo se señalan por cuenta y órden de los herederos de la señora María Vazquez de Newton, todos mayores de edad; por division de condominio, la valiosísima propiedad que arriba se señala, dividida en tres espléndidos lotes, á saber.
Lote núm. 1.—Frente á Alsina 262, se compone su terreno de 15 metros de frente sobre la medianería al Norte por 33 metros 50 ctm. de fondo al Sud.
El edificio se compone de sala y antesala, cielo rasos de yeso, 5 dormitorios cielos-rasos de lienzo, pisos de balcon y una pieza que cruza el 1er. patio, escritorio frente á la calle, 3 dormitorios, en el 2º. patio, pisos de baldosas, parral, magnolias etc. etc., gas, algibe.
Está tasado este lote en la cantidad de 70.350 ps. m/n siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 46.900 m/n.
Lote núm. 2.—Alsina 256 al 260 esquina Tacuarí núm. 123 al 133, se compone este lote de 14 metros 25 ctm. de frente al Norte por 33 metros 50 ctm. de fondo y frente á la calle Tacuarí, siendo las paredes divisorias medianeras.
Está ocupado por los siguientes negocios: peluquería, almacen en la esquina, zapatería, pinturería y carpintería.
Está tasado el todo en la cantidad de 81.552, 40 pesos siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 54.368 ps. m/n.
Lote núm. 3.—Calle Tacuarí 135 y 137, edificado á la moderna con altos, en terreno de 13 mts. 45 cts. de frente al este por 29 m. 90 cts. de fondo.
La casa tiene una cochera á la calle, el fondo toma parte del edificio del lote número 1 compuesto de un gran comedor con sótano, despensa, cocina, letrina, otro sótano bajo la despensa, escalera para la azotea, una pieza para sirvientes, ademas 4 piezas y cuarto de baño, sótanos, cocina, corrientes y en los altos, sala y diez habitaciones, cielo rasos de yeso, pisos de madera, 3 piezas piso de baldosa, escalera de mármol y baldosas de mármol en el zaguan, gas, aguas corrientes.
El todo tasado en la cantidad de 41.633, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 27.756 pesos m/n.
Títulos de primer órden.
Por planos y demás detalles á nuestra casa Alsina 78. a7

POR LOS MISMOS
De una buena **casa** al sud, calle **Piedras núm. 480** entre Estados-Unidos y Europa, 7 met. 577 mls. de frente al oeste por 28 met. 128 mls de fondo. Ad-corpus—órden de sus herederos todos mayores de edad.—Base: 5000 $ m/n.
El mártes 19 de abril á las 4 p. m., remataremos por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad, esta linda propiedad situada en la calle Piedras 480 y compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 7 metros 577 mls. de frente al oeste por 28 mts. 128 mls. de fondo.
El edificio consta de 6 buenas piezas, cocina, letrina, algibe, etc. Las 5 primeras piezas tienen el piso de madera. Está edificada en cal y los tirantes de algunas piezas son de madera dura.
Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. a14

POR LOS MISMOS
El viérnes 22 de abril, de 100 cuadras cuadradas de riquísimo **campo**, en el partido de **Cañuelas** á solo media hora de la estacion, alambrado por 3 costados con 7 hilos y buenos postes, con su buena casa de material, 7 piezas, techo de teja, sus linderos son por 3 costados Miguel N. de Uribelarrea y por el otro Maria Riso; reconoce una hipoteca de 7000 cédulas série I y se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 75 ps. la cuadra á las 2 p. m. a13

POR LOS MISMOS
El mártes 19 de abril. De 29 manzanas de magníficos **terrenos**, situados en el pintoresco pueblo **Mar del Plata**, situados sobre el gran boulevard de Lóndres que va á la Lobería, Laguna de los Padres, Cabo Corrientes, á solo dos cuadras del tramway proyectado, divididas en lotes se rematarán en nuestra casa, Alsina 78, sin base. a13

POR LOS MISMOS
El viérnes 22 de abril, buena **casa** alta y baja al norte calle **Ecuador 543** entre Santa Fé y Arenales edificada con buenas comodidades en un terreno de 10 vs de frente por 25 de fondo con una hipoteca de 6000 cédulas série A y dando una renta de 80 $ mensuales; se venderá ad corpus con la base de 8000 $ á las 4 p. m, a10

POR LOS MISMOS
El viérnes 22 de abril.—Inmejorable **casa** para familia calle **Santa Fé núm. 1004** frente mismo á la estacion Centro-América, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 vs. de fondo; reconoce una hipoteca de 7000 $ en cédulas nacionales série A, se rematará ad-corpus con la base de 10.000 $, á las 4 1/2 p. m. a10.

POR LOS MISMOS
El domingo 24 de abril.—De una lindísima **casa** calle **Ayacucho 350**, á pocos pasos del gran boulevard Córdoba, frente al gran colegio normal y edificado en terreno de 9 varas de frente por 32 varas de fondo. Se venderá ad-corpus con la base de 10.000 $, á las 4 p. m. a10

POR EL MISMO
El mártes 19 de abril—Grandiosa **propiedad** esquina calle **Charcas núm. 380 al 408 y Cerrito núm. 501 y 503**, frente á la gran plaza Libertad 16 casas, ocho altas y ocho bajas edificadas en terreno de 13 1/2 varas de frente al oeste por Cerrito por 68 varas tambien de frente y fondo al norte calle Charcas renta segura 1000 $; se venderá ad corpus con la base de 85.000 $ á las 4 1/2 p. m.
NOTA—Las casas pueden visitarse todos los dias de 2 á 4 p. m. y más datos en Alsina 78. a7.

POR LOS MISMOS
El domingo 24 de abril—Al norte 18 hermosos lotes de **tierra** con frente á las calles **Laprida** (de 20 varas de ancho) **Tucuman y Temple** ó 66 A son 6500 varas cuadradas divididas en lotes de todos tamaños se rematarán sobre el mismo terreno con la ínfima base de 5 $ la vara cuadrada á las 3 p. m.
Por planos y detalles en nuestro escritorio Alsina 78. a7

POR LOS MISMOS
Suspendido por haberse vendido particularmente—De una inmejorable **esquina**, avenida **Alvear y Rodriguez Peña**, compuesta de 40 varas de frente al N. E. por 40 id de fondo y frente al S. O., donde no queda ya nada para venta, en el riñon de las grandes mansiones, se rematará con la ínfima base de 30 $ la vara cuadrada. A las 4 p. m. m31

POR LOS MISMOS
El sábado 23 de abril—de 10 notables **potrillos** de tiro y silla de sangre Anglo Normando y otros Trakenen adiestrados, habiendo entre ellos tres espléndidas yuntas procedentes del establecimiento "San Cárlos" propiedad del señor Juan R. Lanus, se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. a6

POR LOS MISMOS
El miércoles 20 de abril, centralísima **propiedad**, espléndido terreno calle de **Tucuman 452 y 460**, entre Artes y Cerrito, á una cuadra de la plaza del Parque, edificada en terreno de 35 varas de frente al norte por 16 varas de fondo. Da de renta 320 $ al mes y se venderá con la base de 32 000 $, á las 3 p m.
Nota: Reconoce una hipoteca de 10.000 ps. en cédulas de la série I a6

POR EL MISMO
Suspendido por haberse vendido particularmente Sin base! Sin base! Sobre la gran calle **Rivadavia** esquina á **Estevarena** á dos cuadras de la estacion Rivadavia y frente al mercado San Cárlos 20 lotes de **terreno** cercado de va-red, varios de ellos con edificios, al alcance de todo el mundo.

POR LOS MISMOS
El miércoles 20 de abril, liquidacion de todas las existencias del establecimiento **Santa Rosa** partido de Lincoln, á 7 leguas de Junin, deslinde del Bragado, por ausentarse su dueño del país, 300 yeguas criollas, 145 potros id, 254 novillos, 1120 vacas al corte, 178 mestizas Durham, 30 caballos, 650 ovejas en 5 majadas. En seguida arrendamiento en remate de 3 leguas en el partido de Lincoln, establecimiento Santa Rosa.
Tanto la venta de haciendas como el arrendamiento, se efectuará en nuestra casa, Alsina 78, á las 2 p. m. a3

POR LOS MISMOS
El miércoles 20 de abril—Lujosa y bien construida **propiedad** altos y bajos, en el boulevard **Entre-Rios 299.** Es una mansion señorial con todas las comodidades necesarias, edificada en terreno de 18 varas de frente inclusive la medianería por 84 varas de fondo; se rematará ad-corpus con la base de 50000 $, á las 4p. m.
Nota: La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p. m. a3

POR LOS MISMOS
El mártes 19 de abril—De la magnífica **propiedad** calle **Talcahuano 576**, entre Santa-Fé y Arenales, sólidas y lujosamente construida como para entrar á habitarla, en terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo, se venderá ad-corpus, con la base de 45000 ps., á las 4 p. m..
Nota: La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 4 p. m. a2

POR LOS MISMOS
El juéves 21 de abril.—Importantísimo remate de 8 lotes de **terreno** con edificios, entrando dos grandes esquinas; calles **Rivadavia, Catamarca** y **Victoria**, frente á la plaza Once de Setiembre y á la gran estacion del ferrocarril del Oeste, barrio del comercio, con 45.000 cédulas nacionales que se dividirán en todos los lotes, venta liberal por cesacion de condominio á las 4 p. m.
Por planos y otros datos á nuestro escritorio Alsina 78 a1º

Guillermo Gowland y Cª
Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.** per.

POR LOS MISMOS
De la espléndida y bien situada **finca** calle **Córdoba núm. 303**, entre Suipacha y Artes; localidad inmejorable, calle adoquinada, gas, agua corriente y todas las comodidades necesarias, 10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, 10 hermosas piezas edificadas á todo costo con maderas duras, cielos-rasos de yeso, techo de baldosas, pisos de tabla, etc. etc. Base para la venta 14,000 $ m/n, vale el doble.—Ad-corpus.
El miércoles 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará esta bien situada finca edificada á todo costo; títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 258 a17

POR LOS MISMOS
De una gran **casa de vecindad** construida á todo costo con materiales de primer órden, altos para familia y los bajos para casas de negocios, recien construida lista para habitarla, calle **San José núm. 453**; 14 1/2 varas de frente por 64 1/2 varas de fondo, ad-corpus, renta segura 500 $ m/n; base para la venta 35.000 $.
El mártes 26 de abril á las 4 en punto de la tarde remataremos por division de condominio y órden terminante de sus dueños siempre que exceda de la base arriba estipulada esta gran casa de vecindad recien construida con materiales de primer órden y lista para habitarla.
La casa se compone de 40 piezas, 5 letrinas, cocinas, entrepisos de hierro con bovedillas, pisos de mosaico, celosias, vestíbulos, cielo-rasos de yeso, escaleras de mármol, cuartos de baño, pisos de pino de tea en toda la casa y cañerías de gas, aguas corrientes en toda la casa y demás comodidades.
Títulos perfectos.
Por datos á nuestra casa. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Nota—Segun los títulos dan el 12 1/2 varas por 63 1/2 varas de fondo, pero habiendo sido medida resultan 14 1/2 vs. de frente por 64 1/2 de fondo ó lo que resulte entre muros. 9888 a14

POR LOS MISMOS
Judicial. De la mportantísima y bien situada **finca**, calle **Rivadavia núm. 84**, que fué ocupada por largos años por el club de Residentes Extranjeros.
Lo más importante y bien situado de la capital. calle Rivadavia núm. 84, entre Perú y Chacabuco, 22 metros 51 centésimos de frente al norte por 60 metros 20 centésimos en el costado este y 60 metros 45 centésimos en el costado oeste, teniendo 21 metros 80 centímetros de contrafrente.
Segun los títulos son 26 varas de frente por 70 de fondo y frente al gran boulevard.
Tasacion 360.000 $ m/n, 2/3 partes 240.000 $ m/n. Ad-corpus, 20 hermosas habitaciones en dos grandes cuerpos de edificio, 3 grandes patios, cielo-rasos de yeso, pisos de mosáico, muros de dos ladrillos. gas, agua corriente, gran fuente en el patio, depósito para agua y todas las comodidades necesarias.
El jueves 28 de abril, á las 4 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Inchaurregui de Ortega, esta importante y bien situada propiedad, la única á vender por su situacion y extension de terreno.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por informes al martillero ó á la escribania del Sr. [illegible] 7939 m19

POR LOS MISMOS
8 espléndidos lotes de **terrenos** lo más alto del municipio, conocidos por la testamentaria del Dr. Peralta, calle **Venezuela** pasando la de Boedo, límite del municipio y otra sin nombre á media cuadra del boulevard Belgrano y Victoria, sin base, á la más alta postura.
El domingo 24 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura estos espléndidos y bien situados terrenos.
Títulos perfectos, el comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8664 m30.

POR LOS MISMOS
Importante, al sud, al sud, 6 espléndidos lotes de **terreno!** calle **Brasil**, entre Pichincha y Matheu, lindando con la gran Plaza de Armas, rodeados de importantes edificios, la calle Brasil estará pronto adoquinada.
El domingo 24 de abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, estos espléndidos lotes de terreno. Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o. 8895 a2

POR LOS MISMOS
Importante. 59 **mesas** de nogal esculpidas, por cuenta y órden de quien pertenezcan, en nuestra casa **San Martin 59.**
El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mesas para 6 cubiertos, banquetes, torneadas y de otras varias clases, en lotes al gusto de los compradores. 8975 a3

Emilio Benguria
De **tienda, mercería y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**. los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuará el remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. etc.

José M. de Nevares
Judicial. En la ciudad de **Tucuman**, el gran **ingenio** Manantial, perteneciente á los Sres. Garnaud hermanos; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, secretaría de Mariño; base 51.103 $ m/n cada lote, y 34.737 $ m/n oro sellado.
El dia sábado 23 de abril á las 4 p. m. en la calle San Martin 35.
El dia sábado 23 de abril á las 4 p. m. en la capital de la república y en mi escritorio San Martin 35.
Procederé á vender en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á los Sres. Garnaud Hnos. el magnífico y bien construido ingenio de azúcar denominado «Manantial» y situado en la ciudad de Tucuman, compuesto su terreno de 102 cuadras cuadradas y 22 de ellas plantadas de caña con grandes poblaciones como son casa principal, casas de peones, galpones, etc., haciendas, herramientas y útiles de agricultura, tasado en 129.597 $ m/n y 87.631 $ m/n oro sellado. La base 54.103 $ m/n y 34.737 $ m/n oro sellado. Además el comprador pagará todas las mejoras y útiles introducidos en dicho ingenio despues de la tasacion. Las tasaciones é inventarios están á disposicion de los interesados en la secretaría del señor Mariño, en el Cabildo, y para visitar el ingenio, dirigirse allí al administrador Dr. D. Manuel Gazcon quien dará informes y por más datos al rematador, San Martin 35.
NOTA—Por órden del señor Juez deberá entregarme el comprador 10.000 $ m/n en garantía de la compra. 364 a10

Juan B. Luqui
Colosal remate, el domingo 24, á las 2 p. m. Con escrituras gratis. Base de venta 1,50 $ vara cuadrada, en la lomada más alta de la parte sud oeste de la capital comprendida entre las calles de **Brasil, Caridad, Progreso, Armonia y Caseros** á una cuadra del boulevard Rioja, con via de tramway y por el boulevard Caseros empedrado y con via de tramway al pueblo Alsina, de **30 lotes** grandes y chicos, al alcance de todos los bolsillos, á una cuadra del importante establecimiento de los corrales de abasto, en el que se practican las obras de ensanche para ponerlo á la altura de los principales de Europa.
Procederé á la venta á la hora indicada pasando de la ínfima base de 1,50 $ vara cuadrada, de los 30 espléndidos lotes de terrenos ubicados en la loma más alta de esta capital.
Estos terrenos han despertado la atencion de un gran número de especuladores pues grandes y repetidas ofertas ha tenido su dueño en venta particular y habiéndose negado á ella, pero hoy se ve en la imperiosa necesidad de quemarlos pasando de la baja base indicada, pues forzosamente su estado de salud no le permite residir en esta capital. Es por esto que me permito sériamente llamar la atencion de las personas que saben valorizar las tierras en esta localidad tan espléndidas, pues ya el Consejo Nacional de Educacion se ha asegurado de 4500 vs. cuadradas para la construccion de dos hermosos colegios con frente á la calle Caridad, en este paraje todo lo que se edifica se alquila por su proximidad á los mataderos, que ha hecho de este barrio un centro comercial.
No hay palabra suficiente para poder describir la altura y el panorama que presenta los terrenos que ofrezco. Las personas que dudaran de lo dicho pueden trasladarse á ellos, que quedará comprobado lo que dejo expuesto. Las escrituras son gratis y serán otorgadas por el escribano Roverano; por más datos al martillero, pasage Roverano núm. 9. 370 a19

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

José M. Barsoba
Importante lote de **terreno**, en la calle **Cuyo** entre Bermejo y Anchorena, calle empedrada con trotadoras, situado en medio de espléndidos edificios y rodeado de gran poblacion.
El domingo 24 de abril á las 4 1/2 p. m, venderé por órden terminante de su dueño sin base y por lo que den, un gran lote de terreno situado en la calle Cuyo entre Bermejo y Anchorena, compuesta su extension de 26 1/2 varas de frente al sud por 100 id de fondo al norte, por el costado este tiene 100 varas y por el oeste 98 id.
Esta propiedad que ofrezco en venta, tiene doce mil cédulas del Banco Hipotecario Nacional série A, con cuya hipoteca puede cargar el comprador, abonando la diferencia de las cédulas.
Títulos de primer órden y por más datos al martillero Bolivar 94, altos. 294 a19

POR EL MISMO
De la espléndda **esquina, Malavia y Paraguay.**
El domingo 24 de abril á las 3 p. m. venderé al mejor precio y dinero de contado la bien situada esquina de Malavia y Paraguay compuesta su extension de 18 varas 40 céntimos de otra á la calle Paraguay por 37 varas 75 céntimos de otra á Malavia.
El terreno que ofrezco en venta es de gran porvenir y está ubicado en medio de un gran centro de poblacion y en uno de los parages más altos y pintorescos al norte de la capital.
Títulos de primer órden y por más datos al martillero Bolivar 94, altos. 295 a19

Teófilo Figueroa y Ca.
Importantísimo remate de **terrenos** en las colinas del sud, calle **Caridad, Pavon y Constitucion**, 28 espléndidos lotes de terreno rodeados de hermosos edificios, sin base, al más alto precio.
El domingo 24 de abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate de estos lindos lotes de terreno situados en el parage más pintoresco y alto de la parte sud de la capital, rodeados de lindos edificios y á pocas varas de la calle Rioja, con tramway, gas y empedrado.
Nota: por más detalles á nuestro escritorio, Piedad 130. A todo comprador exigiremos el 5 por ciento al firmar el boleto. 285 a19

POR LOS MISMOS
Cinco lotes de **terreno** en la calle **Armonia** entre Rioja y Caridad.
El domingo 24 de abril á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate á la más alta postura y sin base, de estos bien situados cinco lotes de terreno que se componen cada uno de 10 varas de frente por 72 de fondo. Estos terrenos quedan á pocas varas de la calle Rioja y á una cuadra de la calle Caseros. 286 a19

POR LOS MISMOS
De un lindo lote de **terreno**, situado en la calle **Paraguay**, entre Bollini y Billinghurst, con frente al norte. Sin base, al más alto precio.
El domingo 24 de abril, á la una en punto, venderemos en remate, á la más alta postura y sin base, este bien situado lote de terreno que se compone de 10 varas de frente por 62 52 de fondo Sin base. por lo que dén.

Eduardo Bayma y Ca.
Donde nadie vende. Dos magníficas casas en la calle **Cangallo 1101 y 1103**, entre Andes y Ombú. Barrio aristocrático, con la ínfima base de 6000 $ cada una. Ad-corpus.
El domingo 1º de mayo á las 4 p. m. remataremos dichas casas que constan de 8 varas de frente por 30 de fondo cada una, teniendo una cinco piezas y la otra 6, todas perfectamente construidas y á la moderna, con patios embaldosados, umbrales de mármol, cielo-rasos de yeso etc. etc.
Los títulos son de primer órden.
Exijiremos garantía.
Por datos á nuestro escritorio Cuyo 120. 371 a19

A. Montes de Oa.
Por órden terminante de su dueño, de un **terreno**, calle **Saavedra núm. 232**, entre Chile é Independencia. Base de venta 5 pesos m/n., la vara cuadrada. Títulos perfectos.
El domingo 24 del corriente á las 3 p. m. remataré dicho terreno, el que se compone de 10 varas de frente al oeste por 45 varas de fondo al este.
La situacion del terreno es inmejorable y se encuentra rodeado de hermosos edificios, llamando la atencion de los interesados se fijen en la ínfima base.
El comprador al firmar el boleto dará en seña el 10 %. 292 a19

Rufino Degreef
De 7 lotes de **terreno**, frente á la plaza 29 de Noviembre, calle **Lorea** adoquinada y calle **Pavon**, frente al norte y este, cerca de la plaza Constitucion, tramway al frente, escrituras gratis para los compradores. Sin base.
El domingo 24 de abril á las 5 p. m. remataré 7 lotes de terreno perfectamente bien situados en las calles Lorea y Pavon, frente á la plaza 29 de noviembre.
Los lotes son de 10 y 12 varas de frente por 50 y 53 de fondo segun consta del plano.
La venta es sin base al más alto precio y las escrituras originales se darán gratis á los compradores; títulos perfectos. Por más datos al rematador Piedad 80.
Nota—Los compradores entregarán el 5 % al firmar los boletos. 351 a19

POR EL MISMO
Una **casa**, calle **Córdoba núm. 761**, á 20 varas de la esquina Callao, á dos cuadras del Salvador, á una cuadra del nuevo congreso, á una cuadra de la iglesia y colegio del Cármen, barrio importantísimo, con hipoteca de 8000 ps. m/n. Base para la venta 10.000 ps. m/n.
El domingo 24 de abril, á las 3 p. m., remataré la linda casa mencionada.
El edificio es de construccion moderna, consta de siete piezas, con buenos cielo-rasos, pisos de tabla, lista para habitarla, pues está desocupada, de modo que el mismo dia de la venta puede el comprador ocuparla.
El terreno mide 10 por 33 varas é sea lo que resulte dentro de muros. La finca tiene una hipoteca de 8000 pesos, cédulas série A, con cuyo gravámen puede seguir el comprador si le conviene. Base para la venta 10.000 ps. m/n, títulos perfectos. Por otros datos al rematador, Piedad 80.
Nota:—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 352 a19

POR EL MISMO
De una **casita** chiche, calle **Venezuela núm. 1064**, entre Pasco y Pichincha. Edificada en terreno de 9 x 30 varas. Base de venta 4000 pesos m/n.
El domingo, 24 de abril á las 4 p. m. remataré la casita chiche que arriba se indica. El edificio es muy bien construido, consta de cinco piezas y demás oficinas, cielo-rasos de yesos, pisos de tabla, patio embaldosado, algibe, siendo construidas las paredes para hacer casa de altos.
El terreno mide 9 por 30 varas. La finca por su buena construccion, excelente posicion y la base bajísima que se establece para la venta que son 4000 ps. m/n, excusa toda recomendacion al respecto. Títulos perfectos.
Por más datos al rematador, Piedad 80.
Nota.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 353 a 19.

Juan C. Gomez
De la buena **propiedad**, calle **Larrea núm. 333.**
El domingo 1º de mayo á las 3, procederé á vender con la ínfima base de 6500 pesos m/n, esta linda casa, edificada en terreno de 9 y media varas de frente por 49 de fondo, con una buena sala y 4 dormitorios, tirantes de maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de pino de tea, cielo-rasos, pozo con brocal de mármol y demás oficinas necesarias, plantas etc. Títulos superiores, ad corpus. El comprador abonará 200 pesos en garantía; por más informes Florida 179, á las 3. 298 a19

POR EL MISMO
De la **casita** para renta, calle **Bermejo núm. 379.**
El domingo 24 de abril á las 3 en punto venderé en remate público y con la base de 4000 pesos esta buena finca edificada en terreno de 10 varas de frente por 34,10 de fondo con 6 piezas, techos de teja francesa, revocado por dentro y fuera, con todas las oficinas necesarias. Títulos superiores; por informes, Florida 179 á las 3. 299 a19

Pestaña y Garcia Quirno
¡Al norte! de una preciosa **casa** calle **Ayacucho 546** con deuda al Banco Hipotecario de 3,500 $ en cédulas série I. Base de venta $ 5500, ad corpus.
El domingo 24 de abril á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad, situada á media cuadra del boulevard Santa Fé. Tiene siete lindas habitaciones, cielo-rasos de yeso etc. calle empedrada con trotadoras. Produce 1 1/2 % mensual.
Títulos perfectos. El comprador dará 400 $ al firmar el boleto. 355 a19.

R. y U. Amoretti
Remate al contado de efectos de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viernes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

Florencio F. Carreras
4 lindos lotes de **terrenos**, calles **Acevedo y Güemes** entre Santa-Fé y Güemes un lote y esquina á Güemes una lindísima; lotes de 10 x 20, 10 x 23, 50 y esquina de 15 x 23, 50. Bases desde 600 ps. m/n hasta 1500 $.
El domingo 24 de abril á las 3 1/2 en punto venderé por cesacion de condominio los terrenos anunciados, los que por su situacion, ínfimas bases y porvenir seguro, excusan toda recomendacion. Títulos de primer órden.
Nota: El comprador dará 200 pesos en garantía de la escrituracion. 155 a16

Bourg y Nuñez
De todas las existencias en mercaderías y útiles de la **licorería**, calle **Rioja núm. 84**, las que en seguida se expresan.
Gran surtido en barriles, damajuanas y embotellados de menta, anisette, garibaldi, guindado, hesperidina, gomo, tamarindo, grosella, limonada, vermouth torino, id francés, bitter, cognac de varias clases, fernet, caña de durazno, ajenjo, anis carabanchel, id macaco y comun, ginebra, ron de Jamaica, etc. Útiles armazones, pipones, cuarterolas, tercerolas, cascos en general, ruedas, barricas, damajuanas vacías, estivas, tinas, cajones, mesas, un carro de reparto y un caballo con sus correspondientes guarniciones y muchas otras que no se expresan por su escasa importancia.
El miércoles 20 de abril, á la 1 p. m., venderemos en el mismo local, todo lo arriba expresado, á su más alto postor. Informes á los rematadores San Martin 82. 9700 a12

M. Mackinlay
Importante remate, calle **Catamarca núm. 63, gran terreno**, de 26 varas frente por 33 y 39 fondo, en 2 lotes, uno de 13 x 39 y otro de 13 x 39, á una cuadra de la plaza 11 de Setiembre y de la gran estacion del F. C. del Oeste. Tasacion 6000 ps. m/n cada lote. Base para la venta las 2/3 partes.
El mártes 19 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el hermoso terreno, calle Catamarca, núm. 63, dividido en 2 lotes.
El terreno está situado en uno de los parajes más importantes de la capital y donde es difícil adquirir hoy.
Títulos perfectos.
A un paso de la plaza 11 de Setiembre é inmediato á la gran estacion del ferro-carril del Oeste. Para informes escritorio de los Sres. Mackinlay y Latham, Reconquista 173. 9218 a7

Francisco G. Paz
Gran remate de **haciendas, en Lincoln.**
El domingo 24 de abril; haciendas selectas, el dia señalado venderé al mejor postor y al contado, 1200 á 1500 animales buenos al corte, hacienda muy desarrollada, gorda y mestizona, con buena novillada y toros padres mestizos sangre Durham, 200 á 250 novillos de tres, cuatro y cinco años, la mayor parte mestizos Durham, un lote de 50 á 100 torillos 1/2 y 3/4 sangre Durham de 1 á 2 años de edad. hijos del famoso toro Golder, Durhan Booth importado de la vaquería de Corbon y 3 vacas puras Durham Alaska, Tani y Miriani, servidas por Golder.
¡¡Aprovechen estancieros!!
Las haciendas que vendo es uno de los mejores lotes del partido de Lincoln por su calidad y buen estado. La novillada es hermosa y hace más de un año que estan separados en potreros de invernada.
Nota: Para verla en el establecimiento "Los Médanos de Trujuy" del Sr. D. Antonio B. Gallino, dista de Lincoln 4 leguas y el encargado los mostrará cualquier dia que deseen verlas.
Por más informes al martillero en Lincoln.
El remate se efectuará en el hotel del Sr. Branchi, á las 2 p. m. del dia indicado y la venta se hará la mitad con accion al todo en cada clase. 187 a17

S. B. Kiernan
De hacienda **vacuna y lanar**, en casa de Roldan y Kiernan **Cangallo 175** (altos).
El sábado 30 de abril, á las 2 p. m. venderé con la ínfima base abajo expresada, por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad, la siguiente hacienda existente en el establecimiento Santa Filomena, partido del **Azul**, á dos leguas de la estacion Parish, donde podrá verse todos los dias por la mañana: un rodeo compuesto de más ó ménos novecientas cabezas de ganado vacuno, criollo, al corte, con diesiocho por ciento de novillos. Esta hacienda está en cruza desde hace tres años con toros Durham de 7/8. Base para la venta, incluso los toros: cinco pesos moneda legal por cabeza. Un rodeo compuesto de más ó ménos setecientas cabezas de ganado vacuno, mestizo, al corte, con doce por ciento de novillos. Esta hacienda tiene ocho años de refinamiento con toros Durham de 7/8. Base para la venta, incluso los toros y muchas lecheras: siete pesos moneda legal por cabeza. Una majada compuesta de más ó ménos ochocientas ovejas mestizas finas inclusive ochenta carneritos para padres y siete carneros padres Rambouillet. Base para la venta: dos pesos moneda nacional por cabeza.
El por ciento de novillos se entiende que es más ó ménos. Se arrendará el campo.
Por más datos: Cangallo 175 (altos). 9958 a15.

Risso-Patron y Cª
Domingo 24 á las 2. De una **casa** central, boulevard **Callao 483**, entre la avenida Santa Fé y Charcas, mide 10 varas de frente por 75 de fondo, 5 piezas (edificio antiguo) y demás oficinas y una gran cantidad de parras y árboles frutales; su posicion es espléndida con una área suficiente para construir una casa hig-life, con trotadoras, tramway por su frente, rodeado de grandes construcciones valiosas y sitio obligado para toda persona de buen gusto. Base 15 $ vara cuadrada.
Se exigirá el 5 % de seña á todo comprador. 9797 a12

POR LOS MISMOS
Domingo 24 á las 4 1/2. De una magnífica **esquina**, dividida en tres lotes, situada en las calles **Tucuman y Bermejo**, cercada de pared, á una cuadra de los talleres del ferro-carril del Oeste. Esta esquina se venderá sin base por lo que den pues es por separacion de condominio. Se exigirán 100 $ por el lote; títulos perfectos. 359 a19

POR LOS MISMOS
El domingo 24 á las 3 p m de 2 espléndidas **esquinas**, ubicadas: La 1ª calle **Malavia y Güemes**, midiendo 20 varas de frente por 25 á Güemes, teniendo una infinidad de árboles frutales incluyendo un gran parral; está cercada de pared y á pocas varas del gran boulevard Santa Fé; en la calle Malavia se están colocando trotadoras y las cañerias del gas. La 2ª, calle **Malavia y Charcas**, mide 15 varas de frente por 30 á Charcas, terreno elevadísimo, rodeado de edificios magníficos y frente á los valiosos colegios municipales que se levantan. Base 5 $ vara cuadrada.
Si hay interesados venderemos un lote calle Malavia entre Santa Fé y Güemes con 10 varas de frente por 50 con pared por 2 lados. Se exigirán 100 $ por cada lote. 360 a19.

POR LOS MISMOS
Domingo 24, á las 4. De una linda **casita** calle **Bermejo 187** entre Corrientes y Cuyo, mide 11 varas de frente por 50 de fondo, tiene 2 piezas y está cercada de pared, á más tiene pozo, cocina, letrina y una infinidad de árboles frutales. Dista unas cuantas varas del gran boulevard Corrientes donde se colocan las trotadoras y simultáneamente se colocará el tramway cuya concesion se le ha hecho al Sr. Lacroze. Se exijirá 200 pesos de seña. 361 a19

POR LOS MISMOS
El domingo 24 á las 5. De una preciosa **esquina** calle **Piedad y Génova**, dividida en 3 lotes; el 1º mide 10 vs de frente á Piedad por 32 de fondo, la esquina mide 16/25 vs de frente á Piedad por 28/75 de fondo. El último tiene 10 vs de frente á Génova por 53/50 de fondo. Mucho tiempo hace que no se presenta para vender en remate una esquina tan alta y tan bien situada como la que vendemos en la gran calle Piedad que se colocará el tramway que ha sido concedido al Sr. Lacroze, á más está rodeado de varias fábricas y edificios magníficos. Se exigirá 100 $ por cada lote. 362 a19

L. Mattaldi y Hno
Grandes y extraordinarios remates, únicos en su clase hasta la fecha de espléndidos **muebles** y obras de arte, artículos de fantasía etc., en el gran local **Rivadavia 84**, antiguo club de Residentes extranjeros.
Ricos y elegantes muebles, juegos para comedor de varios gustos, id dormitorios, id escritorios, tapicería artística, juegos de sala dorados, id de fantasía, centros, puf, sillas de fantasía, galerías con cortinados de seda, columnas salónicas, etc. etc., obras de arte, estátuas y bustos de mármol, id id de terra-cotta, id id bronce, cuadros al óleo, grabados, mesas marqueterie, grandes espejos, mesas consolas doradas, arañas de cristal, id de bronce, garnituras para chimine, pianos, platinas, cristalerías, porcelanas alhajas, brillantes, piedras preciosas, alfombras de bruselas cortado, adornos, plantas finas etc. etc. Por órden de varias casas introductoras.
Martes 26, miércoles 27, jueves 28, viérnes 29, á las 7 1/2 de la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden de varios artistas, casas introductoras, muebleros y tapiceros, un espléndido surtido de artículos extranjeros y del país, todo nuevo y de los gustos mas modernos. Nota: los artículos estarán en exibicion desde el sábado 23 del corriente. Por más datos á los martilleros Florida 155 y 157. 9133 a6

Collet & Llambi
De un precioso **terreno**, rodeado de lindos edificios á un paso del boulevard Belgrano é inmediato á la estacion Caridad, calle **Liniers** entre boulevard Belgrano y Venezuela. El terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo, se vendera al mejor postor sin base.
El domingo 24 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. remataremos á la más alta postura este lindo lote de terreno. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto, por datos á San Martin 59. 9996 a16

POR LOS MISMOS
Suspendido por causa del mal tiempo. De un precioso terreno, situado en la calle **Castelli** entre Cangallo y Cuyo, á una cuadra de la estacion Once Setiembre, parage sumamente comercial y rodeado de magníficos edificios.
El terreno se compone de 20 varas de frente por 55 varas fondo. Reconoce una hipoteca de 6500 ps. m/n serie A. Sin base, al mejor precio.
El domingo 24 del corriente, á las 4 1/2 p. m., remataremos á la mas alta postura, este bien situado terreno, por division de condominio. Títulos garantidos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por datos á nuestro escritorio San Martin núm. 59. 151 a116

Juan Comparada y Lagos
Judicial.—De 852 á mil cabezas de **hacienda vacuna**, mestiza y en excelente estado de gordura; en el establecimiento La Paloma de Zapata, en el partido de **Olavarria** y á 20 cuadras de la estacion La Tigra del ferrocarril del Sud, base de venta bajísima: 4,67 $ m/n cabeza.
El 24 de abril á la 1 p. m., de órden del señor juez de lo civil de este departamento procederé á la venta en el dia y hora fijados y con arreglo al edicto inserto á continuacion de 852 á 1000 cabezas de hacienda vacuna al corte, ó las que resulten del recuento que se practique, perteneciente á la testamentaria de D. Belisario Zapata.
La hacienda por su calidad y condiciones inmejorables de gordura puede ser considerada como de primer órden, garantiéndose que es meztiza. Ha sido tasada á $ 7,00 cabeza, siendo la base para la venta la fijada ó sean las 2/3 de la tasacion.
La entrega se efectuará inmediatamente, y el percibo de su importe en el acto.
Edicto—Por el presente y de conformidad con el artículo del código de procedimientos se hace saber que por órden del señor juez de lo civil de este departamento en los autos testamentarios de D. Belisario Zapata se procederá á la venta por el martillero público D. Juan Comparada y Lagos de 852 cabezas de hacienda vacuna propiedad de la testamentaria y que figuran en el inventario de los bienes, ó las que resulten, con la base de las 2/3 partes de su tasacion que es la de 7 $ m/n. cabeza y en el dia y hora que el martillero designe.—Dolores, marzo 24 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio.*
Nota: Por mas informes sobre el remate de la referencia, á mi escritorio, Uruguay núm. 4, Dolores. 9977 a15

L. Avelino Diaz
Gran remate, en **Matanzas**, de una espléndida **chacra** y todas las existencias; inmediata al almacen conocido por de Pizarro.
El domingo 24 de abril, á la una de la tarde, venderé la espléndida chacra, conocida por del señor Peuser, compuesta de 26 manzanas de terreno de 100 x 100, todo cercado de alambre con postes de madera dura y rodeado de calles. Edificio para familia con cinco piezas techo de teja francesa, cocina y letrina. Edificio para peones con cuatro piezas y caballeriza techo de hierro de canaleta, un hermoso galpon, piletas, árboles frutales, jardin, diez cuadras de alfalfa.
Terreno alto y pintoresco, rodeado de los importantes establecimientos de Gonzalez Catan, "San Mauricio," "La Isabel Rodriguez" y otros.
El mismo dia venderé todas las existencias del establecimiento como ser: muebles en general, máquinas de cortar y enfardar pasto, de desgranar y romper maíz, incubadoras para sacar pollos, rastrillo mecánico, un carruage con guarniciones, cinco parvas de alfalfa seca, cantidad de chapas de hierro de canaleta, maderas, alambre tejido de cerco, postes de madera dura pulidos, postes de ñandubay, un carrito de mano, cincuenta cerdos finos, é infinidad de objetos que no se detallan por su larga extension.
Llamo la atencion de los señores capitalistas y chacareros, sobre la importancia de este remate, que se verificará al mejor precio.
Nota: En la estacion Moron, habrá carruajes á la llegada del tren que sale del Once á las 10 1/2 para conducir los interesados al establecimiento.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto como garantía de la compra.
Por más datos al rematador en Moron, ó al señor Peuser en la calle San Martin núm. 1.92, en la capital. 9844 a14

Waldino C. Ponce
Judicial. El domingo 1º de mayo, á las 4 1/2 de la tarde, de una hermosa **casa**, 14 metros de frente al este por 59 metros, calle **Salta 607**, entre San Juan y Cochabamba, tramway por su frente; base 19.835 $.
Esta linda casa tiene 8 piezas, queda á poca distancia de la plaza Constitucion, tiene tramway por la puerta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, agua corriente, tiene edificado todo su frente, con pared de dos ladrillos, 3 lindísimas ventanas balcon bordadas, con celosias de cedro, puerta de la calle de cedro, celosias en todas las puertas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 puertas de reja, una en cada zaguan, un altillo, zarzo de hierro, árboles frutales y algunas plantas de adorno en el primer patio, todo esto se ha tasado en la suma de 29.653 con 55 cts., base 2/3 partes que son 19.835 con 64 cts.
Nota: La casa es la más elegante construccion de todo ese barrio, tiene todas sus maderas duras, techos de baldosa. Por informes al rematador Perú 141, á las 2 y para ver la casa á toda hora del dia. 8208 m23

POR EL MISMO
El domingo 1º de mayo, á las 4 p. m., una soberbia **casa**, 7 piezas, base $ 7637 m/n con 39 cents. calle **San Juan 395**, entre Buen-Orden y Lima. Terreno de 9 metros por 32 metros 650 milímetros. Tramways por todos lados.
Esta casa tiene 7 lindas piezas, cocina, letrina, pozo, puerta de reja en el zaguan, zarzo de hierro, parrales, etc., techos de azotea, pisos de tabla, puertas con contramarcos, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosa sobre tirantes de madera dura, patios embaldosados, puerta de calle de cedro, 2 ventanas á la calle, cielo-rasos de yeso.
En terreno de 8 metros de frente por 32 metros 650 milímetros por el este de fondo, todo tasado en la suma de 11.455 $ con 5 cts., base de venta 2/3 partes que son 7637 $ con 39 cts.
Esta y la de la calle Salta, pertenecen á la testamentaria de D. José Pando, y mandadas vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze; los autos tramitan por la secretaría de D. Sebastian Martinez.
Nota: Esta casa puede verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. Por otros informes al martillero Perú 141, á las 2. 8209 m23

POR EL MISMO
El domingo 24 de abril á las 3p. m. de un lindo **terreno**, 10 varas de frente al norte por 50, calle **San Juan núm. 1104** entre Rioja y Santiago Catamarca, con una pieza de madera y cercado de duelas. Por lo que dén.

POR EL MISMO
El domingo 24 á las 4 de 2 lotes de **terreno** uno con opcion al otro, calle **2ª Venezuela** entre Soria y 24 de Noviembre 18 varas de frente por 50 varas de fondo ó sean 9 varas por 50 cada uno, más base por lo que dén.
El comprador entregará una garantía como buen comprador. Por datos al rematador Perú 141 á las 2 ó Junin 151 de 8 á 12 del dia. 9961 a15

V. S. Lobato
El domingo 24 de abril á las 3 en punto, remataré la espléndida **casa-quinta** situada en el boulevard **Santa Fé núm. 1566** esquina á Acevedo, con frentes al norte y al este, 4000 varas próximamente frente al departamento nacional de Agricultura en cuyos terrenos se levantarán las suntuosas construcciones para la escuela naval y colegio militar—con 30.000 cédulas série A nacionales—Base de venta 10 pesos vara cuadrada—54 varas sobre la calle de Santa Fé por 70 frente á Acevedo, teniendo un martillo á su favor sobre el costado oeste de 20 varas por 20 próximamente, seis habitaciones construidas á todo costo, cochera, caballeriza, cuartos para el servicio, pileta y jardin con una preciosa gruta y plantas de mérito, aguas corrientes, gas, doble via de tramways, vereda portland, rodeada de magníficas casas-quintas, Fíjarse en las 30.000 cédulas. Puede verse todos los dias á cualesquiera hora, título perfectísimo—Exigiré 1000 pesos en seña. 9075 a5

POR EL MISMO
El domingo 17 de abril á las 3, venderé sin base en el gran boulevard **Corrientes** esquina á **Bulnes**, 8 lotes de **terreno** incluso una esquina, todos con frente al norte, donde es del dominio público que muy pronto se colocarán trotadoras y doble via de tramways. Quien tenga unos pocos pesos disponibles no debe dejar escapar la oportunidad de hacerse propietario sobre el gran boulevard. Todos los dias estoy repitiendo que el que compre allí duplicará su capital. Esto no puede ser incierto, pues tenemos el ejemplo de otros boulevares en que ayer se compraba por 2 y hoy se vende á 10.
Hay 2 lotes de 12,50 varas por 19; 5 de 10 por 45 y la esquina de 20 por 20.
Título perfecto. Exigiré seña. 9227 a7

POR EL MISMO
El domingo 24 de abril, á las 4 p. m. del valioso **jardin** calle **Rivadavia 2100**, dividido en 8 lotes, 4 con frente á Rivadavia y las otros 4 con frente á 2ª Rivadavia, con escrituras gratis; sin base, tramway al frente de ida y vuelta, boulevard de 30 varas macadamizado, vereda Portland de 6 varas de ancho, rodeado de magníficos chalets.
El jardin está cubierto de plantas preciosas, araucalias, magnolias, diamelas, jazmines de todas clases, camelias, é infinidad de igual mérito y valor. Invernáculo con estufa, bombas, cañerias para aguas corrientes distribuidas por todo el jardin. Arboles de rica fruta, 200 varas de parral con zarzo de hierro, viñas de la mejor uva conocida en Buenos Aires, etc.
Hay lotes de 9, 10, 11 y 12 varas de frente por 60 á 70 de fondo. En uno de ellos existen 3 piezas de material como para el servicio.
Sobre la importancia del paraje no hay nada que decir, pues basta y sobra que se anuncie un remate de tierras en el boulevard Rivadavia para que las personas que quieran vivir donde habita la aristocracia se apresuren á comprar.
Título perfecto. Exigiré seña.
Por planos y más datos á mi escritorio Alsina 95. 9977 a15.

POR EL MISMO
El domingo 24 á las 4 1/2 de **2 lotes**, unidos calle de **Salguero** entre Rivadavia y Piedad, rodeados de boulevares y tramways, frente á donde se construirá el gran mercado. Uno tiene 10 varas de frente por 50 y el otro 10 por 70, rodeados de magníficos edificios.—Base 4 $ vara cuadrada.
Título perfecto. Exigiré seña. 349 a19

POR EL MISMO
El domingo 24 de abril, á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderé, sin base, 2 grandes lotes de **terreno** unidos, en el boulevard **Corrientes**, entre Laprida y Gallo, frente al norte, compuestos cada uno de 13 varas por 60 de fondo. Estos dos lotes fueron vendidos por mí el domingo 3 de abril, á D. Antonio Sansoone y este señor al ir á escriturar se ha encontrado con que el dinero en efectivo de que disponía no le alcanza, por lo que ha convenido con el propietario, sacarlos nuevamente á remate y venderlos á cualquier precio pagando él la diferencia caso que se vendieran á menos de 9,10 $ vara en que los compró.
La importancia del boulevard Corrientes todos la conocen: dentro de 3 ó 4 meses, tenemos las trotadoras y doble via de tramways.
Título perfecto. Exigiré seña. 350 a19

Vicente Hoyo y Cª
En Bahia Blanca, de tres **propiedades** con gran terreno; la primera, calle Donado (manzana 49) á una cuadra del mercado al sud, en direccion al puerto.
17 varas de frente por 70 id de fondo, 6 piezas revocadas interiormente en cal, techos de teja francesa sobre ladrillo, pisos y cielo-rasos de madera, corredor, cocina, pozo, un gran galpon de 5 por 20, etc., etc.
Base bajísima, 3700 pesos.
La segunda, calle Villarino (manzana 80) formando esquina, á 3 cuadras del mercado en direccion al puerto.
La vara de frente por 70 id de fondo y frente, mioundes piezas, espléndido corredor, techos de hierro de canaleta y madera de pino de tea, cocina, letrina, cerco de alambre con estacones reforzados, base 2600 $ m/n.
La tercera calle Patricio (manzana 132) á 5 cuadras de la plaza en direccion al Circo de Carreras, donde se construirá la estacion del ferrocarril á Villa Mercedes.
35 varas de frente por 70 de fondo, cercado de alambre y estacones reforzados, 2 grandes piezas, zaguan de 3 varas de ancho, cocina, techos de hierro de canaleta sobre ladrillo.
Base regalada: 1500 $ m/n. Venta forzosa por tener que ausentarse su dueño.
La venta tendrá lugar en nuestro escritorio, Victoria 31 pieza 6.
El domingo 24 de abril á las 2 p. m. Los interesados que quieran ver estas propiedades, pueden dirigirse al Sr. Luis T. Viale en Bahía Blanca y por más detalles á nuestro escritorio. 8323

Gastaldi y Cúneo
Al norte, de una preciosa **casita**, situada en la calle **Berutí núm. 62**, entre Larrea y Centro-América. En un terreno de 10 varas por 26. 3 piezas de material hechas en cal, cocina, letrina, pozo, etc. y al frente un bonito jardin, 1600 pesos en cédulas hipotecarias, série I.
El domingo 24 de abril, á las 4 de la tarde; base 4000 ps. m/n. El mejor postor oblará el 5 o/o en garantía.
Por otros datos, Reconquista 37. 9777 a13

Pedro Ebbeke y Ca.
Averias, por cuenta de Seguros.
El juéves 21 del corriente, á las 12 p. m., en nuestra calle **Perú núm. 80**, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos de **tienda, mercería y ropería.**
Y al mismo tiempo, por cuenta de Seguros: 2 fardos arpillera gruesa, 4 cajones de á 20 piezas gambrona, 1 id con 12 docenas sombreros, 74 cajas de á 15 piezas cintas terciopelo negro, 1 cajon con 150 colchas de algodon de color, 3 id de á 40 piezas merino negro, 3 id papel para cigarrillos, 49 id cerveza alemana de primer calidad, 885 rollos alambre de acero núm. 8.
Y varias otras averias que estén en despacho y de las cuales no tenemos notas todavía.
Por cuenta de quien pertenezca, 15 barriles aceitunas, 4 balas papel de estraza, 5 bolsas nueces, 1 cuarterola vino italiano, 10 cajones quesos de Holanda. 193 a17

Bollini y Muro
Remate núm. 1660—Judicial. Notable remate de la valiosa **propiedad** esquina calle **Piedad y Artes** núm. 406 al 416 á la primera y 37 al 65 la segunda, perteneciente á la testamentaria de Dª Trinidad Atucha, 30,95 m. frente á Piedad, 53,36 m. frente á Artes ó sean 1651 metros cuadrados con 49 centímetros, puede asegurarse que son dos calles que no tienen rival en Buenos Aires en importancia comercial, localidad lo mejor de lo mejor; tasacion 269.797 $ m/n, dos terceras partes base de venta 179.865 $; títulos de primer órden, el miércoles 27 de abril á las 4 de la tarde. 8681 m30

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1666.—Importante remate del suntuoso **mobiliario** que adorna la casa habitacion del Sr. D. Pedro N. Decoud, calle **Florida 139**, grandioso juego de sala dorado, bornas de centro, id chiffoniers, jardineras y bahuts de bronce con incrustaciones, galerías, sillas de fantasía, espejos, arañas de cristal y bronce, garnituras, bronces y jarrones de porcelana, grandes cuadros al oleo de renombrados artistas, piano Pleyel. Ricas alfombras, etc. etc., riquísimo juego de dormitorio jacarandá ciré, espléndido id comedor nogal tallado, roperos y lavatorios franceses de 3 y 5 cuerpos, juegos de porcelana para comedor, id cristoffe y cubiertos, id de cristal fino, escritorios, cajas de hierro, estátuas, plantas, etc etc.
El mártes 26 y miércoles 27 de abril á las doce del dia. 9625 a10.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1665—Al norte, de un espléndido **terreno** calle **Rodriguez Peña 674**, entre Juncal y General Las Heras, á una cuadra de la plaza 6 de Junio, á una del gran boulevard Callao, el barrio más high-life de la capital, lleno de grandes edificios, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; base de venta 18.000 $ m/n, tiene 15.000 fuertes en cédulas del Banco Hipotecario Provincial, séries J é I; título de primer órden.
El domingo 24 de abril, á las 4 de la tarde. 9731 a12

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1664—De un espléndido **terreno** como para una gran fábrica ó varios edificios, calle **Cochabamba** entre Pasco y Pichincha, cerca de los grandes talleres militares, cerca de dos colegios del estado, todo rodeado de edificios, calle empedrada, el área á vender son 2684 vs. cuadradas; base de venta 3 ps. m/n vara cuadrada. El plano con las dimensiones y forma del terreno va al pié. Título completamente garantido.
El domingo 24 de abril, á las 3 de la tarde; sus dimensiones son 20 varas de frente á Cochabamba por 94 1/2 vs. de fondo, á las 54 1/2 vs. el terreno ensancha hasta 40 varas, ó sea una superficie total de 2684 varas cuadradas. 9736 a12

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1667—De una linda **propiedad** flamante, **calle Venezuela núm. 717**, calle adoquinada y con tramway, á un paso del boulevard Entre-Rios, á un paso del gran edificio para la policía, edificio sólido, todo á la moderna, barrio magnífico, paraje altísimo, hecha la casa á todo costo; 8 3/4 vs de frente por 52 de fondo, base de venta 12.000 $ m/n. Título de primer órden.
El domingo 24 de abril á las 2 de la tarde, su edificio se compone de 10 piezas, cocina, letrina, etc., etc. 8 con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, primer patio y primero y segundo zaguan de mármol, celosias en las puertas del primer patio, ventana balcon, puerta de calle y vidriera de zaguan de cedro, todos los techos maderas duras, todo garantido, ademas algibe, cañeria de gas, aguas corrientes hasta el fondo etc., etc. 9735 a12.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1670—Al norte, de un gran lote de **tierra** calle **Juncal** entre Coronel y Bulnes 15 varas de frente á Juncal por 256 de fondo, en direccion á la gran calle Santa-Fé, quedando el terreno á unas 100 varas de esta. El terreno atraviesa las calles Berutí y Arenales prontas á abrirse, lindando con la fábrica de aceite por el fondo, calle por medio con la Penitenciaria; localidad de un porvenir inmenso; el área á vender es de 3700 varas cuadradas; base de venta 2 ps. m/n vara cuadrada. Tiene 6000 cédulas série A Banco Hipotecario Nacional. Títulos de primer órden.
El domingo 24 de abril, á las 3 de la tarde. 9813 a13

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1668.—Importante; de todas las **existencias, enseres** y lujosos **armazones** de la acreditada botica del Sud, calle **Estados Unidos 362**, frente á la plaza Independencia, que trabaja desde el año 1863; venta en un solo lote, por no poderla atender su propietario; base de venta 4000 ps. m/n al contado. La casa está surtidísima de todo y en cuanto es necesario y ademas tiene 50.000 frascos para envases de todos tamaños.
El lúnes 25 de abril, á las 3 de la tarde. 9815 a13

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1669—Judicial. De una **propiedad**, esquina calle **Pozos y Venezuela 902 al 910** por la última; perteneciente á la testamentaria de D. Aniceto Goyena y Marquez, á 1 cuadra del boulevard Entre Rios, parage magnífico, barrio de primer órden, 8 mts. 65 cts. de frente á Pozos, por 29 m. 65 cts. á Venezuela; tasacion y base de venta 8042 $ m/n. Título garantido.
El domingo 15 de mayo, á las 3 de la tarde, su terreno mide 8 metros 65 cts. de frente al este sobre la calle Pozos y 29 mts. 65 cts. de fondo al oeste calle Venezuela teniendo 8 mts. 35 cts. en su contrafrente ó sea una superficie total de 252 metros cuadrados. 9814 a13

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1672—De una buena **propiedad** altos y bajos, calle **Suipacha 503 y 505**; entre Paraguay y Charcas, local inmejorable para renta ó para habitarla; tramway á la puerta en todas direcciones, calle adoquinada; las casas ganan actualmente 220 $ m/n, 10 vs. de frente por 50 de fondo, base de venta 30.000 $ m/n, título garantido.
El juéves 28 de abril, á las 4 de la tarde. 9899 a14

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1671—De una linda **propiedad**, con una lindísima area de terreno, calle **Independencia 127**, á 7 cuadras de la plaza Victoria, en el centro de la capital, todo rodeado de una espléndida poblacion para familias, localidad inmejorable, el edificio antiguo, pero en buen estado, da actualmente 75 $ de alquiler; 14 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, con deuda al Banco Hipotecario Nacional 6000 cédulas série A. Base de venta 8000 $ m/n, título garantido.
El domingo 1º de mayo á las 3 de la tarde. 9900 a14

POR LOS MISMOS
Remate Nº 1673—De una buena **propiedad**, calle **Tucuman 428** entre las de Ayacucho y Junin, á una cuadra del boulevard Callao, á una de la iglesia del Salvador, parage importantísimo, barrio todo lleno de familias, 3 varas y tercia de frente por 66 1/2 de fondo, esta propiedad tiene 9000 cédulas série A, Banco Hipotecario Nacional; puede comprarse con muy poco dinero, base de venta 15.000 $ m/n, pocas propiedades se encontrarán en tan buenas condiciones para comprar, título garantido.
El domingo 1º de mayo, á las 4 de la tarde. 9972 a15.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1656—De una gran **propiedad** dividida en 4 casas, recien construidas, sólidas y modernas, calle **Cuyo** esquina **Bermejo**, á 1 cuadra de la gran estacion del F. C. del Oeste, barrio importante y de gran porvenir, á un paso del tramway y del boulevard Corrientes. Base de venta por casa 5000 $ m/n, con deuda al Banco Hipotecario de 14.000 $.
El domingo 24 de abril á las 4 p. m. 9973 a15.

POR SOS MISMOS
Remate núm. 1674—De un gran lote de **terreno**, calle **Las Heras** entre Coronel y Ministro Inglés, frente á la entrada principal de la penitenciaria, parage de inmenso porvenir; base de venta 2 ps. vara cuadrada, 30 varas de frente por 50 de fondo. Título garantido.
El domingo 24 de abril, á las 3 1/4 de la tarde venderemos en remate público el terreno arriba mencionado, situado en un parage de mucho porvenir, su superficie es de treinta varas de frente por 50 de fondo. Base de venta 2 pesos m/n vara cuadrada. 172 a16

Infante y Raynelli
Importantísimo remate, á donde nadie vende, calle **Rivadavia núms. 1132, 1134 y 1136** grandiosa propiedad, casa de altos, 18 varas de frente por 70 de fondo. El juéves 21 de abril á las 5 p. m. remataremos esta espléndida propiedad por órden terminante de su dueño. Base de venta 45.000 ps. m/n; por informes calle de Venezuela 620. 9798

POR LOS MISMOS
El domingo 24 de abril, á las 3 p. m. de la **casa** calle **Pavon** esquina á **Soria**, de 10 vs. de frente á Pavon por 33 á la de Soria, ocupada actualmente por un almacen de comestibles. Sin base: por lo que den. 107 a1 1p.

POR LOS MISMOS
Para el domingo 24 de abril, á las 3 1/4 p. m., de la **casa** calle **Soria** entre Constitucion y Pavon, de 10 vs. de frente por 45 de fondo, con 4 piezas y un galpon, cocina, pozo y letrina. 108 a16.

POR LOS MISMOS
Para el domingo 24 de abril, á las 3 1/2 p. m., de la **casa** calle **Soria** esquina á **Constitucion**, 16 vs. de frente por 45 de fondo; 6 piezas, pozo, cocina y letrina. 109 a16.

POR LOS MISMMOS
Para el domingo 24 de abril á las 4 p. m., de la **casa** calle **San Juan** entre Soria y Caridad, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 45 de fondo, 8 hermosas piezas, pozo, letrina, y todo cercado de pared. 110 a16

POR LOS MISMOS
El juéves 21 de abril á las 3 p. m., de la bien situada **casa** calle **Moreno núm. 1361** entre Soria y 24 de Noviembre, 10 varas de frente por 47 1/2 de fondo; 3 piezas á más una de madera y una caballeriza, etc., etc. 111 a16

POR LOS MISMOS
El juéves 21 de abril á las 3 1/2 p. m. de la **casa** calle **Liniers** entre Belgrano y Venezuela, 10 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas, letrina, pozo, etc., etc. 112 a16

POR LOS MISMOS
El juéves 21 de abril á las 4 p. m. de la **casita** calle **Maza** entre Moreno y Victoria, 2 piezas, pozo y letrina. Sin base y por lo que den.
Por informes Venezuela 620 y Entre Rios 43. 113 a16

POR LOS MISMOS
Para el domingo 24 á las 3 1/2 p. m. De 6 lotes de **terreno**, 4 en la calle **Pavon** entre Soria y otra y dos en la calle de **Soria** entre Constitucion y Pavon, todos ellos compuestos de 10 varas de frente por 33 de fondo, poco más ó ménos. Sin base por lo que den. 104 a16

Julio Julianez
En el floreciente partido de **Chivilcoy**, el más agricultor, el más importante y el más poblado de toda la provincia, en donde la propiedad raíz ha duplicado su valor y sigue aumentando por la excesiva demanda, de una magnífica **casa** central en el pueblo y de medio lote de riquísimo **campo**, á solo noventa minutos de aquel; por division de condominio. Tasaciones bajísimas, increibles; al extremo de que la base de venta, es la 4ª parte del valor que actualmente tienen las propiedades. ¡¡No se dará otro remate igual!! ¡Aprovechen pues los especuladores!!
Detalles: 1ª propiedad, calle **51** (real). Terreno: 1386 metros 75 cents. cuadrados, con un hermoso edificio. Tasacion 1240 ps. m/n. Base de venta, las 2/3 partes 826.66 ps. m/n.
2ª propiedad, medio lote de campo flor ó sean 168 hectáreas 74 áreas y 1 centiárea con buena poblacion. Base de venta 3720 $ m/n por el todo, ó sea 37 ps. 20 cts. la cuadra.
El domingo 22 del próximo mayo, á las 3 p. m., procederé á la venta de las propiedades anunciadas, á quien más diere pasando de la ínfima base fijada para cada una de ellas, de acuerdo con el edicto que se trascribe:
Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Julio Julianez á vender en público remate el dia que designe los siguientes bienes que poseen en condominio doña Narcisa, doña Fermina, doña Eusebia, doña Asencion, don Cárlos y don Ramon Reynoso un medio lote de campo con poblacion ubicado en el partido de Chivilcoy, compuesto de 168 hectáreas, 74 áreas y una centiárea: con la base de 3720 ps. m/n. Una casa de azotea edificada en un terreno de 1386 metros, 75 centímetros cuadrados, ubicada en el partido de Chivilcoy tasada en un mil doscientos cuarenta pesos con la base de las dos terceras partes de la tasacion. El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascrito.—Mercedes abril 11 de 1887.—*Eduardo Igarbia*—escribano secretario.
Nota:—El remate tendrá lugar en la confiteria de la Paz, plaza principal de Chivilcoy donde estará la bandera.
Por otros informes al rematador en Chivilcoy calle 48 núm. 107 ó la oficina actuaria. 9940 a15

Luis Godoy
Escritorio **Rivadavia 48** (altos). Hago presente al público y á mis relaciones y que todos mis remates se efectuarán aunque llueva. perm

POR EL MISMO
De la linda y cómoda **casa** para familia, situada calle **Moreno 1082**, calle empedrada con trotadoras, gas, tramway, á una cuadra del gran boulevard Belgrano sin base.
El jueves 21 de abril, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta linda casa para familia, compuesta de 10 vs. de frente por 40 de fondo poco más ó menos; tiene 7 lindísimas piezas de material con cielo-rasos de yeso, algibe, su frente como todo el edificio es moderno, es casa como para entrar á vivir cualquier familia distinguida, con que así tengan presente este remate; más datos Rivadavia 48 altos. 248 a17

POR EL MISMO
De la lindísima casa para familia al norte calle **General Lavalle núm. 881** próxima al gran boulevard Callao, localidad sublime y señorial, hipotecado al banco hipotecario; cuadra llena de lindos edificios, vecindario distinguido, colegio de educacion, y de lindos paseos, edificio moderno y sólido, con gas, aguas corrientes etc.
El jueves 28 de abril dia de trabajo á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé esta buena finca cuya posicion supera á los elogios que de ella puede hacer; por otra parte su lindo terreno que mide 11 vs de fte por 52 de fondo, 3 lindas ventanas á la calle y contiene 6 elegantes habitaciones espléndidas, cielo-rasos de yeso y demas comodidades es una propiedad confortable y buena para ser habitada por cualquier familia distinguida como lo está actualmente; el remate tendrá lugar aunque llueva; mas detalles Rivadavia 48 (altos). 9682 a12

POR EL MISMO
Bolivar num. 12
Gran remate. 150 lotes de **terreno**, frente á la estacion **Banfield** ferrocarril del Sud, espléndida posicion, el vergel de los paseos y donde hoy va toda la gente de buen tono á veranear y donde hoy se construyen lindos palacetes, tienen allí lindos edificios como son: el del Dr. Boeri, Vila y una infinidad de otras distinguidas personas; la posicion es reputada como la más sana é higiénica donde se aspira el lindo aire perfumado y suave; el remate será á todo precio, el cual tendrá lugar en esta capital en la casa del señor don Mariano Salabert, calle Bolivar núm. 10 donde estará la bandera de remate, se retirará lote; escrituras gratis. No olvidar este buen remate.
El miércoles 20 de abril, dia de trabajo, á las 3 de la tarde daré comienzo á este buen remate del cual llamo la atencion de los ricos para que edifiquen algun lindo palacio y para los pobres que compren un lotecito de terreno hoy en este foco de vecindario y de comercio, no se olviden que el remate tendrá lugar en esta ciudad calle Bolivar núm. 12. Escrituras gratis. 9083 a12

POR EL MISMO
De la bonita y central **casa** al Sud calle **Europa núm 359** entre las calles Tacuarí y Buen Orden, verdadero centro de comercio y familias, colegios de educacion etc.; esta localidad, no hay otra que le iguale, allí nadie vende distante una cuadra de la plaza Independencia, dos de la iglesia de la Concepcion, rodeada de tramways empedrado, gas, etc., sin base de venta y á cualquier precio.
El mártes 19 de abril (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde venderé esta lindísima propiedad central la cual mide 10 vs de frente por 20 de fondo 5 preciosas habitaciones, algibe cielo-raso su frente como todo el edificio es moderno y sólido, detalles Rivadavia 48 (altos). 9684 a12.

POR EL MISMO
De la buena **casa** de familia muy bien situada calle de **Moreno núm. 1099**, calle empedrada con trotadoras, gas, aguas corrientes etc. espléndida situacion, barrio lleno de familias distinguidas, colegios de educacion, próxima á templos, mercados, y todo cuanto necesita una familia.
El jueves 21 de abril (dia de trabajo) á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé esta lindísima casa, que mide 10 vs de frente por 58 1/2 de fondo, tiene 6 buenas habitaciones con cielo-rasos de yeso algunas, y con ricos empapelados, tiene araña en la sala y comedor y demás comodidades, con poco dinero puede formarse una espléndida mansion para la gente que quiera vivir bien y en lo más sano y lindo que posee nuestra capital, pueden Vv. verla antes del remate; detalles Rivadavia 48 (altos). 9228 a7

POR EL MISMO
Una gran **casa** para renta, calle **Moreno 1032**, situacion lindísima, calle empedrada con trotadoras, gas y tramway á la puerta, gran negocio, renta segura, aquí se puede emplear bien el dinero, seguramente que contada es la vez que se encuentran pichinchas como estas, al más alto precio.
El jueves 21 de abril, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, venderé esta gran casa para renta con llave en mano, lista para vivir, tiene como 11 varas de frente y 50 de fondo, 20 piezas, hechas á todo costo, y con grandes comodidades como para una casa de vecindad, aprovechen esta ocasion, tiene cuanta comodidad se necesita; por las llaves al rematador Rivadavia 48, altos. 9230 a7

POR EL MISMO
Gran remate especial para los pobres, de lindísimos **terrenos**, 30 lotes de lo más precioso, donde se está edificando á vapor, circundado por las calles **24 de noviembre**, calle **88 B, 88 C**, calle **87 E** y calle **Caridad** á una cuadra de la calle Rioja, con tramway, empedrado etc., venta franca y liberal, espléndido lunch, carruajes, cohetes, música, etc., este remate es de aprovecharse; se trata de hombres ricos y de aquellos que cuando mandan vender dicen al rematador: —venda V. por lo que den.
El domingo 24 de abril á las 3 en punto de la tarde venderé estos lindos terrenos del cual me permito llamar la atencion de los pobres y en particular del extranjero que toma tanto interés para edificar su casa donde vivir; es la verdad, el pobre jornalero no edifica palacios, pero en su defecto ha dado y da valor á la propiedad formando como han hecho en los suburbios grandes centros de poblacion; en este remate quiero probar una vez más, que cuando digo remate franco y liberal, ha de suceder así, el remate será á todo precio, hay lotes grandes y chicos entrando lindísimas esquinas, habrá para pobres y ricos. Por planos, Rivadavia 48, altos. 9231 a7

POR EL MISMO
De la lujosa y bonita **propiedad**, localidad señorial á media cuadra del nuevo Congreso calle **Rodriguez Peña núm. 543**, entre Charcas y Santa Fé espléndida situacion, en el barrio de los paseos y donde está la crema de la sociedad, á una cuadra del boulevard Callao, colegios de educacion.
El viérnes 22 de abril, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde venderé esta hermosa finca que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 8 lindas habitaciones, cielo-rasos de yeso, algibe, frente y zaguanes pintados al óleo, arañas, pisos de primer órden, es una confortable y bonita casa como para una distinguida familia, datos Rivadavia 48 altos. 9232 a7

POR EL MISMO
De una **casa** en el barrio mas comercial de la capital, calle **Buen Orden núms. 659 y 661**; base, 3000 $ m/n.
El sábado 23 de abril á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden de su dueño, por separacion de condominio, la propiedad arriba indicada cuyo terreno consta de 8 varas de frente al este por 22 de fondo, todo edificado.
La venta será ad-corpus y se venderá irremisiblemente pasando la base indicada.
Muy pocas son las ocasiones que se presentan como esta. Datos Rivadavia 48, altos. 120 a16

Francisco Constenla
Transferido por la lluvia.
De dos lindísimos lotes de **terreno**, calle **Europa** entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente cada uno por 40,73 de fondo, lindo parage, títulos inmejorables.
El domingo 17 de abril á las 4 p. m., venta por vara cuadrada, base 5 $, los dos lotes en block, con opcion á uno.
El comprador entregará el 5 % como seña.
Títulos perfectos.
Por más datos en mi casa Bolivar 14. 9140 a6

POR EL MISMO
Judicial. De un verdadero condado, como acertadamente le llamaron los diarios hace pocos dias, la mejor y más rica **invernada** que existe en la provincia de Buenos Aires, á tres leguas de la capital federal, magníficas poblaciones, grandes galpones, caballerizas, corrales, jardines, huerta, bañadero, montes, etc., etc. Campo alambrado y con aguadas permanentes por estar lindando con el rio de Matanzas. Área excepcional en parages tan céntricos como el presente, 1414 y 2/3 de cuadras cuadradas ó sean 2386 hectáreas, 99 áreas y 72 centiáreas, la tasacion es insignificante, pues á 30 leguas más afuera tienen hoy mayor valor campos inferiores en calidad. ¡Atencion! Tasacion 303.148 $ 444/000, ó sea á 127 $ hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sea 202.100 $ por el todo, ó sean 85 $ por hectárea, el **establecimiento** denominado La Laguna en el partido de **Lomas de Zamora**, perteneciente al condominio de D. José M. Mandía, antes Salaverry y Mandía.
El domingo 1º de mayo, en el establecimiento arriba expresado, á la 1 de la tarde, despues por órden del Dr. D. Benjamin Basualdo, juez de primera instancia, y á pedido de los herederos, albaceas y tutor.
El campo arriba expresado, compuesta su área total de mil cuatrocientas catorce cuadras, cuadradas con poblaciones de primer órden, quinta, jardines, huerta, alfalfares muy buenos, y cuanta comodidad puede desearse en un establecimiento de este género.
El campo tiene lomas con un declive suave, por donde corren las aguas pluviales á la parte baja, que á pesar de serlo, es muy fértil en pastos de primera calidad, y en verano, en tiempo de seca, las haciendas de este establecimiento están siempre gordas.
El forraje del campo, se compone de pastos tiernos y dulce, como ser: gramas, trébol, capiquí, flor morada, cebadilla, cardo asnal, y en algunas partes de castilla, y otra infinidad de pastos de engorde para las haciendas.
Este campo es igualmente aprópesito para una invernada, destino que ha tenido hasta la fecha, como para agricultura por la calidad de riquísima tierra vegetal que tiene.
Los señores D. Martin Erracaborde y D. Melchor Sanchez, que fueron los tasadores nombrados, estiman este campo como el mejor del partido de Lomas de Zamora, tanto por su situacion topográfica, como por la calidad del mismo.
Está dividido en 6 puestos: con sus correspondientes casas, etc., etc.
Las haciendas de este establecimiento como sus productos agrícolas, tienen inmediatos dos grandes centros de poblacion adonde pueden concurrir con la misma facilidad y prontitud, Buenos Aires y La Plata.
Hace pocos dias se ha vendido rio por medio lindando con este campo; á 490 $ m/n la cuadra. Lo que ofrezco vale infinitamente mas.
Ventas que ofrezcan las ventajas de la presente, se proporcionan pocas veces en la vida, no desperdiciarla, pues.
No existe medio mas lucrativo para colocar el capital.
NOTA—El dia del remate habrá carruages en Lomas de Zamora para conducir la gente al establecimiento, gran lunch. carne con cuero, etc.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 por ciento como seña de la compra. 9142 a6.

POR EL MISMO
¡De noche! Primero de este año y 16 de la casa, exposicion y remate, artículos de lujo y fantasía, bronces de primera calidad, pinturas, porcelanas, bibelots, espejos, consolas doradas, alfombrados de Bruselas y Smirna, columnas de bronce, madera tallada, terra-cottas, etc., juegos de salon alta novedad, juegos de sala, ante-sala y costureros, juegos de dormitorio, variacion en clases y gustos, juegos de comedor, id de escritorio, chiffoniers de bull, mesas id id, ricos pianos, nuevos y usados de autores conocidos, gran cantidad de alhajas, brillantes, záfiros, rubíes, perlas, etc. etc.
En fin, todo cuanto puede desearse para amueblar una casa con lujo y confort, para amueblarla con modestia.
Para todos los bolsillos, venta al mejor postor como es costumbre en mi casa, **Bolivar 14**, los dias 27, 28 y 29 del corriente, á las 7 1/2 de la noche.
Los objetos estarán en exhibicion desde el lúnes 25.
Nota: La casa anticipa cualquier cantidad de dinero que solicite sobre muebles, mercaderias etc., que se le remitan para vender, y no exijo por ello interés, solo cobra la comision de venta.—Pronto más detalles. 9141 a6

POR EL MISMO
Judicial—2 leguas de rico **campo** nacional, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo, perteneciente al Sr. D. Juan Salaverry y sucesores de Mandiá; campo situado en la seccion 7ª de los territorios nacionales, campo de primera clase; tasadas las dos leguas mas ó ménos en 8000 ps. m/n.; base de la venta 5335 pesos, en mi casa **Bolivar 14.**
El dia 10 de mayo, á las dos de la tarde, venderé al más alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, dos leguas más ó ménos de campo, situado en la seccion séptima de los territorios nacionales, de los que tengo magníficos informes.
Tasado todo el campo en 8000 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes que importan 5335 $ m/n.
Es inútil decir que esta tasacion es bajísima, pues todos saben hoy lo que valen los campos.
Los títulos de primer órden.
Más datos á mi escritorio Bolivar 14. 9143 a

POR LOS MISMOS
Semanal, **muebles, muebles**, juegos de sala, juegos de comedor, espejos y consolas doradas, cuadros y grabados, pianos varios fabricantes, lavatorios y cómodas, alhajas y brillantes, en mi casa Bolivar núm. 14.
El juéves 21 de abril, á las 12 del dia, venderé al más alto postor una cantidad de muebles nuevos y usados que no detalle por su extension.
A las 2 de la tarde, un magnífico cupé casi nuevo y en perfecto estado.
Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles á otro objeto para remate. 224 a17

Benito Mamberto
Judicial. En **San Pedro**, en el puesto de D. Santiago Melin, campo de los Sres. Muro y Demarchi.
El domingo 1º de mayo á la una de la tarde venderé á la más alta postura dinero de contado, por órden del señor juez de paz de este partido y por ejecucion de cobro de pesos contra don Santiago Melin, los bienes siguientes: 2 ranchos paredes de barro, techo de zinc, 204 estacones ñandubay, 99 palos sauce y ñandubay, [illegible] de pino, 8 medios postes ñandubay, 6 bebidas de madera, 1 lote de alambres, de cerco, 4 caballos de silla, 24 animales yeguarizos. 9745 13